



MODELO DE EVALUACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS

Una herramienta de cambio social para intervenciones con niñas, niños y adolescentes



Comprometidos con los derechos de niños, niñas y jóvenes

MODELO DE EVALUACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS

Una herramienta de cambio social para intervenciones con niñas, niños y adolescentes

Alejandra Cortés Madaune
Valentina Terra Polanco



Modelo de Evaluación con Enfoque de Derechos.
Una herramienta de cambio social para intervenciones con niñas, niños y adolescentes.

Publicación de la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas,
ACHNU, 2013.

Autoras: Alejandra Cortés Madaune y Valentina Terra Polanco.

Colaboración: Miguel Fernández Llanos.

Diseñadora: Alejandra Figueroa, Hybrido Multimedia.

Editora: Nubia Becker.

Impresión: Andros Impresores.

Registro de propiedad intelectual N° 212711

ISBN 978-956-8079-18-5

Impreso en Santiago, Chile, Mayo 2013.

ACHNU

Brown Norte 379, Ñuñoa, Santiago.

Fonos: 56 02 22743150 – 56 02 23414941

www.achnu.cl

achnu@achnu.cl

ÍNDICE

I. AGRADECIMIENTOS	7
II. PRÓLOGO	8
III. INTRODUCCIÓN	14
IV. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL MODELO DE EVALUACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS (MEED)	20
V. DESCRIPCIÓN DEL MODELO	24
A) MOMENTOS DEL MODELO	25
B) COMPONENTES DEL MODELO:	27
B.1. Marco Conceptual	27
B.2. Matriz de evaluación	31
B.3. Operacionalización	55
B.4. Instrumentos de evaluación	55
B.5. Valoración del MEED	57
C) PROCESO METODOLÓGICO:	61
C.1. Principales pasos metodológicos para la aplicación de los diferentes momentos evaluativos	61
C.2. Flujo de la información evaluativa para la toma de decisiones	70
VI. ESQUEMA DEL MODELO	72
VII. GUÍA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DEL MEED	76
VIII. BIBLIOGRAFÍA	92
IX. ANEXOS	94
A) DOCUMENTO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES MATRIZ DE EVALUACIÓN	95
B) INSTRUMENTOS	148
C) CLARIFICACIÓN DE CONCEPTOS	172

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1:	Líneas transversales de ACHNU	15
Ilustración 2:	Ejes transversales de ACHNU	17
Ilustración 3:	Momentos del MEED	25
Ilustración 4:	Descripción de los hitos evaluativos	26
Ilustración 5:	Esquema del marco conceptual	29
Ilustración 6:	Esquema de las dimensiones y sub-dimensiones	31
Ilustración 7:	Esquemas de la dimensión Intervención Social	32
Ilustración 8:	Esquemas de la dimensión Incidencia Política	37
Ilustración 9:	Esquemas de la dimensión Generación de Conocimiento	39
Ilustración 10:	Instrumentos de Línea de Base	56
Ilustración 11:	Instrumentos de evaluación de proceso	56
Ilustración 12:	Instrumentos de evaluación de resultado	57
Ilustración 13:	Índice de aplicación del enfoque de derechos	59
Ilustración 14:	Ponderación del MEED	60
Ilustración 15:	Síntesis del proceso metodológico del MEED	69
Ilustración 16:	Flujo de la información evaluativa en la evaluación por proyectos	70
Ilustración 17:	Flujo de la información evaluativa en evaluación institucional	71
Ilustración 18:	Flujo de la información evaluativa en metaevaluación	71
Ilustración 19:	Esquema del MEED	73
Ilustración 20:	Ejemplo para niños y niñas entre 8 y 10 años	81
Ilustración 21:	Ejemplo para niños, niñas y adolescentes entre 11 y 17 años	82
Ilustración 22:	Ejemplo de gráfico con resultados de valoración	89

LISTA DE TABLAS

Tabla 1:	Matriz del Modelo de Evaluación con Enfoque de Derechos	41
Tabla 2:	Ejemplo de codificación de los ítems	58
Tabla 3:	Ejemplo de muestras para Proyectos especializados en calle, PEC	62
Tabla 4:	Ejemplo de muestras para Proyectos de intervención breve, PIB	64
Tabla 5:	Modalidad de aplicación de los instrumentos del MEED	65
Tabla 6:	Ejemplo de indicador para la construcción de instrumentos	78
Tabla 7:	Matriz de análisis de la información cualitativa	84
Tabla 8:	Ejemplo de transcripción de frecuencias	86
Tabla 9:	Ejemplo de codificación de categorías de respuestas	87
Tabla 10:	Estructura del informe evaluativo	90

Autoras

Alejandra Cortés Madaune

Socióloga y Licenciada en Sociología de la Universidad de Chile. Diplomada en Metodologías de Investigación e Intervención Social de la Universidad Alberto Hurtado (2007) y Magíster en Planificación y Gestión de Políticas Públicas en la Sociedad Compleja de la Universidad Central (2011).

Coordinadora del Área de Estudios e Investigación de la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU). Experta en el diseño e implementación de modelos de sistematización y evaluación para apoyar la intervención social, especialmente aquella orientada a niños, niñas y adolescentes.

Docente en el Diplomado de Niñez y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile en el campo de la sistematización y la evaluación con enfoque de derechos.

Publicaciones recientes:

- "Derechos y compromisos. Un aporte a la Intervención con niños, niñas y jóvenes. Sistematización de siete experiencias". Asociación Chilena Pro Naciones Unidas. ACHNU. (2008).
- "Aportes a la Investigación Evaluativa desde la Sociedad Civil: La experiencia de la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas". En Revista Interdisciplinaria del Centro de Políticas para el Desarrollo Magíster en Generación y Políticas Públicas. Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile. Vol. 4 N° 2. (2011).
- "Avances y Tensiones en la Política Pública de Infancia: una perspectiva desde los Actores de la Sociedad Civil -periodo 1990-2010-". Ponencia elaborada a partir de la Tesis de Magíster. Seleccionada, presentada y publicada en el Foro: Infancia, Adolescencia y Sociedad Civil en el marco del V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y Adolescencia, San Juan, Argentina. (2012).

Valentina Terra Polanco

Socióloga, Licenciada en Sociología de la Universidad de Chile. Diplomada en Estética y Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile (2010) y en Derechos Económicos, Sociales y Culturales y Políticas Públicas de la Fundación Henry Dunant América Latina (2009).

Integrante del Área de Estudios e Investigación de la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU). Ha desarrollado sistematizaciones de la experiencia e investigación-acción en proyectos sociales vinculados al trabajo infantil, la participación de jóvenes, la mediación escolar y la intervención socioeducativa con jóvenes privados de libertad. Ha participado en la evaluación de programas nacionales de proyectos sociales. También posee experiencia en la formación de profesionales en el ámbito del trabajo infantil, el enfoque de derechos y la evaluación de intervenciones sociales.

Publicaciones recientes:

- "Innovando en el trabajo pedagógico con jóvenes privados de libertad: informe de investigación-acción orientada a la generación de un modelo pedagógico para centros de internación provisoria", Actas del VII Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia, Vol. 2, Fundación Paz Ciudadana. (2011).
- "Aportes a la investigación evaluativa desde la sociedad civil: la experiencia de la Asociación Chilena pro Naciones Unidas", En Revista Interdisciplinaria del Centro de Políticas para el Desarrollo Magíster en Generación y Políticas Públicas. Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile. Vol. 4 N° 2. (2011).
- "Trabajo infantil en Chile: Una perspectiva Cultural" con O. Torres, Revista Observatorio Laboral N° 36, publicación periódica del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Chile. (2010).

I. Agradecimientos

Este Modelo de Evaluación no hubiese podido desarrollarse sin el aporte sustantivo que diferentes personas realizaron durante su proceso de gestación y diseño. A cada una de ellas queremos agradecerle por su especial e invaluable contribución:

- Olga Nirenberg, por su riguroso, reflexivo y cariñoso prólogo y por sus relevantes sugerencias como evaluadora experta.
- Miguel Fernández, por la valoración del Modelo y su juicio como evaluador experto.
- Andrea Peroni, por sus exhaustivas e importantes observaciones y sugerencias como evaluadora experta.
- Claudio Duarte, por sus aportes como evaluador experto.
- Equipos profesionales de ACHNU, por su generosidad al compartir su experiencia de trabajo y su valiosa reflexión sobre la intervención que realizan en el ámbito de la niñez y juventud.
- Niñas, niños y adolescentes participantes de los proyectos, por sus opiniones, aportes y creatividad.
- Josefina Fierro, por su memoria de título que constituyó un punto de apoyo muy importante para el proceso de construcción de este modelo.
- Compañeras y compañeros de trabajo, por su constante aliento, respaldo, solidaridad y valiosas contribuciones.

II. Prólogo

Agradezco mucho a mis dos entrañables amigas y colegas chilenas, autoras del modelo evaluativo con enfoque de derechos que se expone en este volumen, quienes me pidieron prologar su notable trabajo, concediéndome con ello un gran honor y una alta responsabilidad, a la vez que una excelente oportunidad de aprendizaje.

Comenzaré diciendo que me parece destacable que la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU) haya promovido un trabajo como el que ellas realizaron. Y en mi opinión eso se debe a que se trata de una organización inteligente. Entiendo por organizaciones inteligentes aquellas que están basadas en el conocimiento y diseñadas para aprender a adaptarse a contextos cambiantes e inestables, como los que nos toca vivir en nuestra época. Se trata de organizaciones creadoras que no esperan que los acontecimientos ocurran y las dañen o destruyan, sino que se anticipan e introducen los cambios requeridos, no solo para perpetuarse sino también para superarse. Tienen la flexibilidad de modificar su enfoque de los hechos y situaciones para verse en perspectiva y encontrar dónde y cómo se generan sus problemas así como sus limitaciones. Tienen la capacidad de cambiar sus estrategias de acción y transformar sus procesos para estos retos. Están conformadas por personas inteligentes, capaces de aprender y transformarse a sí mismas y, en consecuencia, a las organizaciones respectivas.

Uno de los caminos aconsejados para ese aprendizaje transformador es el que parte de la experiencia, o sea, de la propia gestión. Las personas que integran las organizaciones inteligentes se encuadran en el antiguo precepto aristotélico que dice que “lo que tenemos que aprender, lo aprendemos haciendo”; más tajante, Nietzsche afirmó que “únicamente el que hace aprende”; ambos enfatizan la acción o la experiencia como fuente privilegiada del saber. Se infiere que hace más de dos milenios que la premisa del aprendizaje desde la práctica es aconsejada (aunque no siempre aplicada).

El aprendizaje de las organizaciones puede verse como el proceso de descubrimiento y de corrección de errores en la gestión pasada. Sin embargo, eso no ocurre en forma espontánea sino que se requiere de proactividad y de programación, es decir que deben destinársele momentos, recursos y herramientas para hacerlo.

Si no se destinan esos momentos y recursos específicos para la evaluación, no será posible considerar a los integrantes de una organización como profesionales reflexivos, en el sentido de Donald Schön, pues no podrán descubrir los saberes tácitos que despliegan en forma habitual o rutinaria en sus actuaciones, para así poder rectificarlas si eso fuera necesario. Tal es lo que se propone este modelo evaluativo.

En esa línea de pensamiento, cabe agregar que la evaluación debe ser una práctica valorada dentro de la organización. El hecho de que ACHNU cuente en su diseño estructural con un área específica de Generación de Conocimiento (como eje transversal de su accionar) y que en ese marco las autoras hayan construido este modelo evaluativo para las intervenciones que desarrolla la propia organización indica el valor que la misma otorga a la evaluación y al aprendizaje a partir de la práctica, como camino posible para la mejora de la calidad y eficacia de sus intervenciones en pro de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA).

El modelo evaluativo formulado trata acerca de la gestión que desarrolla y la incidencia política que logra ACHNU, como una vía posible – si bien no la única pero sí muy relevante – para la puesta en valor de su práctica, su fortalecimiento y apoyo.

Pero si bien es reconocible la relevancia institucional de la iniciativa y el importante esfuerzo realizado por las

autoras, resulta aún más laudatorio por el hecho de que ese modelo será útil no sólo para el monitoreo y evaluación de las propias líneas de intervención de ACHNU sino que además, con los ajustes aconsejables en cada caso, el mismo será valioso también para las diversas organizaciones que trabajan desde diferentes puertas de entrada en pro del incremento de las oportunidades para un adecuado desarrollo y crecimiento de la población de NNA con distintos tipos y grados de vulnerabilidad, contribuyendo así a la construcción de sociedades más equitativas y respetuosas de los derechos de los/as NNA.



Desde mi punto de vista, un modelo evaluativo debe incluir diversas partes: el encuadre conceptual, las dimensiones, sub-dimensiones, variables e indicadores, el abordaje metodológico, las técnicas e instrumentos a utilizar con relación a diferentes actores o fuentes, entre las cuestiones más relevantes. En el caso que nos ocupa, esos preceptos de integralidad resultan destacables, por un lado debido a la pertinencia del encuadre conceptual, a la coherencia entre el mismo y la determinación de las dimensiones, sub-dimensiones y variables evaluativas, así como entre el encuadre teórico/conceptual, el abordaje metodológico elegido y la operacionalización en instrumentos, tomando en cuenta además la claridad de las formulaciones.

Las autoras han elegido estratégicamente un esquema tridimensional, el cual abren en cada caso en varias sub-dimensiones; la primera de las tres dimensiones se refiere a las intervenciones sociales propiamente dichas (tomando en cuenta la conciencia de los destinatarios de asumirse como sujetos de derechos, el rol de los garantes, la capacidad para el trabajo en red, la modalidad participativa de gestión y la no discriminación, como sub-dimensiones relevantes), la segunda dimensión refiere a la incidencia política que se alcanza con las intervenciones (en el nivel comunal y también de las políticas públicas nacionales) y la tercera a la generación de conocimiento (en cuanto a aportes concretos al cuerpo del saber y al desarrollo institucional). Sobre esa base construyeron su esquema de variables e indicadores y desarrollaron las técnicas e instrumentos adecuados.

En función de la concepción de la evaluación como una instancia de enseñanza-aprendizaje, que comparto con las autoras, desde el punto de vista pedagógico es el método socrático el que resulta aconsejable: es haciendo las preguntas correctas y esforzándose por responderlas con razonamientos, fundamentos y evidencias, como se llega a aprender la esencia y el funcionamiento de las cosas. En ese sentido las preguntas orientadoras que plantean las autoras en su excelente matriz síntesis evaluativa (véanse páginas 41 a 54) facilitan la reflexión y el razonamiento; de la profundidad y rigurosidad de las respuestas que se obtengan en base a la información

cuanti y cualitativa que se recoja y procese, será la solidez de los juicios evaluativos y las recomendaciones para la acción futura.

Es remarcable que el encuadre metodológico del modelo propuesto (técnicaseinstrumentos) toma en cuenta la triangulación, no sólo en cuanto a complementar abordajes cuantitativos con los cualitativos, sino también al indagar los diversos puntos de vista de los diferentes actores implicados (los propios NNA, sus familiares a cargo o adultos responsables, los integrantes de los equipos técnicos, los tomadores de decisiones, etc.).

Por último, quisiera hacer referencia a un aspecto central del trabajo, que es la distinción que hacen las autoras entre el “enfoque de necesidades” y el “enfoque de derechos”, distinción que por otra parte es mencionada en la diversa literatura sobre políticas sociales tanto para la programación como para la evaluación de intervenciones. Por mi parte, deseo agregar que lejos de considerar esos enfoques como antagónicos, los considero –siempre que se los conceptualice en forma adecuada– como complementarios. Valen al respecto algunas precisiones que fundamentan esa complementariedad y alejan la posibilidad de antagonismo.

Respecto del enfoque de necesidades, un primer antecedente se encuentra en la ya antigua obra de Abraham Maslow, con su conocida pirámide o jerarquía de las necesidades humanas.

Posteriormente, en el año 1986, se publica el estudio interdisciplinario conducido por Manfred Max Neef, “Desarrollo a escala humana”, cuyos conceptos, fundamentaciones y propuestas son en su mayor parte sorprendentemente vigentes en el plano teórico, pese a las dificultades para su concreción efectiva en los países de la región de América Latina y el Caribe. Ese trabajo parte de una concepción del desarrollo centrado en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y que debiera ser alcanzado con el mayor grado de autodependencia posible, con una articulación orgánica deseable entre los seres humanos, la naturaleza y la tecnología. Desarrollo alcanzado, además, manteniendo un equilibrio entre lo local y lo global, lo personal y lo social, la planificación y la autonomía, la sociedad civil y el Estado. Esta concepción plantea que el desarrollo, mediante la satisfacción de las necesidades fundamentales, debe realizarse con el protagonismo de las personas, que pasan así de ser objetos pasivos (asistidos) a ser sujetos activos del desarrollo. EL estudio postula que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos. Es un enfoque centrado en las personas y de carácter democratizador, superador de los enfoques centralistas, asistencialistas y paternalistas.

Nótese que Max Neef y sus colaboradores hacen referencia a necesidades “fundamentales”, no “básicas”, distorsión no solo semántica sufrida por este enfoque en los dos últimos decenios. Hay considerable distancia entre este planteamiento

de las necesidades básicas (tal vez útil para la construcción de un índice cuantitativo y la medición de la pobreza) y el más holístico de Max Neef, y aun también con la antigua pirámide de Maslow. Esa distancia se refleja desde una visión de los destinatarios como pasivos y asistidos (en el caso de las necesidades básicas) hasta una concepción de los destinatarios como seres activos y protagónicos en su propio desarrollo (en el caso de las necesidades fundamentales).



Amartya Sen ofrece nuevos aportes al enfoque originario de necesidades fundamentales, pasando por lo que él denominó “enfoque de capacidades”, para llegar a su concepción teórica que llamó “Desarrollo como libertad”, título, además, de su libro. En sus propias palabras, “[...] el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos”. Eso significa que el desarrollo no debería evaluarse con indicadores que no sean los equivalentes al aumento de las libertades de los individuos. Señala dos facetas relevantes de la libertad: su carácter constitutivo (como fin en sí del desarrollo) y su carácter instrumental, como la herramienta más idónea para alcanzar el desarrollo. Cita a Aristóteles, quien en la *Ética* a Nicómaco sostiene que “[...] la riqueza no puede ser un fin en sí mismo [...]” y argumenta que la importancia de la riqueza no yace en sí misma sino en las cosas que pueden hacerse con ella.

O sea que lo importante no viene a ser la magnitud y distribución de los ingresos sino la capacidad que tienen las personas de transformar esos ingresos en aquello que consideren necesario para llevar la vida que deseen. El desarrollo se basa en la libertad, justamente porque esta permite a los individuos aumentar sus capacidades para vivir de la forma que elijan, lo cual es, según Sen, el propósito de alcanzar un mayor desarrollo.

En cuanto al enfoque de derechos, esta perspectiva parte de considerar que los sectores excluidos de determinados bienes o servicios son titulares de derechos que obligan al Estado. Al introducir este concepto se intenta cambiar la lógica de los procesos de elaboración de políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas.

En consecuencia, las intervenciones que se emprendan con este enfoque no se limitan al cumplimiento de mandatos morales, éticos o políticos, sino que tienen por objetivo hacer efectivas las obligaciones jurídicas, imperativas y exigibles, impuestas por los tratados de derechos humanos. Los derechos demandan obligaciones y las obligaciones requieren mecanismos para hacerlas exigibles y darles cumplimiento.

En América Latina, sobre todo en los países del Cono Sur, el énfasis en el concepto de derechos humanos surgió ante la necesidad de coartar las formas abusivas del uso del poder por parte del

Estado, y evitar así las conductas que no debería desplegar: no torturar, no privar arbitrariamente de la libertad ni de la vida, no entrometerse en la vida privada y familiar de las personas, no discriminar. Ese énfasis se relacionó con la resistencia a las dictaduras militares durante la década de 1970. En la actualidad esta concepción trasciende las obligaciones negativas del Estado, e incorpora un conjunto de obligaciones positivas. Es decir, se contempla tanto lo que el Estado no debe hacer, a fin de evitar vulneraciones, como aquello que debe hacer para lograr la plena concreción de los derechos civiles y políticos, además de los económicos, sociales y culturales. En tal sentido, el concepto de derechos humanos pasó de representar la idea de límite a la opresión y el autoritarismo, a constituirse en una importante guía para la formulación de las políticas públicas de los gobiernos y sus instituciones.

Actualmente las estrategias de desarrollo y de reducción de la pobreza reconocen la importancia de dotar de poder a los sectores pobres y excluidos, como algo esencial para efectivizar sus derechos. La concientización y el empoderamiento de las personas o los grupos en situaciones desventajosas, se muestran como prerequisites de tal concreción (cuestión que como vimos también estaba presente en el enfoque de necesidades fundamentales).

Pero la distinción es que en el enfoque de derechos para las intervenciones sociales, dada la exigibilidad implicada, se impone con mayor nitidez que deben desplegarse dos tipos de subintervenciones: por un lado, las orientadas al empoderamiento del segmento poblacional al que se dirigen, para que los que lo integran se asuman como sujetos de derechos (por ende con posibilidad de reclamar su efectivo cumplimiento y de protestar por su vulneración), y por otro, las orientadas hacia las principales instituciones garantes, ya sean estatales o no, de las que el Estado es la principal, pero sin dejar de considerar todas aquellas instancias (organizaciones o grupos) por las que transcurre o con las que se vincula la vida de los destinatarios; en el caso de los/as NNA, se trata principalmente de las familias, los establecimientos educativos y de salud, las instituciones de internación y/o reclusión, los clubes, las organizaciones religiosas, las organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil, los medios de comunicación, sin desmedro de la necesidad de relevar las efectivamente existentes en cada territorio de intervención.

Esa hipótesis teórica es planteada y representada de forma esquemática y sencilla por las autoras (véase página 29). Allí se expresa claramente que el logro de mejores condiciones contextuales para el ejercicio de esos derechos requiere de intervenciones orientadas a la promoción y protección tanto en la propia población de NNA (con especial intensidad en aquellos grupos con mayores vulnerabilidades),

como también en las políticas y en la agenda pública, es decir, en las diferentes organizaciones y personas que interactúan directa e indirectamente con ese segmento poblacional, sean gubernamentales o no. Y esa hipótesis es relevante para la formulación del modelo evaluativo, ya que condiciona varias de sus dimensiones sustantivas.

Cabría aclarar que a pesar de la mencionada "exigibilidad" y sin dejar de reconocer los avances hechos en el último decenio en el plano discursivo y legal en torno a los DDNNA, es aún escaso e insuficiente el avance realizado en los países de la región de Latinoamérica y Caribe en los diversos sectores (educativos, de salud, de justicia, de seguridad...) en materia de cambios y adecuaciones institucionales y de sus prácticas o desempeños.



Es sobre todo debido a tales asincronías y retrasos que son tan útiles modelos de monitoreo y evaluación como el desarrollado, pues es mi esperanza, concordante con la de las autoras, que realizar ese tipo de evaluaciones permitirá poner sobre el tapete las cuestiones a enfatizar y que son urgentes de modificar en las políticas públicas.

Dra. Olga Nirenberg
Buenos Aires, Febrero 2013

III. Introducción



En este documento se presenta el Modelo de Evaluación con Enfoque de Derechos (MEED) orientado a valorar y apreciar la aplicación de dicho enfoque en intervenciones sociales que trabajan directamente con niños, niñas y adolescentes (NNA).

La Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU) es una corporación de desarrollo social sin fines de lucro, fundada en 1991, con estatus consultivo ante la Organización de las Naciones Unidas, ONU y miembro de la Federación Mundial de Organizaciones Pro Naciones Unidas, FMANU.

Su misión es promover, proteger y defender los derechos de niños, niñas y jóvenes mediante tres ámbitos de acción: el desarrollo de iniciativas de intervención social que estimulen sus capacidades, prevengan situaciones que vulneren sus derechos y potencien su participación en el ámbito individual, familiar y comunitario; el fortalecimiento del rol de los garantes de derechos; y la incidencia orientada a generar y perfeccionar las políticas públicas en el campo de la niñez y juventud.

Para concretar dicha misión, su quehacer se estructura a partir de Líneas Programáticas y Ejes Transversales constituidos por diferentes proyectos, programas e iniciativas:

ILUSTRACIÓN 1: Líneas transversales de ACHNU

Líneas programáticas

PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NNA

- Programas de intervención breve PIB.
- Oficina de protección de derechos OPD.
- Programas especializados de NNA en situación de calle PEC.

DEFENSA JURÍDICA Y EVALUACIÓN DIAGNÓSTICAS

- Programas de representación jurídica.
- Programas de diagnóstico ambulatorio mayor DAM.

EDUCACIÓN

- Programa de apoyo Psicosocial para adolescentes privados de libertad ASR.
- Puentes Educativos.
- Salas Cunas y Jardines Infantiles.

Ejes transversales



Por otra parte, los Ejes Transversales corresponden a iniciativas institucionales que contribuyen a cumplir con el rol de garante co-responsable de ACHNU. La **Incidencia Política** se entiende como la capacidad de influir en la gestación y mejoramiento de iniciativas legales, proyectos, programas y políticas públicas que favorezcan el cumplimiento de la CDN. En este eje la institución ha privilegiado la conformación de coaliciones estratégicas con miembros de la sociedad civil y del poder legislativo para presentar distintas propuestas legales, destacando el Proyecto de Ley de Protección de Derechos.

El eje de Formación Académica contempla diferentes instancias de formación que la institución desarrolla, destacándose el Diplomado de Niñez y

Políticas Públicas que se realiza desde el año 2007 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Por último, el eje **Generación de Conocimiento** tiene como propósito central generar aprendizaje a partir de la reflexión crítica sobre la práctica de la intervención social que se realiza, con la finalidad de mejorarla, fortalecer la institución y sus equipos profesionales, y contribuir al enriquecimiento de las políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud desde la perspectiva de la sociedad civil. Lo anterior comprende iniciativas como el desarrollo de sistematizaciones de la experiencia, evaluaciones, estudios, análisis de casos, elaboración de documentos, ponencias y artículos académicos, entre otros.

La línea de **Promoción de Derechos de NNA** está conformada por proyectos que se sitúan en un territorio determinado, donde desarrollan una intervención psico-socio-educativa con NNA, sus familias y actores de la comunidad, basándose en los enfoques de derechos, redes, ecológico y de género. Con los/as NNA se realizan procesos formativos y de refuerzo de habilidades sociales, se les brinda constante apoyo y orientación, se propician espacios de recreación y participación, se gestionan derivaciones a instituciones especializadas, se realizan evaluaciones diagnósticas sobre su situación psicosocial y se fortalece sus vínculos con garantes de derechos (familia, escuela y servicios de salud, entre otros). El trabajo con las familias se orienta a la mejora de la calidad del vínculo con los/as NNA, el refuerzo de sus habilidades parentales y su integración a las redes de protección local. Finalmente, se desarrolla un trabajo de sensibilización y fortalecimiento del rol de garante de las y los actores de la comunidad, promoviendo también su acción articulada a favor de los derechos de NNA.

Dentro de la línea **Defensa Jurídica y evaluación diagnóstica** los programas tienen como principal propósito representar a NNA víctimas de maltrato infantil constitutivo de delito (abuso sexual y maltrato físico grave) ante los tribunales de justicia, resguardando el principio de "interés superior del niño" contenido en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Además, se realizan evaluaciones diagnósticas en forma ambulatoria, solicitadas por los tribunales de justicia o la autoridad competente, a NNA que se encuentren en situación de grave vulneración de derechos.

Finalmente, en **Educación** se ha desarrollado tres tipos de iniciativas que tienen en común el objetivo de hacer efectivo el derecho a la educación, mejorar la calidad de los procesos de aprendizaje, desarrollar metodologías educativas innovadoras, reforzar habilidades sociales y fortalecer el rol de garantes de derechos de las y los actores educativos.

Es importante señalar que el marco ético-político que da sustento a este quehacer institucional corresponde al Enfoque de Derechos, el que se origina en los principios y estándares fundamentales sobre los derechos humanos y permite protegerlos y garantizarlos. En el caso de los/as NNA entre 0 y 18 años, dicho enfoque se basa en la CDN, promulgada el año 1989, y cuyos cuatro principios generales son: supervivencia y desarrollo; interés superior del niño; participación; y no discriminación.

Este enfoque surge a fines de los años noventa principalmente como respuesta, y como superación, al enfoque clásico de necesidades. Desde el enfoque de derechos las necesidades dejan de ser entendidas como falencias o imposibilidades, constituyéndose en vulneraciones de derechos. Así, se deja de ver a las NNA como objetos de caridad y se les comienza a concebir como sujetos con capacidad para exigir sus derechos legales a los distintos garantes –sobre todo al Estado en tanto garante principal-, los que adquieren obligaciones legales y jurídicas orientadas a su respeto, cumplimiento y defensa.

Dentro de esta nueva perspectiva, la evaluación se vuelve una herramienta fundamental para apoyar y potenciar la exigibilidad, en la medida que proporciona información relevante y confiable sobre el nivel de cumplimiento de los derechos y facilita la rendición de cuentas; principalmente si se considera que, a pesar de los avances en términos de su legitimidad discursiva y de ciertas iniciativas puntuales en el ámbito legal y de política pública, aún es insuficiente la incorporación de este enfoque en la esfera político-institucional y en las prácticas culturales de nuestro país. En palabras de Nirenberg, "es sobre todo debido a tales asincronías que son altamente útiles modelos de monitoreo y evaluación pues permitirán poner sobre el tapete las cuestiones a enfatizar y que son urgentes de modificar en las políticas sectoriales".

El Modelo de Evaluación que se presenta busca favorecer la incorporación y concreción del enfoque de derechos en la intervención social en el ámbito de la niñez y juventud, a través de la observación y medición de su aplicación en diferentes programas, proyectos y acciones, y el acompañamiento a los equipos profesionales que llevan a cabo la intervención. Si bien este modelo fue pensado para evaluar la aplicación del enfoque de derechos en los proyectos desarrollados por ACHNU, el propósito es que pueda ser utilizado –con las adecuaciones pertinentes- por otras instituciones que colaboran con la política pública de infancia.

Asimismo, este modelo espera ser un aporte a la generación de información sistemática y a la formulación de recomendaciones pertinentes que contribuyan a la exigibilidad de derechos de NNA por parte de la sociedad civil y, de esta forma, colaborar con el cumplimiento de la CDN.



IV. Proceso de elaboración del Modelo de Evaluación con Enfoque de Derechos (MEED)



La idea de elaborar un modelo de este tipo surgió en el marco del eje Generación de Conocimiento para contar con una herramienta orientada a apoyar y mejorar la intervención social desarrollada en cada proyecto, y fortalecer el quehacer institucional.

Este proceso contó con las siguientes etapas:

a) Diseño preliminar

El año 2009, se incorporó a la institución una estudiante tesista de la carrera de Ingeniería Civil Industrial¹, interesada en realizar su memoria sobre el diseño de un sistema de evaluación. Su trabajo fue apoyado por el equipo de sistematización y evaluación institucional con el fin de orientar este diseño de acuerdo al enfoque de derechos y a la evaluación para la transformación². Además contó con la colaboración de cada uno(a) de los(as) jefes(as) de proyectos para la construcción de las dimensiones, variables e indicadores con el objetivo de asegurar la pertinencia del sistema.

La tesis concluyó con el diseño de un sistema de evaluación conformado por tres grandes dimensiones construidas a partir del mapa estratégico institucional: incidencia, generación de conocimiento e intervención.

Al año siguiente, se comenzó a recabar información que permitiera afinar las dimensiones, variables e indicadores de la propuesta elaborada con la finalidad de perfeccionarla y diseñar el modelo definitivo de evaluación. Para ello se hizo un trabajo de revisión bibliográfica y se elaboraron cuestionarios semi-estructurados, jornadas de reflexión con los equipos de trabajo, entrevistas grupales a NNA, y entrevistas a familias, entre otros, los que fueron aplicados en los diferentes proyectos.

Este proceso de indagación fue muy significativo porque hizo posible conocer directamente y con mayor profundidad las lógicas de intervención de cada proyecto, el contexto sociocultural en las que éstas se desarrollan, las principales dificultades que experimenta el equipo profesional y los vínculos que establece con los sujetos participantes.

1 Josefina Fierro Gutiérrez.

2 Olga Nirenberg, Jossette Brawerman y Violeta Ruiz.

b) Ajustes al diseño

A partir de los insumos generados en las etapas anteriores, el 2011 se elaboró la matriz de evaluación institucional conformada por las tres dimensiones mencionadas anteriormente, sus respectivas sub-dimensiones, variables, indicadores y preguntas orientadoras. Posteriormente, se confeccionó un documento de operacionalización con la finalidad de otorgarle un contenido medible a cada una de las variables e indicadores de la matriz y definir el tipo de instrumento y fuente de información.

Luego se construyeron matrices evaluativas específicas para la mayor parte de los proyectos que conforman las líneas programáticas: Programas Especializados en Calle (PEC), Programas de Intervención Breve (PIB), Programas de Diagnóstico Ambulatorio (DAM), Programas de Representación jurídica (PRJ) y Programa de Apoyo Psicosocial para jóvenes privados de libertad (ASR). A su vez, se definieron los momentos evaluativos correspondientes a cada proyecto y se diseñaron los instrumentos de evaluación específicos.

c) Evaluación de juicio de expertos

Con el propósito de validar el MEED, se solicitó a cuatro expertos en el tema que revisaran y evaluaran el documento. Los(as) evaluadores(as) expertos(as) que participaron en este proceso de perfeccionamiento del modelo fueron:

- Olga Nirenberg, socióloga argentina, Dra. en Ciencias Sociales, experta en planificación y evaluación de intervenciones sociales, y docente en diversas maestrías y posgrados de universidades nacionales y privadas de Argentina.
- Miguel Fernández Llanos, sociólogo de la Universidad de Chile, experto en evaluación cuantitativa y con experiencia en el ámbito de los derechos de los/as NNA.
- Andrea Peroni, socióloga argentina, académica del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile y Coordinadora del Núcleo Evaluación de Políticas Públicas.
- Claudio Duarte, sociólogo, académico del Departamento de Sociología de la Universidad de Chile y Coordinador del Diplomado Investigación y Acción en Mundos Juveniles.

En un primer momento, cada una y uno de las y los expertos entregó un informe con sus apreciaciones, sugerencias y recomendaciones; posteriormente, se realizó una reunión final para intercambiar ideas y profundizar en ciertos aspectos destacados en los informes. Por último, se incorporó al modelo los aportes hechos por estos profesionales especializados en el área de la evaluación.

d) Implementación piloto del modelo

Como fase final de la elaboración del MEED, se realizó una prueba piloto con los objetivos de someter a prueba los instrumentos cuantitativos, efectuar los ajustes metodológicos necesarios y facilitar el proceso de valoración de la matriz evaluativa, en la perspectiva de la construcción del Índice de Aplicación del Enfoque de Derechos.

Esta prueba se desarrolló en uno de los proyectos más antiguos de la institución que trabaja con niñas, niños y adolescentes en situación de calle³, localizado en las comunas de Peñalolén y La Florida, pertenecientes a la ciudad de Santiago.



3 Este proyecto se llama Niños y Niñas en Situación de Calle, NISICA.

V. Descripción del modelo



Se entiende por modelo una representación de la realidad sustentada en planteamientos teóricos que facilitan su comprensión y posibilitan "intervenciones eficaces que produzcan transformaciones deseables". Esta construcción orienta la forma de evaluar; explicita las técnicas para la recolección y análisis de la información; incluye los instrumentos para recoger la información; establece juicios valorativos y define a los actores involucrados en el proceso evaluativo.

El presente modelo tiene por objetivo evaluar la aplicación del enfoque de derechos en la intervención social que realizan los proyectos que trabajan directamente con NNA.

A) Momentos del modelo

Está conformado por los siguientes tres momentos⁴:

- Momento de Evaluación por proyecto
- Momento de Evaluación Institucional
- Momento de Metaevaluación del Sistema

ILUSTRACIÓN 3: Momentos del MEED



⁴ Esta descripción de las etapas está basada en la memoria para optar al título de ingeniero civil "Diseño de un sistema de evaluación para la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU)" elaborada por Josefina Fierro el año 2009.

Estos momentos no son necesariamente secuenciales ya que pueden coincidir temporalmente.

En la evaluación por proyecto se valora y aprecia la intervención que se realiza en los proyectos que, para el caso de ACHNU, serían aquellos correspondientes a las líneas programáticas ya descritas. En cada proyecto habrá tres hitos evaluativos longitudinales: línea de base, proceso y resultado.

ILUSTRACIÓN 4: Descripción de los hitos evaluativos

HITO	DESCRIPCIÓN
Línea de base	Constituye el primer paso de la evaluación y tiene como objetivo establecer los parámetros que permitan conocer la situación desde la que parte el proyecto, para poder compararla luego con la situación final y obtener conclusiones acerca de los cambios ocurridos y del logro de los fines propuestos. Puede ser también muy útil para la evaluación de los procesos y el monitoreo de las acciones, ya que permite la comparación del proyecto consigo mismo en diversos cortes de tiempo y no solo al final de su ejecución.
Proceso	Evaluación que se realiza durante la ejecución de los proyectos y que pone su foco en el cumplimiento de las actividades, en el logro de las metas y de los objetivos intermedios, así como el mantenimiento de la direccionalidad de los procesos hacia los principales propósitos del proyecto.
Resultado	Es aquella evaluación que pone énfasis en los resultados obtenidos para valorar en qué medida se alcanzaron los objetivos propuestos (situación de cambio) y cuáles han sido los efectos buscados y no buscados, atribuibles al proyecto, sobre la situación inicial que se pretendía modificar.

La Evaluación Institucional se concibe como un espacio donde la institución se vuelve sujeto de evaluación con el propósito de observar de qué modo y en qué medida su funcionamiento aporta a la comprensión, aplicación y profundización del enfoque de derechos al interior de los proyectos, así como valorar el impacto de las estrategias de incidencia en política pública desplegadas.

La Metaevaluación permite mejorar continuamente el Modelo de Evaluación en tanto se revisan aspectos relativos a su diseño, implementación, pertinencia y utilidad, entre otros. Este momento constituye un espacio privilegiado para reflexionar sobre la forma y la profundidad en que el MEED incorpora el enfoque de derechos y permite valorarlo.

B) Componentes del modelo

1. Marco Conceptual

El marco conceptual que orienta a este modelo de evaluación está sustentado en el Enfoque de Derechos, la Teoría de Cambio y en la mirada de la intervención social en contextos de complejidad, caracterizados por altos niveles de incertidumbre, la aparición de múltiples subjetividades y la pérdida de legitimidad de los referentes político-sociales actuales para representar e incluir la diversidad de intereses y sectores de la sociedad, en especial aquellos que se encuentran en una situación de desventaja social.

A partir del Enfoque de Derechos los/as NNA dejan de ser concebidos como objetos de caridad y asistencia pues se les considera sujetos que pueden y deben exigir sus derechos legales⁵. Por otro lado, se explicita la obligación moral, política y legal del Estado para que, en su rol de garante principal, haga cumplir y genere las condiciones de ejercicio pleno de derechos y exhorte a los titulares de éstos a exigirlos y reclamarlos por las vías legales y políticas que estén a su alcance.

A su vez, se concibe a los/as NNA desde una perspectiva integral, por lo cual se consideran todas sus necesidades en las diferentes etapas de su crecimiento y desarrollo, lo que implica una comprensión precisa y completa acerca de los contextos culturales en los cuales se desenvuelven. Se asume que no solo tienen derechos, sino que también sus propias capacidades, intereses, preocupaciones y necesidades y, a su vez, son miembros activos de la sociedad. Este enfoque tiene como meta mejorar la situación de ellas y ellos para que puedan ejercer plenamente todos sus derechos, además de contribuir a la construcción de sociedades que los reconozcan y respeten.

Esta mirada apuesta a un cambio global que, a partir de los planteamientos de la Teoría de Cambio, Retolaza denomina *cambio transformativo*⁶, relacionado con "el des-aprender y liberarse de aquellas mentalidades, relaciones, instituciones formales y no formales, etc. que obstaculizan la probabilidad de nuevas sociedades más justas y equitativas en términos políticos, sociales y económicos ". Para poder alcanzar este propósito se requiere incorporar una multiplicidad de actores, visiones y conocimientos con la finalidad de acordar significados y gestar acciones conjuntas. Es desde esta concepción del cambio que se interpela a la intervención social en tanto mera ejecución de la política pública y se pone de relieve su función transformadora.

⁵ El enfoque de derechos constituye una superación de enfoques anteriores que concebían a las y los/as NNA, desde la perspectiva de la carencia y la incapacidad, como objetos de protección y solo establecían para los adultos una obligación de carácter moral respecto a su cuidado, sin regulaciones legales y políticas.

⁶ Esta denominación, que puede parecer tautológica, proviene de la distinción que el autor hace (basándose en Reeler, D.) entre "cambios emergentes", "cambios transformativos" y "cambios proyectables".

Bajo este imperativo de cambio social, la intervención debe contemplar los siguientes requisitos: **la aproximación a la subjetividad** de las y los involucrados, a la cual se puede acceder mediante el camino de la singularidad y el rescate de la historicidad de las y los sujetos, "hoy es necesario aproximarse a la subjetividad de ese otro que se presenta en el territorio de la intervención, a través de una serie de interrogantes que van desde cómo construye su mundo, a cómo le da sentido, pasando por cómo lo explica"⁷; **la comprensión del contexto sociocultural** donde se sitúa la acción y su consideración como un componente inherente a la intervención; **el uso de un lenguaje propositivo** fundado en los recursos, potencialidades y anhelos de las y los sujetos, lo que en palabras de Matus significa "pensar la intervención social como una gramática propositiva que gesta lo público, que coloca cosas nuevas en el mundo, que promueve ciudadanías, que incentiva proyectos, que hace germinar diálogos participativos y que está orientada a un desarrollo más humano"⁵; y la **generación de conocimiento** como un aspecto clave para asegurar la pertinencia, eficacia y el mejoramiento de la práctica de intervención, sobre todo considerando los altos niveles de complejidad e incertidumbre que caracterizan a las sociedades actuales.

Estos requisitos cobran especial relevancia al considerar la especificidad y heterogeneidad que caracteriza al colectivo de los/as NNA, debido a la diversidad de factores que están presentes en este grupo, como por ejemplo, la edad, el sexo, la cosmovisión, el género, la condición socioeconómica, el origen étnico, la presencia de discapacidades, el lugar donde viven, el nivel de escolaridad de su familia, y el estilo de crianza y el trato al interior de la misma, entre otros. Esta misma complejidad se observa en los diferentes grupos de adultos con los cuales se vinculan los/as NNA de forma directa o indirecta (familiares, representantes de instituciones y organizaciones, autoridades, vecinas y vecinos).

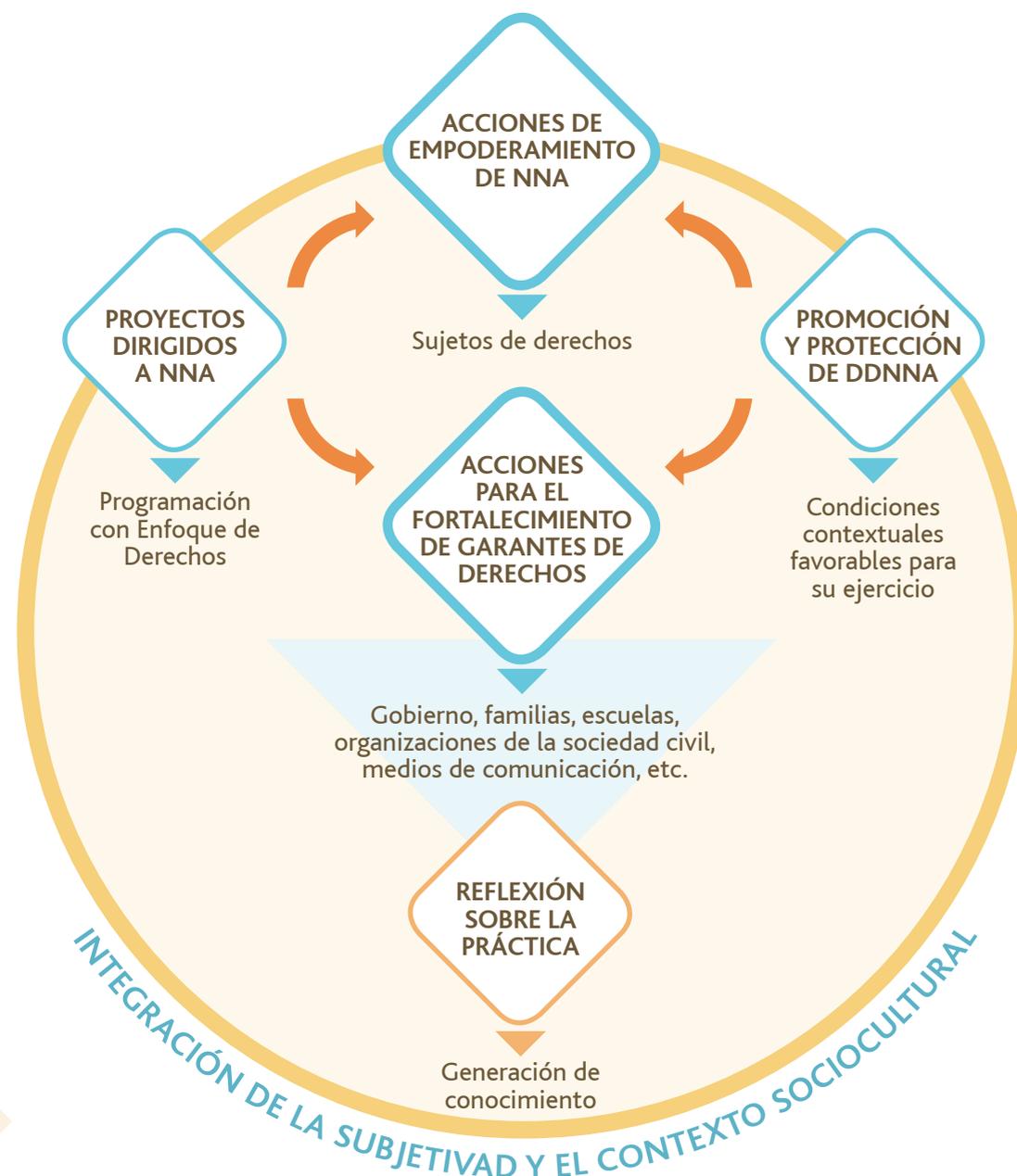
Sobre la base de estos requisitos de carácter epistemológicos, a los programas y proyectos dirigidos a NNA se agregan desafíos operativos provenientes de la programación con Enfoque de Derechos⁷, fundamentalmente relacionados con: apoyar a los/as NNA para que se apropien de su condición de sujeto de derechos; y fortalecer a los garantes (instituciones, familias, medios de comunicación, organizaciones y todas las personas adultas) en su rol de promoción, protección y generación de las condiciones para el ejercicio de los mismos.



7 La programación de los derechos del niño significa utilizar los principios de los derechos de la niña y el niño para planificar, implementar y monitorear los programas con el objetivo global de mejorar su situación ("Haciendo lo correcto por las niñas y los niños. Una guía sobre programación de derechos del niño para profesionales", Save the Children, 2008).

A continuación se sintetizan los planteamientos teóricos anteriormente expuestos mediante el siguiente esquema⁸:

ILUSTRACIÓN 5: Esquema del marco conceptual



8 Esquema elaborado con base en las sugerencias realizadas por Olga Nirenberg en el documento de juicio de experto.

En concreto, se espera que un proyecto social con Enfoque de Derechos incorpore cambios primordiales en las siguientes cinco dimensiones: el cumplimiento de los derechos de NNA; las políticas y prácticas que afectan la realización de los derechos; la equidad y la no discriminación de NNA; la participación de NNA y la promoción de su ciudadanía activa; y la capacidad de la sociedad civil y las comunidades para apoyar el ejercicio de derechos de NNA⁹.

Asimismo, es imprescindible acompañar este tipo de intervención con un proceso de monitoreo y evaluación que apoye y oriente la intencionalidad del cambio. Una propuesta en sintonía con la Teoría de Cambio y el Enfoque de Derechos es la *Evaluación para la Transformación* que entiende esta práctica como una:

- Actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, así como de comparaciones respecto de parámetros definidos, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables, sobre las actividades, resultados e impactos de esos proyectos o programas, y para formular recomendaciones que permitan decisiones orientadas a ajustar la acción presente y mejorar la acción futura⁶.

Esta mirada, lejos de la concepción de la evaluación como un mecanismo de control de unos sujetos sobre otros, está centrada en la reflexión de la acción y propende a situarse en el aprendizaje de quienes la realizan. Tal proceso de aprendizaje permite cumplir con los propósitos de cambio social, en tanto el ejercicio evaluativo se orienta a modificar las situaciones de vulnerabilidad y desigualdad - determinando en qué medida se produjo (o no) el cambio deseado y debido a qué factores- y a observar la adecuación y pertinencia de las acciones implementadas durante la intervención de proyectos orientados a la protección, promoción y ejercicio de derechos de NNA.

2. Matriz de evaluación

El segundo componente de este modelo es la **matriz de evaluación con enfoque de derechos**, hilo conductor y sustento de esta propuesta. Está integrada por tres dimensiones: Intervención social, Incidencia política y Generación de conocimiento. Cada una de estas dimensiones se compone por sub-dimensiones, las que se observan en el siguiente esquema:

ILUSTRACIÓN 6: Esquema de las dimensiones y sub-dimensiones



A su vez, cada sub-dimensión está organizada en un conjunto de variables e indicadores que la explican y le otorgan contenido¹⁰.

⁹ Basado en el documento "Haciendo lo correcto por las niñas y los niños. Una guía sobre programación de derechos del niño para profesionales", Save the Children, Programa Regional para América Latina y el Caribe, Perú, 2008.

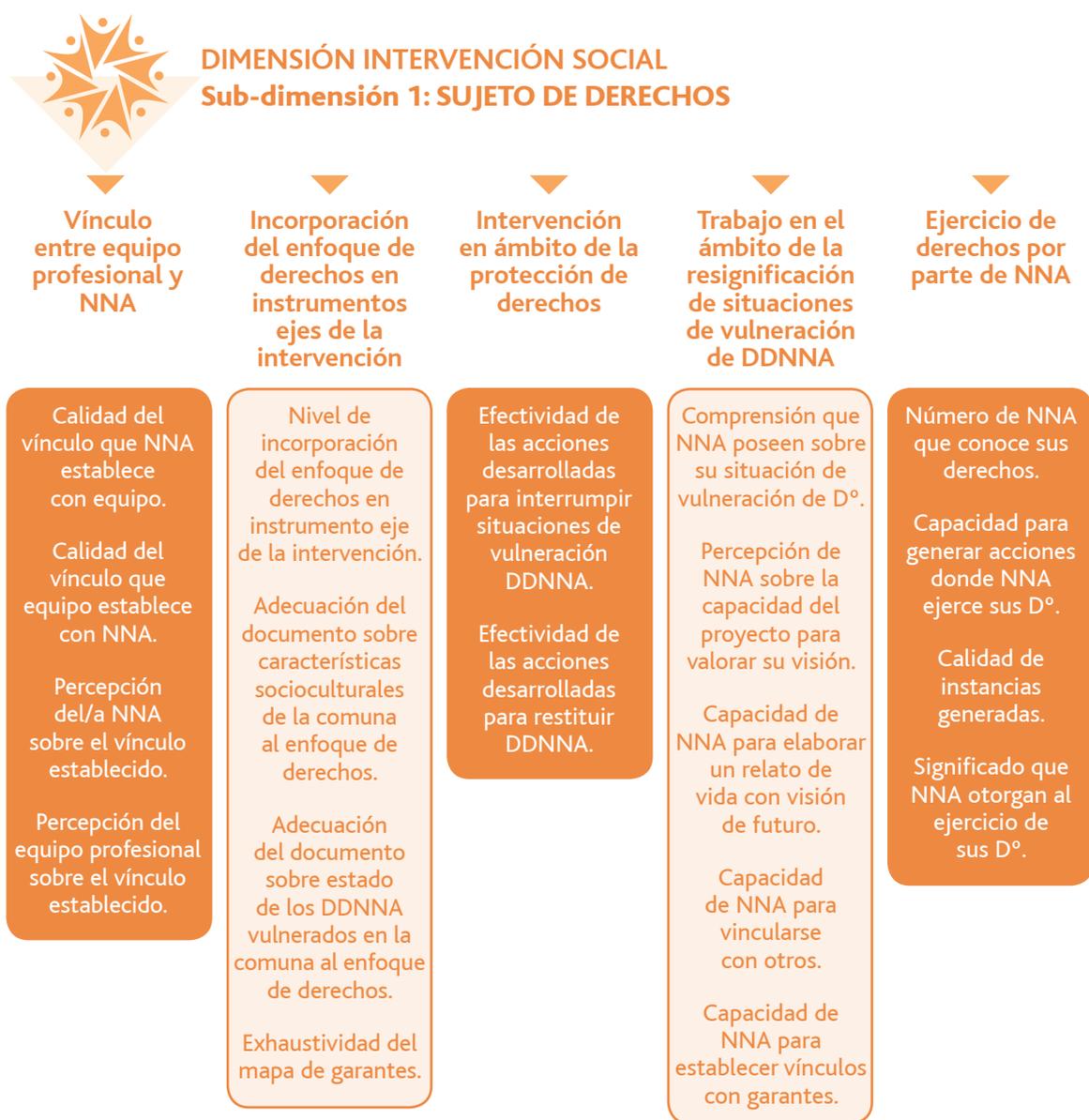
¹⁰ Es importante señalar que cada proyecto cuenta con un conjunto de dimensiones, variables e indicadores específicos que complementan a la matriz institucional, de acuerdo a la particularidad de su intervención.

2.1. Dimensión intervención social

Esta dimensión es la que está más vinculada con el quehacer de los proyectos y contiene las siguientes cinco sub-dimensiones orientadas a medir principios y/o elementos fundamentales de la Convención sobre los Derechos del Niño: Sujeto de Derechos; Rol de Garantes; Trabajo en Red; Participación; y No Discriminación.

A continuación se presenta cada sub-dimensión con sus respectivas variables e indicadores:

ILUSTRACIÓN 7: Esquemas de la dimensión Intervención Social



DIMENSIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL

Sub-dimensión 2: ROL DE LOS GARANTES

Rol del adulto responsable en su calidad de garante de derechos

- Compromiso del adulto responsable con el proceso de intervención.
- Valoración de los adultos responsables sobre los DDNNA.
- Percepción de los adultos responsables sobre el vínculo con el/a NNA.
- Percepción del adulto responsable sobre su rol protector.
- Calidad del vínculo entre los adultos responsables y los/as NNA.
- Calidad del rol de garante de los adultos responsables.
- Percepción del equipo sobre fortalecimiento rol de garante del adulto.

Rol de las instituciones en su calidad de garantes de derechos

- Valoración de los DDNNA que tienen las instituciones garantes.
- Importancia que las instituciones garantes otorgan a la participación de NNA.
- Percepción de NNA sobre la valoración que les otorgan las instituciones garantes a sus derechos.
- Percepción del equipo sobre fortalecimiento del rol de garante de las instituciones.

Rol de la comunidad en su calidad de garante de derechos

- Valoración de la comunidad sobre los DDNNA.
- Percepción de los/as NNA sobre la valoración que le otorga la comunidad a sus derechos.
- Percepción del equipo sobre fortalecimiento del rol de garante de los actores de la comunidad.





DIMENSIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL

Sub-dimensión 3: TRABAJO EN RED

Vinculación de las familias a los recursos presentes en la red

Nº de familias que cuenta con listado de necesidades priorizadas.

Nº de necesidades priorizadas satisfechas en cada familia.

Capacidad del proyecto para promover en las familias un uso autónomo de los servicios de la red.

Vinculación del proyecto en la red

Nº de organizaciones y/o instituciones con las que se vincula el proyecto.

Calidad del vínculo con instituciones y organizaciones.

Nº de empresas y organizaciones privadas con fines de lucro con las que se vincula.

Nº de redes en las que participa el proyecto.

Rol del proyecto en la red

Nivel de participación del proyecto en la red.

Percepción del equipo sobre el rol del proyecto en la red.

Percepción de los integrantes de la red sobre el rol del proyecto al interior de la red.



DIMENSIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL

Sub-dimensión 4: PARTICIPACIÓN DE NNA

Participación de NNA en las etapas del proyecto

Nivel de participación de NNA en definición de actividades.

Nivel de participación de NNA en actividades del proyecto.

Nivel de participación de NNA en actividades de evaluación.

Capacidad para hacer partícipe a NNA en decisiones.

Capacidad para mantener informados a NNA.

Percepción sobre participación de NNA.

Calidad y profundidad de la participación

Desarrollo de competencias para participar por parte de NNA.

Calidad de las competencias para propiciar participación de NNA.

Comprensión que poseen NNA sobre sentido de la intervención.

Nº de actividades autogestionadas por NNA.

Promoción de la participación

Capacidad para promover participación de NNA al interior de familias.

Capacidad para promover participación de NNA en instancias recreativas.

Capacidad para promover participación de NNA en el espacio comunitario.

Capacidad para promover la actoría social de NNA.



DIMENSIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL

Sub-dimensión 5: NO DISCRIMINACIÓN

Intervención en el ámbito del enfoque de género

Nivel de incorporación del enfoque de género al instrumento principal que orienta la intervención con cada NNA.

Capacidad de las actividades del proyecto para propiciar una participación igualitaria de NNA.

Capacidad del proyecto para propiciar actividades formativas en enfoque de género.

Nivel de participación de adultos significativos hombres en las actividades del proyecto.

Intervención en el ámbito de estrategias que promueven la no-discriminación

Nivel de incorporación del enfoque multicultural al instrumento principal que orienta la intervención con cada NNA.

Capacidad del proyecto para realizar actividades formativas que promuevan la no discriminación de NNA.

Percepción del equipo sobre efectividad de las estrategias implementadas para promover la no-discriminación en la intervención con NNA, familia y comunidad.

Intervención en el ámbito de la identidad del NNA

Capacidad para generar instancias en que NNA reflexionen sobre su identidad.

Percepción de NNA sobre los alcances de la intervención en el fortalecimiento de su identidad.

Percepción del equipo sobre los alcances del trabajo acerca de la identidad de NNA para el proceso de intervención.

2.2. Dimensión incidencia política

Esta dimensión está orientada a medir la incidencia política desde dos perspectivas; una vinculada a la capacidad del proyecto para incidir en el espacio comunal y la otra asociada a la incidencia que la institución realiza en el ámbito de la política pública de infancia y adolescencia. Por lo tanto, la primera sub-dimensión se aplica en el momento de evaluación de proyectos y la segunda, en el de evaluación institucional.

A continuación se presentan sus dos sub-dimensiones con las respectivas variables e indicadores:

ILUSTRACIÓN 8: Esquemas de la dimensión Incidencia Política



DIMENSIÓN INCIDENCIA POLÍTICA

Sub-dimensión 1: INCIDENCIA EN EL ÁMBITO COMUNAL

Valoración del proyecto en el espacio comunal

Nº de solicitudes que instituciones, redes y tomadores de decisión comunales hacen al proyecto.

Nº de invitaciones recibidas para participar en instancias comunales que abordan los DDNNA.

Valoración de instituciones, redes y tomadores de decisión comunales sobre el aporte que hace el proyecto en el ámbito de los DDNNA.

Capacidad del proyecto para incidir en el ámbito comunal

Capacidad para desarrollar acciones que visibilicen temática de DDNNA en la comuna.

Capacidad para desarrollar acciones de incidencia que hagan efectivos los DDNNA en la comuna.

Nº de acciones de incidencia ejecutadas.

Percepción del equipo sobre impacto que dichas acciones han tenido en la comuna.



DIMENSIÓN INCIDENCIA POLÍTICA

Sub-dimensión 2: INCIDENCIA EN EL ÁMBITO DE POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL

Capacidad institucional para desarrollar acciones de incidencia a nivel nacional

Nº de propuestas para el diseño de políticas públicas en ámbito de niñez y juventud.

Nº de propuestas para perfeccionar la ejecución de políticas públicas en ámbito de niñez y juventud.

Nº de acciones de monitoreo orientadas a resguardar el enfoque de Dº en las políticas públicas.

Capacidad para aplicar estrategias de incidencia.

Valoración de los tomadores de decisión sobre los aportes realizados por la institución en la política pública nacional

Valoración otorgada a propuestas elaboradas por la institución para fortalecimiento de la política pública en el ámbito de la niñez y juventud.

Nº de instancias vinculadas a política pública donde la institución participa formalmente.

Efectividad de la incidencia en la política pública nacional

Nº de propuestas elaboradas por la institución para el diseño de políticas públicas acogidas por tomadores de decisión.

Nº de propuestas elaboradas para mejorar la ejecución de políticas públicas acogidas por los tomadores de decisión.

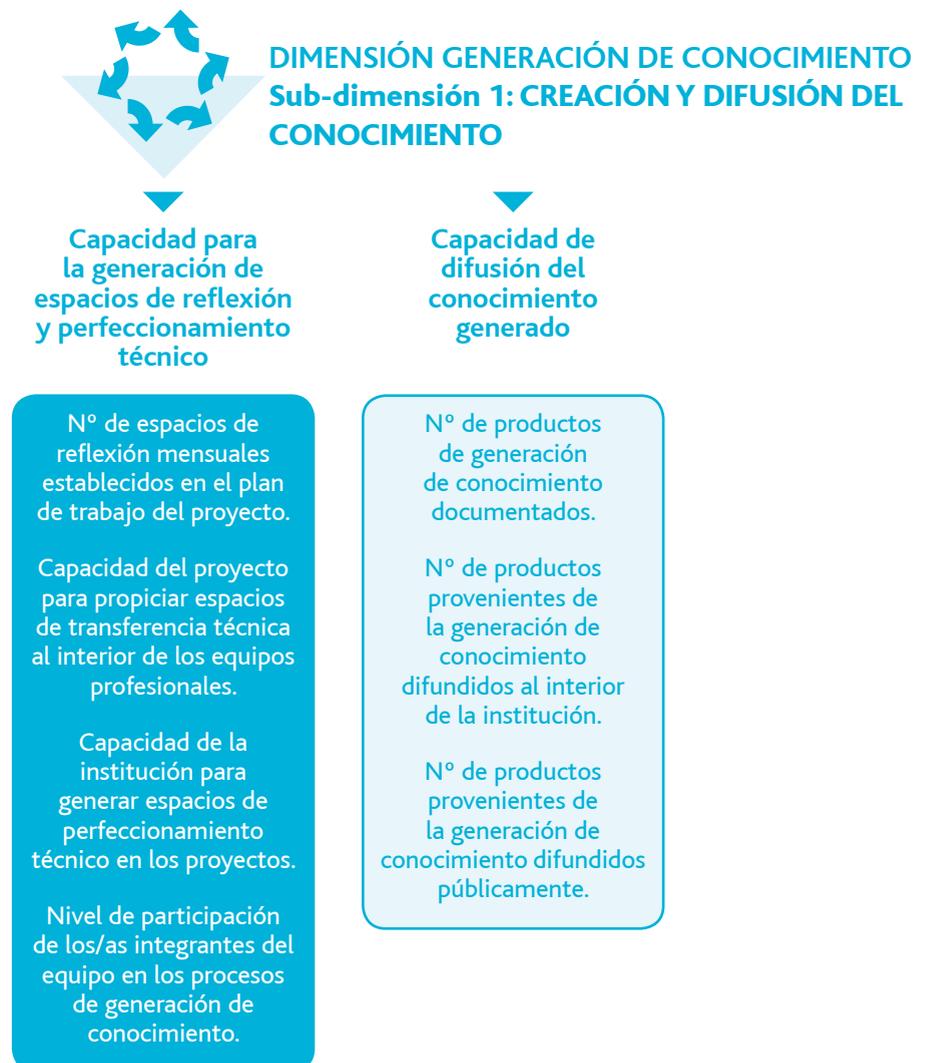
Percepción del equipo directivo sobre la efectividad de las acciones de incidencia realizadas.

2.3. Dimensión generación de conocimiento

Esta dimensión se refiere a la capacidad de la institución y los proyectos para generar conocimiento a partir de la intervención, a través de la realización de sistematizaciones de la experiencia, evaluaciones, análisis de casos, elaboración de documentos y artículos, entre otros. Específicamente se mide la forma en que estos procesos contribuyen al desarrollo de capacidades en la institución; los alcances de su difusión; y su contribución tanto a la intervención social de los proyectos como a la incidencia política que propicia la institución.

A continuación se presentan las dos sub-dimensiones que la componen y sus respectivas variables e indicadores:

ILUSTRACIÓN 9: Esquemas de la dimensión Generación de Conocimiento





DIMENSIÓN GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Sub-dimensión 2: APORTES DEL CONOCIMIENTO GENERADO

Contribución de la generación de conocimientos a la intervención social

Percepción de los equipos profesionales sobre la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el desarrollo de la intervención.

Percepción de los actores de la sociedad civil sobre la utilidad de estos procesos para el mejoramiento de la intervención social en ámbito de niñez y juventud.

Contribución de la generación de conocimiento para la incidencia en política pública en el ámbito de la niñez y juventud

Percepción de tomadores de decisión sobre utilidad de estos procesos para el perfeccionamiento de la política pública.

Valoración que la institución otorga a los productos de este proceso en su labor de incidencia política.

Finalmente, se incorpora la Matriz de Evaluación del MEED¹¹ con todos sus componentes, es decir, las dimensiones, sub-dimensiones, variables, indicadores, fuentes, momentos de aplicación y preguntas evaluativas. A partir de ésta, se elaboró el proceso de operacionalización y la construcción de instrumentos.

¹¹ Construida a partir de la propuesta planteada en el texto ya citado "Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales".



DIMENSIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL

I. SUB-DIMENSIÓN SUJETO DE DERECHOS

TABLA 1: Matriz del Modelo de Evaluación con Enfoque de Derechos

VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MOMENTOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
Vínculo entre el equipo profesional y el/a NNA.	Calidad del vínculo que NNA establece con los/as integrantes del equipo. Calidad del vínculo que los/as integrantes del equipo establecen con NNA. Percepción de NNA sobre el vínculo establecido. Percepción del equipo sobre el vínculo establecido.	Cuestionario a equipo Cuestionario a equipo y NNA Cuestionario o juego grupal con NNA Jornada de evaluación con equipo	Proceso Resultado Proceso Resultado Proceso Resultado	¿En qué medida se logra establecer un vínculo sustentado en el afecto, el respeto y la confianza entre los/as NNA e integrantes del equipo? ¿Qué valor tiene para los/as NNA el vínculo establecido con los/as integrantes del equipo? ¿Qué valor le otorgan los/as integrantes del equipo al tipo de vínculo generado con los/as NNA?
Incorporación del enfoque de derechos en el instrumento eje de intervención ¹² .	Nivel de incorporación del enfoque de derechos en el instrumento eje de intervención. Adecuación del documento sobre las características socio-culturales de la comuna al enfoque de derechos. Adecuación del documento sobre el estado de los derechos vulnerados de niños y niñas de la comuna al enfoque de derechos. Exhaustividad del mapa de garantías.	Pauta de cotejo Equipo de evaluación Documento diagnóstico socio-cultural Documento diagnóstico sobre el estado de los derechos vulnerados de NNA de la comuna. Documento diagnóstico garantías	Línea de base Proceso Resultado Línea de base Resultado Línea de base Resultado Línea de base Resultado	¿El instrumento toma en cuenta la opinión del/a NNA respecto a su proceso de intervención? ¿Incorpora estrategias específicas para abordar los derechos vulnerados del/a NNA? ¿Incorpora el trabajo con garantías al proceso de intervención del/a NNA? ¿Los documentos utilizan diversas fuentes de información, incluyendo fuentes primarias, sobre todo las opiniones y percepciones de los/as NNA de la comuna? ¿Utilizan datos desglosados por edad, género, clase, etnia, cobertura geográfica, discapacidad, etc.? ¿Identifican los derechos vulnerados de NNA en el territorio y el desempeño de los garantías?

¹² Por instrumento eje se entiende la herramienta metodológica fundamental que guía la intervención con cada niña, niño y adolescente. Por ejemplo, un Plan de Intervención Individual, Plan de Trabajo Individual, Diagnóstico Pericial (en el caso de los Diagnósticos Ambulatorios), documento de seguimiento del caso, etc.

VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MOMENTOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
Intervención en el ámbito de la protección de derechos.	<p>Efectividad de las acciones desarrolladas por el proyecto para interrumpir situaciones de vulneración de derechos.</p> <p>Efectividad de las acciones desarrolladas por el proyecto para restituir derechos.</p>	<p>Cuestionario a equipo</p> <p>Cuestionario a equipo</p>	<p>Proceso Resultado</p> <p>Proceso Resultado</p>	<p>¿En qué medida las acciones desarrolladas por el proyecto han aportado a la interrupción de situaciones de vulneración de derechos de los/as NNA?</p> <p>¿En qué medida las acciones desarrolladas por el proyecto han aportado a la restitución de derechos de los/as NNA?</p>
Trabajo en el ámbito de la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos.	<p>Comprensión que NNA poseen acerca de su situación de vulneración de derechos.</p> <p>Capacidad de NNA para desarrollar conductas autoprotectoras.</p> <p>Capacidad de NNA para elaborar un relato de vida con visión de futuro.</p> <p>Capacidad de /a NNA para vincularse con otros.</p> <p>Capacidad de los/as NNA para establecer vínculos con garantes de derechos de su comuna.</p>	<p>Cuestionario a equipo</p>	<p>Línea de base Proceso Resultado</p> <p>Proceso Resultado</p> <p>Línea de base Proceso Resultado</p> <p>Línea de base Proceso Resultado</p> <p>Línea de base Proceso Resultado</p>	<p>¿El/a NNA logra realizar un proceso de autorreflexión orientado a la superación de su situación de vulneración?</p> <p>¿El/a NNA logra llevar a cabo acciones que le permiten enfrentar de mejor manera la situación de vulneración de derechos y estar más protegido?</p>
Ejercicio de los derechos por parte de NNA.	<p>N° de NNA que conoce sus derechos.</p> <p>Capacidad del proyecto para generar acciones donde NNA ejercen sus derechos.</p>	<p>Cuestionario a equipo</p> <p>Cuestionario a equipo</p>	<p>Línea de base Proceso Resultado</p> <p>Proceso Resultado</p>	<p>¿En qué medida el proyecto el proyecto ha desarrollado instancias donde el/a NNA ha podido ejercer sus derechos?</p> <p>¿Qué importancia tiene para los/as NNA el ejercicio de sus derechos?</p>



VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MOMENTOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
<p>Calidad de las instancias generadas por el proyecto en las que NNA ejercen sus derechos.</p> <p>Significado que le otorgan NNA al ejercicio de sus derechos.</p>	<p>Cuestionario a equipo</p> <p>Juego grupal con NNA</p>	<p>Proceso Resultado</p> <p>Proceso Resultado</p>	<p>¿En qué medida se logra fortalecer el rol protector del/a adulto/a responsable?</p> <p>¿El/a adulto/a responsable logra establecer un vínculo afectuoso y respetuoso con los/as NNA?</p> <p>¿Qué valor le otorga el/a adulto/a responsable a las acciones desarrolladas por el proyecto para fortalecer su rol de garante?</p>	
II. SUB-DIMENSIÓN ROL DE LOS GARANTES DE DERECHOS				
Rol del adulto responsable en su calidad de garante de derechos.	<p>Compromiso del/a adulto/a responsable con el proceso de intervención.</p> <p>Valoración de los derechos de NNA por parte del/a adulto/a responsable.</p> <p>Percepción del/a adulto/a responsable sobre el vínculo establecido con NNA.</p> <p>Calidad del vínculo entre el/a adulto/a responsable y los/as NNA.</p> <p>Percepción del/a adulto/a responsable sobre su rol protector.</p> <p>Calidad del rol de garante del/a adulto/a responsable.</p> <p>Percepción del equipo sobre el fortalecimiento del rol de garante de los/as adultos/as responsables.</p>	<p>Cuestionario a equipo</p> <p>Cuestionario a adulto/a responsable</p> <p>Cuestionario a adulto/a responsable</p> <p>Cuestionario a equipo, adulto/a responsable y NNA.</p> <p>Cuestionario a adulto/a responsable</p> <p>Cuestionario a equipo</p> <p>Jornada de evaluación con equipo</p>	<p>Línea de base Proceso Resultado</p> <p>Línea de base Proceso Resultado</p> <p>Proceso</p> <p>Línea de base Resultado</p> <p>Proceso</p> <p>Línea de base Resultado</p> <p>Proceso</p>	<p>¿En qué medida se logra fortalecer el rol protector del/a adulto/a responsable?</p> <p>¿El/a adulto/a responsable logra establecer un vínculo afectuoso y respetuoso con los/as NNA?</p> <p>¿Qué valor le otorga el/a adulto/a responsable a las acciones desarrolladas por el proyecto para fortalecer su rol de garante?</p>

VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MOMENTOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
Rol de las instituciones en su calidad de garante de derechos.	Valoración de los derechos de NNA que tienen las instituciones garantes.	Cuestionario a equipo	Línea de base Resultado	¿En qué medida las acciones desarrolladas por el proyecto potencian el rol de garante de las instituciones?
	Importancia que las instituciones garantes otorgan a la participación de NNA.	Cuestionario a equipo	Línea de base Resultado	¿El proyecto logra que las instituciones promuevan la participación de los/as NNA?
	Percepción de NNA sobre la valoración que le otorgan las instituciones garantes a sus derechos.	Cuestionario a NNA	Proceso Resultado	¿Cómo evalúan los/as NNA el rol de garante de las instituciones?
	Percepción del equipo sobre el fortalecimiento del rol de garante de las instituciones de la comuna.	Jornada evaluativa con equipo	Proceso	
Rol de la comunidad en su calidad de garante de derechos.	Valoración de los derechos de NNA que tiene la comunidad.	Cuestionario a equipo	Línea de base Resultado	¿En qué medida las acciones desarrolladas por el proyecto potencian el rol de garante de la comunidad?
	Percepción de NNA sobre la valoración que le otorga la comunidad a sus derechos.	Cuestionario a NNA	Proceso Resultado	¿Cómo evalúan los/as NNA el rol de garante de la comunidad?
	Percepción del equipo sobre el fortalecimiento del rol de garante de los/as actores de la comunidad.	Jornada evaluativa con equipo	Proceso	

III. SUB-DIMENSIÓN TRABAJO EN RED

Vinculación de las familias a los recursos presentes en la red.	N° de familias que cuenta con listado de necesidades priorizadas.	Cuestionario a equipo	Línea de base	¿En qué medida el proyecto logra que las familias se vinculen a la red de una manera autónoma?
	N° de necesidades priorizadas satisfechas en cada familia.	Cuestionario a equipo	Resultado	



VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MOMENTOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
Vinculación del proyecto a la red.	Capacidad del proyecto para promover en las familias un uso autónomo de los servicios de la red.	Cuestionario a equipo y familias.	Proceso Resultado	
	N° de organizaciones y/o instituciones de la sociedad civil y del ámbito público con las que se vincula el proyecto.	Cuestionario a director/a proyecto	Proceso Resultado	¿En qué medida el proyecto logró generar vínculos con las instituciones y organizaciones presentes en las redes?
	Calidad del vínculo del proyecto con las instituciones y organizaciones.	Cuestionario a director/a proyecto	Proceso Resultado	
	N° de empresas y organizaciones privadas con fines de lucro con las que se vincula el proyecto.	Cuestionario a director/a proyecto	Proceso Resultado	
	N° de redes en las cuales participa el proyecto.	Cuestionario a director/a proyecto	Proceso Resultado	
Rol del proyecto en la red.	Nivel de participación del proyecto en la red.	Cuestionario a director/a proyecto e instituciones	Proceso Resultado	¿Qué tan efectiva es la participación del proyecto en la red?
	Percepción del equipo sobre el rol del proyecto en la red.	Jornada de evaluación con equipo	Proceso	
	Percepción de las instituciones sobre el rol del proyecto al interior de la red.	Cuestionario a instituciones	Resultado	

IV. SUB-DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN DE NNA

VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MOMENTOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
Participación de NNA en las diferentes etapas del proyecto.	Nivel de participación de NNA en la definición de actividades del proyecto. Nivel de participación de NNA en las actividades del proyecto. Nivel de participación de NNA en los procesos de generación de conocimiento. Capacidad del proyecto para hacer partícipe a NNA de las decisiones que los/as involucran. Capacidad del proyecto para mantener informado a NNA sobre aspectos relevantes del mismo. Percepción de NNA sobre su participación en las diferentes etapas del proyecto. Percepción del equipo sobre la participación de NNA en las diferentes etapas del proyecto.	Cuestionario a equipo Cuestionario a equipo Cuestionario a director/a proyecto Cuestionario a equipo Cuestionario a equipo Cuestionario a NNA Jornada de evaluación con equipo Cuestionario a equipo	Proceso Resultado Proceso Resultado Proceso Resultado Proceso Resultado Proceso Resultado Proceso Resultado Proceso Línea de base Resultado	¿En qué medida las acciones desarrolladas por el proyecto promovieron la participación efectiva de los/as NNA? ¿Qué valoración otorgan los/as NNA a los espacios generados por el proyecto para hacer efectiva su participación?
Calidad y profundidad de la participación de NNA.	Desarrollo de competencias para participar por parte NNA.	Cuestionario a equipo	Línea de base Resultado	¿En qué medida y de qué forma el proyecto refuerza en los/as NNA habilidades que facilitan su participación efectiva?



VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MOMENTOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
Promoción de la participación de NNA.	Calidad de las competencias para propiciar la participación de NNA que poseen los/as integrantes de los equipos profesionales. Comprensión que poseen NNA sobre el sentido de la intervención. Nº de actividades autogestionadas por NNA. Capacidad del proyecto para promover la participación de NNA al interior de la familia. Capacidad del proyecto para promover la participación de NNA en instancias recreativas. Capacidad del proyecto para promover la participación de NNA en el espacio comunitario. Capacidad del proyecto para promover la actoría social de NNA.	Cuestionario a equipo Cuestionario a equipo Cuestionario a director/a proyecto	Proceso Resultado Proceso Resultado Resultado Proceso Resultado Proceso Resultado Proceso Resultado	¿En qué medida los/as NNA comprenden el sentido de la intervención? ¿Se logra que los/as NNA participen activamente dentro del proyecto?
				¿Se logra que las familias generen espacios de participación para los/as NNA? ¿En qué medida los/as NNA participan activamente en sus espacios cotidianos? ¿Se logra que los/as NNA ejerzan actoría social?

V. SUB-DIMENSIÓN NO DISCRIMINACIÓN

Intervención en el ámbito del enfoque de género.	Nivel de incorporación del enfoque de género al instrumento principal que orienta la intervención con cada NNA.	Pauta de cotejo equipo de evaluación	Línea de base Resultado	¿Cuán incorporado está el enfoque de género en el instrumento que orienta la intervención?
--	---	--------------------------------------	-------------------------	--

VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MOMENTOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
	Capacidad de las actividades del proyecto para propiciar una participación igualitaria de NNA.	Cuestionario a equipo	Proceso Resultado	¿En qué medida las actividades, metodologías y materiales utilizados por el proyecto promueven la igualdad de género?
	Capacidad del proyecto para propiciar actividades formativas en enfoque de género.	Cuestionario a equipo, NNA y adulto/a responsable	Proceso Resultado	¿Se logra la participación de adultos significativos hombres en las actividades del proyecto?
	Nivel de participación de adultos responsables hombres en las actividades del proyecto.	Cuestionario a equipo	Proceso Resultado	
Intervención en el ámbito de estrategias que promuevan la no-discriminación.	Nivel de incorporación del enfoque multicultural al instrumento principal que orienta la intervención con cada NNA.	Pauta de cotejo equipo de evaluación	Línea de base Resultado	¿Cuán incorporado está el enfoque multicultural en el instrumento que orienta la intervención?
	Capacidad del proyecto para realizar actividades que promuevan la no discriminación de NNA.	Cuestionario a equipo y NNA	Proceso Resultado	¿En qué medida las actividades desarrolladas por el proyecto promueven la no discriminación?
	Percepción del equipo sobre la efectividad de las estrategias que han implementado para promover la no-discriminación en la intervención con niños/as, familia y comunidad.	Jornada de evaluación con equipo	Proceso	
Intervención en el ámbito de la identidad de NNA.	Capacidad del proyecto para generar instancias en que NNA reflexionen sobre su identidad.	Cuestionario a NNA y equipo	Proceso Resultado	¿En qué medida el proyecto genera espacios para que los/as NNA reflexionen sobre su identidad?

VARIABLES

INDICADORES

INSTRUMENTOS Y FUENTES

MOMENTOS

PREGUNTAS EVALUATIVAS

Percepción de NNA sobre los alcances de la intervención en el fortalecimiento de su identidad.	Cuestionario o juego grupal con NNA	Resultado	¿Qué importancia le otorgan los/as NNA y el equipo al trabajo sobre la identidad?
Percepción del equipo sobre los alcances del trabajo acerca de la identidad de NNA para el proceso de intervención.	Jornada de evaluación con equipo	Proceso	

DIMENSIÓN INCIDENCIA POLÍTICA

I.SUB-DIMENSIÓN INCIDENCIA EN EL ÁMBITO COMUNAL

VARIABLES

INDICADORES

INSTRUMENTOS Y FUENTES

MOMENTOS

PREGUNTAS EVALUATIVAS

Valoración del proyecto en el espacio comunal.	Nº de solicitudes (asesorías, colaboración, propuestas, capacitaciones) que instituciones, redes y tomadores de decisión comunales realizan al proyecto.	Cuestionario a director/a de proyecto	Proceso Resultado	¿En qué medida las instituciones valoran el aporte realizado por el proyecto en el ámbito de los derechos del NNA?
	Nº de invitaciones recibidas para participar en instancias comunales que abordan los derechos de NNA.	Cuestionario a director/a de proyecto	Proceso Resultado	

► VARIABLES ► INDICADORES ► INSTRUMENTOS Y FUENTES ► MOMENTOS ► PREGUNTAS EVALUATIVAS

Valoración de las instituciones, redes y tomadores de decisión comunales sobre el aporte que hace el proyecto a la comuna en el ámbito de los derechos de NNA.	Cuestionarios a instituciones, redes y tomadores de decisión	Resultado	
Capacidad del proyecto para desarrollar acciones que visibilicen la temática de los derechos de NNA en la comuna.	Cuestionario a director/a de proyecto	Proceso Resultado	¿En qué medida el proyecto ha logrado visibilizar/sensibilizar sobre los derechos de los/as NNA a los diferentes garantes?
Capacidad del proyecto para desarrollar acciones de incidencia que hagan efectivos los derechos de NNA en la comuna.	Cuestionarios a director/a de proyecto, instituciones y actores de la comunidad.	Proceso Resultado	¿Qué capacidad ha tenido el proyecto para llevar a cabo acciones de incidencia en el ámbito comunal?
Nº de acciones de incidencia ejecutadas.	Cuestionario a director/a de proyecto	Proceso Resultado	
Percepción del equipo sobre el impacto que las acciones de incidencia han tenido en la comuna.	Jornada de evaluación con equipo	Resultado	

II.SUB-DIMENSIÓN INCIDENCIA EN EL ÁMBITO DE POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL

Capacidad institucional para desarrollar acciones de incidencia a nivel nacional.	Cuestionario a director/a institución	Resultado	¿Se ha logrado elaborar propuestas de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud?
Nº de propuestas elaboradas para el diseño de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud.	Cuestionario a director/a institución	Resultado	¿Se ha logrado llevar a cabo acciones de monitoreo orientadas al resguardo del enfoque de derechos en las políticas públicas?

► VARIABLES

► INDICADORES

► INSTRUMENTOS Y FUENTES

► MOMENTOS

► PREGUNTAS EVALUATIVAS

Nº de acciones de monitoreo orientadas al resguardo del enfoque de derechos en las políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud.	Cuestionario a director/a institución	Resultado	¿En qué medida la institución ha logrado aplicar estrategias de incidencia?
Capacidad para aplicar estrategias de incidencia.	Cuestionario a director/a institución	Resultado	
Valoración sobre las propuestas elaboradas por la institución para el fortalecimiento de la política pública en el ámbito de la niñez y juventud.	Cuestionario a tomador de decisión	Resultado	¿Los tomadores de decisión incorporan las propuestas de la institución en la elaboración de programas, proyectos o políticas en el ámbito de la niñez y juventud?
Nº de instancias (comités, comisiones, mesas de trabajo, etc.) vinculadas a la política pública en el ámbito de niñez y juventud en las que la institución participa formalmente.	Cuestionario a director/a institución	Resultado	¿En cuántas instancias vinculadas a la política pública participa formalmente la institución?
Nº de propuestas elaboradas por la institución para el diseño de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud acogidas por los tomadores de decisión.	Cuestionario a director/a institución	Resultado	¿Cuántas propuestas de política pública son acogidas por los tomadores de decisión?
Nº de propuestas para perfeccionar la ejecución de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud acogidas por los tomadores de decisión.	Cuestionario a director/a institución	Resultado	¿Qué tan efectivas han sido las acciones de incidencia realizadas?

VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MOMENTOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
	Percepción del equipo directivo de la institución sobre la efectividad de las acciones de incidencia realizadas.	Cuestionario a director/a institución	Resultado	

DIMENSIÓN DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

I. SUB-DIMENSIÓN CREACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MOMENTOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
Capacidad para la generación de espacios de reflexión y perfeccionamiento técnico.	N° de espacios de reflexión mensuales establecidos en el plan de trabajo del proyecto. Capacidad del proyecto para propiciar espacios de perfeccionamiento e intercambio de experiencias al interior del equipo profesional.	Cuestionario a director/a proyecto Cuestionario a director/a proyecto	Proceso Resultado Proceso Resultado	¿Cuántos espacios de reflexión mensual están establecidos en el plan de trabajo del proyecto? ¿En qué medida el proyecto ha logrado generar espacios de reflexión y perfeccionamiento técnico?
	Capacidad de la institución para generar espacios de intercambio de experiencias entre los proyectos.	Cuestionario a director/a institución	Resultado	¿La institución logra generar espacios de intercambio de experiencias y conocimientos entre los proyectos?
	Nivel de participación de los/as integrantes del equipo en los procesos de generación de conocimiento.	Cuestionario a equipo	Proceso Resultado	¿En qué medida el proyecto incorpora la participación del equipo en los procesos de generación de conocimiento?

Capacidad de difusión del conocimiento generado.

VARIABLES	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MOMENTOS	PREGUNTAS EVALUATIVAS
	N° de productos de generación de conocimiento documentados.	Cuestionario a director/a proyecto.	Resultado	¿En qué medida se han difundido los productos del proceso de generación de conocimiento?
	N° de productos provenientes de la generación de conocimiento difundidos al interior de la institución.	Cuestionario a director/a proyecto	Resultado	
	N° de productos provenientes de la generación de conocimiento difundidos públicamente.	Cuestionario a director/a proyecto	Resultado	

II. SUB-DIMENSIÓN APORTES DEL CONOCIMIENTO GENERADO

Contribución de los procesos de generación de conocimiento a la intervención social.	Percepción del equipo acerca de la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el desarrollo de la intervención. Percepción de otros actores de la sociedad civil acerca de la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el mejoramiento de la intervención social en el ámbito de la niñez y juventud.	Jornada evaluativa con equipo Cuestionario a instituciones	Proceso Resultado	¿De qué manera estos procesos de generación de conocimiento contribuyen a la intervención social?
Contribución de la generación de conocimiento a la incidencia en política pública en el ámbito de la niñez y juventud.	Percepción de los tomadores de decisión acerca de la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el perfeccionamiento de la política pública en el ámbito de la niñez y juventud.	Cuestionario a tomadores de decisión	Resultado	¿Qué percepción tienen los/as tomadores/as de decisión sobre la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el perfeccionamiento de la política pública?

PREGUNTAS EVALUATIVAS

¿Se logra que los productos del proceso de generación de conocimiento sean considerados por la institución para su labor de incidencia?

MOMENTOS

Resultado

INSTRUMENTOS Y FUENTES

Cuestionario a equipo directivo

INDICADORES

Valoración que la institución otorga a los productos de este proceso de generación de conocimiento en su labor de incidencia política.

VARIABLES



3. Operacionalización

El tercer componente del modelo corresponde a la **operacionalización**¹³ de las variables e indicadores presentes en la Matriz Síntesis. La operacionalización de la información cuantitativa se realizó a través de la elaboración de escalas de diferenciales semánticos¹⁴ análogos a los de Lickert y escalas dicotómicas e intervalares. Tal opción metodológica fue posible gracias a la existencia de un significativo acopio de información cualitativa recogida durante el año 2010, que orientó la construcción de los ítems de dichas escalas.

Por su parte, la información cualitativa se abordó mediante preguntas abiertas orientadas a recoger las percepciones, significados y apreciaciones de las y los sujetos.



4. Instrumentos de evaluación

El cuarto componente corresponde a los **instrumentos de evaluación**¹⁵ de línea de base, proceso y resultado. Estos instrumentos son de tipo cuantitativo y cualitativo. Los primeros corresponden a cuestionarios y pautas de cotejo; los segundos contemplan jornadas evaluativas con los equipos profesionales y juegos grupales con los/as NNA

Cada instrumento está especialmente diseñado de acuerdo a la o el sujeto al que está orientado, por lo cual sus preguntas y/o ítems varían tanto en el contenido como en el lenguaje utilizado.

A continuación se presentan esquemas con los tipos de instrumentos correspondientes a cada momento evaluativo y las y los sujetos a los cuales van dirigidos dichos instrumentos:

13 El documento de operacionalización se encuentra en el apartado a) de Anexos.

14 Este modelo de escala fue extraído de la propuesta: "¿Cómo medir el impacto de las políticas públicas como procesos de evolución social planificada?", presentada por el sociólogo Miguel Fernández Llanos en el VI Congreso Chileno de Sociología PreAlas 2011.

15 En el apartado b) de Anexos se incorpora algunos ejemplos de instrumentos.

ILUSTRACIÓN 10: Instrumentos de Línea de Base

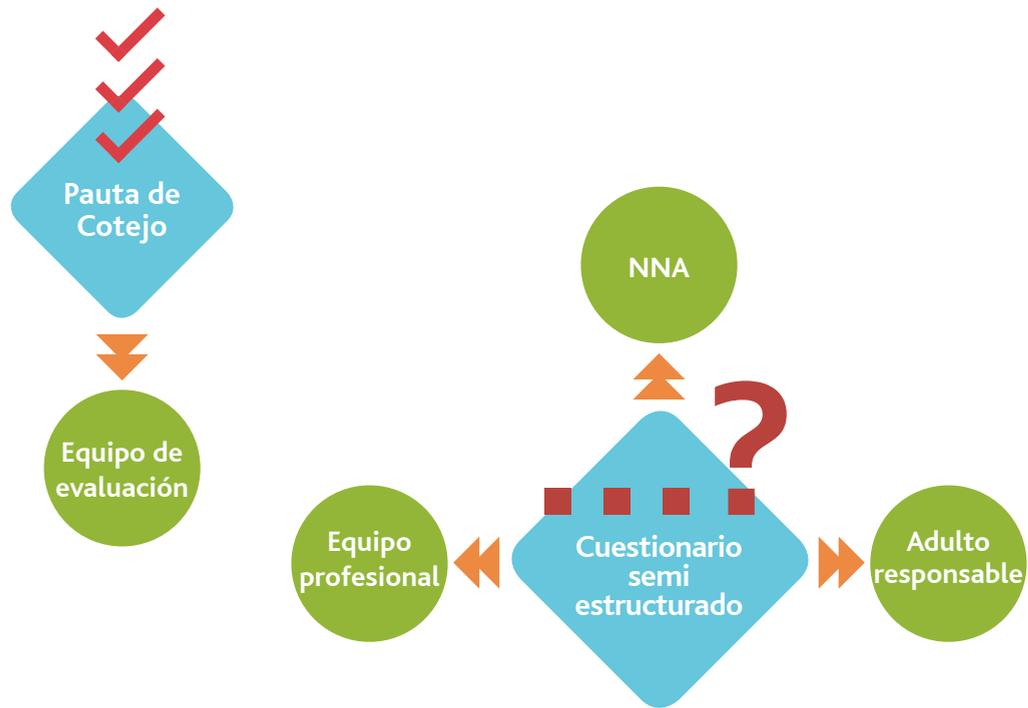


ILUSTRACIÓN 11: Instrumentos de evaluación de proceso

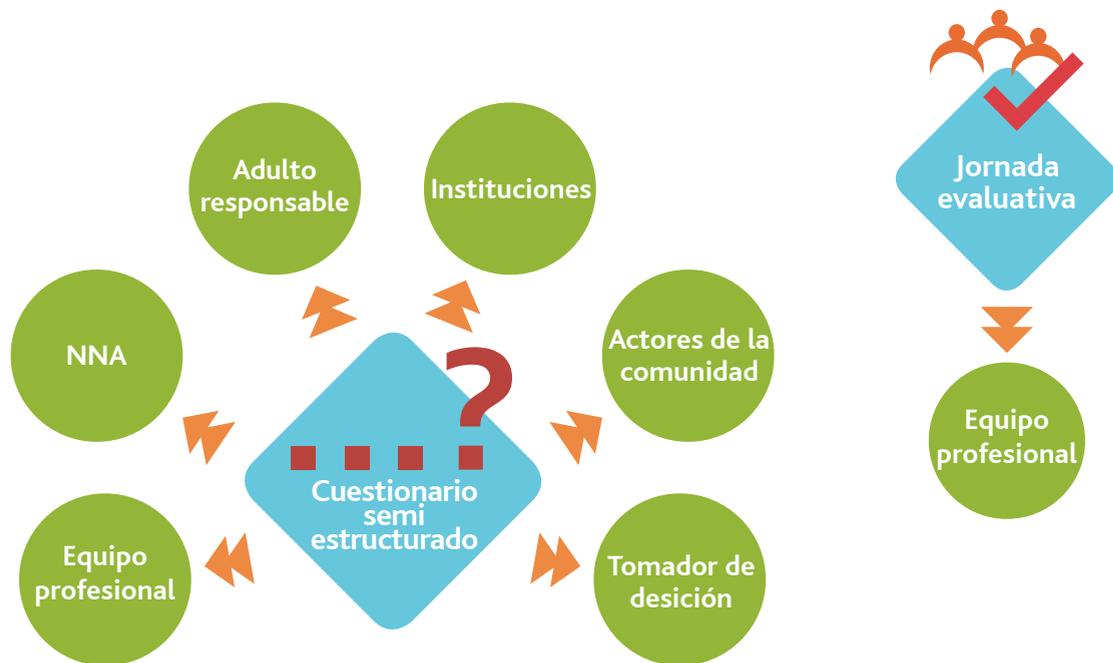
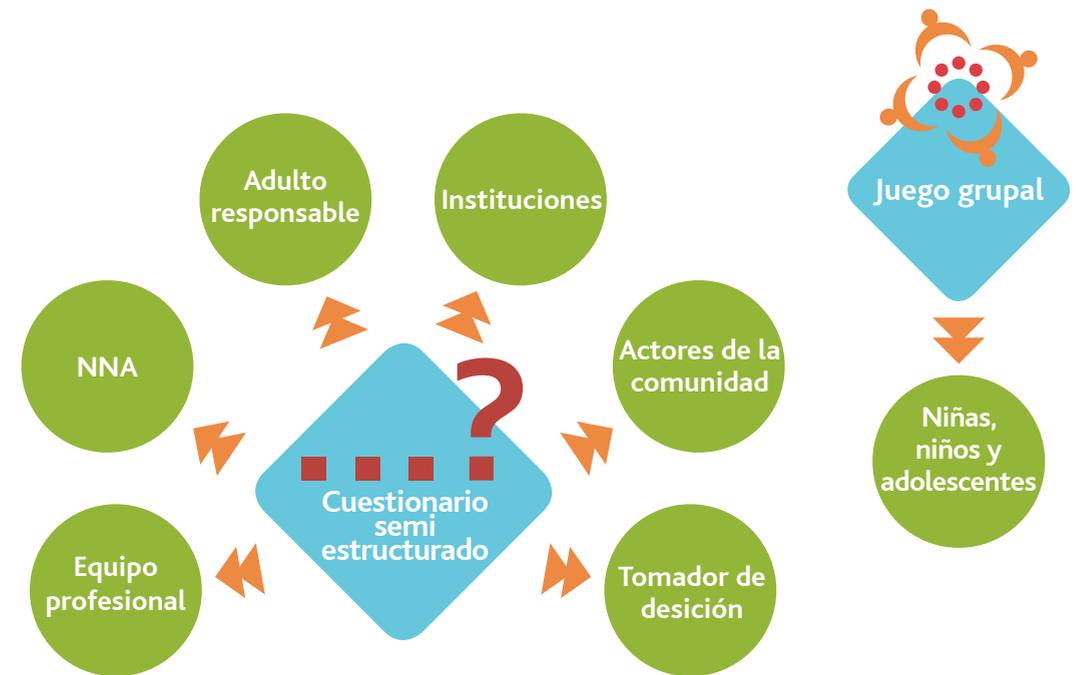


ILUSTRACIÓN 12: Instrumentos de evaluación de resultado



5. Valoración del MEED

Antes de explicar el diseño de este componente, es importante señalar que se trata de un proceso caracterizado por la profundidad y exhaustividad en el tratamiento de la información; y por la libertad del/a o los/as investigadores para introducir mejoras. Ahora bien, ambas características deben respetar el propósito final de este componente: elaborar una perspectiva sociológica comparativa en la evaluación de los procesos y resultados de las diversas iniciativas de intervención con NNA.

De esta forma, el procedimiento específico consiste en ponderar aritméticamente los acontecimientos que, desde una perspectiva teórica, son los que distinguen la aplicación del Enfoque de Derechos en este tipo de intervenciones. Para ello, los instrumentos están diseñados de manera cerrada, es decir, quienes responden los cuestionarios de recopilación de información tienen posibilidades acotadas de respuesta, las que sin embargo cubren una gran cantidad de aspectos: individuales, familiares, institucionales, culturales y comunales, entre otros. Así, dichos instrumentos contienen dimensiones, sub-dimensiones, variables e indicadores, estos últimos constituidos por ítems o atributos, los cuales responden a acontecimientos que, sin los efectos de la intervención, al menos teóricamente, no podrían haber ocurrido o serían muy distintos.

Esta opción representa una sutil pero importante innovación en la perspectiva de la investigación en ciencias sociales, ya que desplaza el énfasis desde la opinión subjetiva de los individuos respecto de los resultados de la intervención hacia una valoración de su práctica. Si bien se puede argumentar que la valoración siempre contiene un componente subjetivo, los instrumentos diseñados incorporan esta subjetividad y la transforman, instando al entrevistado a tomar una posición, esta vez objetiva, respecto de cuán frecuente es el suceso o acontecimiento especificado por el cuestionario.

En efecto, los instrumentos de recopilación de información ponen a quienes los responden en situaciones muy específicas, las cuales deben ser evaluadas en función de su ausencia o presencia, en el caso que las alternativas de respuesta sean "sí" o "no"; o de acuerdo a su frecuencia, si las posibilidades de respuesta son: "siempre", "casi siempre", "a veces", "casi nunca", y "nunca".

Este proceso es de particular importancia para los efectos de la valoración, ya que transforma aspectos subjetivos de la vida social de las personas en información cuantificable, que determina las posiciones que ellas ocupan en un espectro de sucesos o acontecimientos congruentes con el foco específico de la evaluación; en este caso, la concordancia de las acciones de una intervención con el enfoque de derechos. Lo anterior posibilita la obtención de atributos numéricos, que permiten un tratamiento matemático de la información, con las posibilidades de cuantificación y, por tanto, de ordenación y clasificación.

Para llevar a cabo esta valoración, se pone especial cuidado en el ítem, es decir, en la pregunta específica que responde cada sujeto y que constituye la unidad básica de información: cada ítem es un atributo de los indicadores, a su vez, estos indicadores participan directamente en la generación de las variables, las variables a su vez, conforman las sub-dimensiones y éstas últimas constituyen las dimensiones.

Por su parte, los ítems que se responden mediante frecuencias, se codifican de esta forma:

TABLA 2: Ejemplo de codificación de los ítems

RESPUESTA	SENTIDO POSITIVO	SENTIDO NEGATIVO
Siempre	4	0
Casi siempre	3	1
A veces	2	2
Casi nunca	1	3
Nunca	0	4

EJEMPLO DE ÍTEMS	
Sentido positivo	Antes de hacer una actividad los/as tíos/as me preguntan qué me gustaría hacer.
Sentido negativo	Los/as tíos/as deciden las actividades en las que tengo que participar.

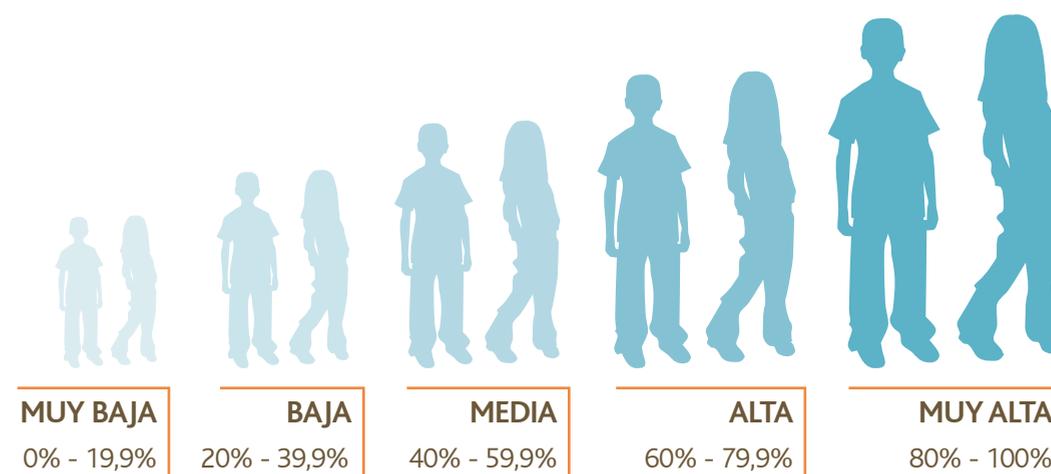
Los promedios de los ítems reflejan la frecuencia relativa del evento que plantean. Posteriormente este promedio se transforma en porcentaje, aplicando una fórmula de proporciones (Regla de Tres). Para entender la lógica que sustenta este procedimiento, damos el siguiente ejemplo: si este promedio fuese 4, significaría que dicho ítem tiene una presencia del 100% en la práctica cotidiana de la intervención (o como consecuencia de ésta); si en cambio, dicho promedio fuese 0, implicaría una ausencia total, siendo su valor 0%. De este modo, todos los valores de promedio transitarán entre 0 y 4, con lo que los porcentajes lo harán entre 0 y 100%.

Considerando lo anterior, los atributos (o ítems) pasan a conformar los indicadores, cuyo valor corresponde al promedio del puntaje de todos sus atributos (ítems). Asimismo, las variables son el resultado del promedio de los indicadores que las conforman; las sub-dimensiones equivalen al promedio de sus variables; y finalmente, el valor de las dimensiones se calcula a partir del promedio de las sub-dimensiones que las integran.

Teniendo en cuenta estas consideraciones es posible construir el Índice de Aplicación del Enfoque de Derechos, el que integra los promedios obtenidos en cada uno de los componentes ya descritos: atributos (ítems), indicadores, variables, sub-dimensiones y dimensiones, otorgando un puntaje final que va entre 0 y 100%. Con estos resultados es posible determinar en qué medida y profundidad una intervención social incorpora la promoción y ejercicio de derechos de los niños y niñas.

Para ello, se establecen categorías divididas en quintiles, que clasifican la intervención evaluada en las siguientes posiciones:

ILUSTRACIÓN 13: Índice de aplicación del enfoque de derechos



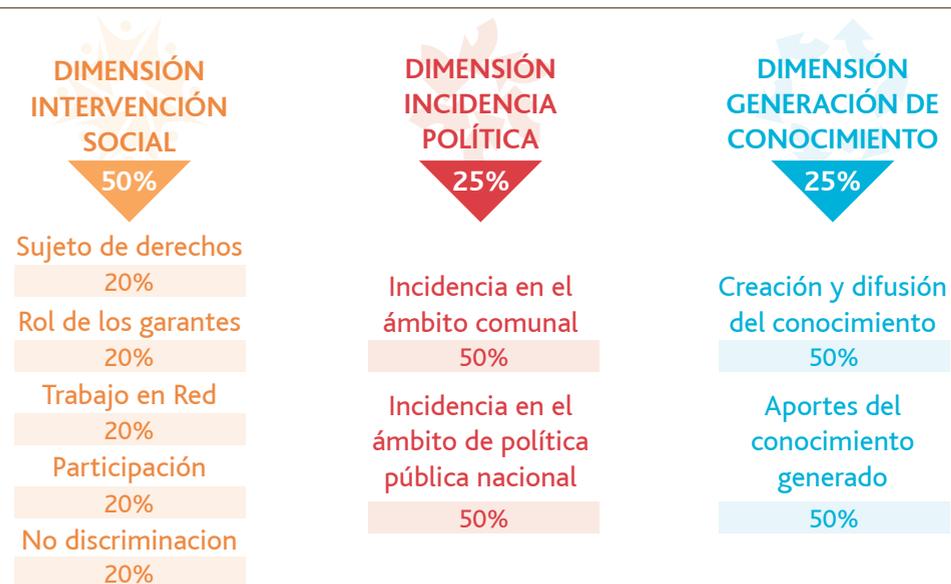
La ventaja que proporciona este método es que, como todas las cifras están expresadas en intervalos porcentuales, tanto indicadores, variables, sub-dimensiones y dimensiones pueden ser analizados comparativamente, ya sea entre los sujetos que participan de una intervención específica, separados por territorios, por entidades que realizan la intervención u otra distinción relevante para el equipo de investigación.

En cuanto a la determinación del peso específico que cada componente tendrá en el cálculo del índice, es importante precisar que cada investigadora o investigador puede asignar diferentes ponderaciones a cada uno de los resultados de los cálculos obtenidos en los atributos, indicadores, variables, sub-dimensiones y dimensiones, ya que esto responde a una decisión teórica. Este grado de libertad es posible solamente si se ha seguido el procedimiento de codificación (de 0 a 4) y de cálculo de promedios (de 0% a 100%), ya que esto permite realizar dichas ponderaciones en la elaboración del índice.

En el caso del MEED, se optó por ponderar solo las dimensiones y sub-dimensiones, ya que a partir de la perspectiva teórica y la experiencia institucional adquirida en el ámbito de la intervención con enfoque de derechos, se consideró que todas las variables e indicadores tienen igual peso. No obstante, cada institución puede asignar las ponderaciones que estime pertinentes de acuerdo a los énfasis y propósitos de su intervención. Por ejemplo, una Oficina de Protección de Derechos (OPD) podría decidir otorgarle más importancia a aquellas variables asociadas al trabajo comunitario, mientras que un Centro Residencial de Protección Para Mayores (RPM) podría darle más valor a las variables relacionadas con la familia.

A continuación se presenta un esquema con la ponderación del MEED:

ILUSTRACIÓN 14: Ponderación del MEED



C) Proceso metodológico

El enfoque metodológico de este modelo es de carácter mixto ya que combina técnicas e instrumentos cualitativos y cuantitativos, no obstante, epistemológicamente se encuentra en mayor sintonía con la metodología cualitativa puesto que pone especial énfasis en la comprensión de los procesos desde la perspectiva de las y los participantes, propiciando la generación de aprendizaje a partir de la intervención social.

A su vez, como una manera de alcanzar un mayor rigor metodológico y enriquecer la información que se obtendrá, se hace uso de la triangulación a través de las siguientes modalidades:

- Utilización de instrumentos cuantitativos y cualitativos.
- Aplicación de instrumentos a diferentes actores de la intervención.
- Utilización de diferentes indicadores (cualitativos y cuantitativos) para una misma variable.
- Combinación de diferentes técnicas para evaluar las mismas variables y/o indicadores.
- Incorporación de diferentes unidades de información para un mismo indicador.

C.1. Principales pasos metodológicos para la aplicación de los diferentes momentos evaluativos

C.1.1. Evaluación de proyectos

- **Incorporación del proceso evaluativo en la planificación de los proyectos.** Este primer paso es muy importante para poder asignarle tiempos y recursos a la evaluación, ya que la manera en que ésta puede cumplir su rol de apoyo y mejoramiento de la gestión, es entendiéndola como parte de una totalidad conformada por: planificación, ejecución y evaluación.
- **Conformación del equipo de evaluación.** Antes de comenzar la aplicación del modelo, se genera un equipo institucional de profesionales externos a los proyectos que coordinará todo el proceso de evaluación. Se sugiere que este equipo esté conformado por profesionales de las ciencias sociales con experiencia en el área de metodologías de evaluación y conocimiento significativo sobre la intervención social que se desarrolla en los diferentes proyectos que serán evaluados.

- **Determinación de los universos y tipos de muestras.** En este modelo se utiliza un diseño muestral cualitativo basado en criterios específicos para cada sujeto y tipo de proyecto. En el caso del equipo profesional, no se determina una muestra específica ya que los instrumentos son aplicados a todos quienes integran el equipo, no obstante, para aquellas preguntas que tienen que ver con los/as NNA y adultos responsables, los integrantes del equipo tendrán que responder de acuerdo a una muestra específica de dichos sujetos (contestando un instrumento para cada caso) de tal forma de recoger de mejor manera la complejidad de la intervención.

A continuación se otorga el siguiente ejemplo donde se detalla las muestras específicas para dos tipos de proyecto y los criterios de selección usados:

TABLA 3: Ejemplo de muestras para Proyectos especializados en calle, PEC

PROYECTOS PEC

UNIDADES DE INFORMACIÓN	NNA	ADULTOS/AS RESPONSABLES	REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES Y ACTORES COMUNITARIOS	TOMADORES DE DECISIÓN
Universo	50	50	---	---
Muestra	20	10	10	2
Criterios de selección	<p>Por edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8-10 años • 11-13 años • 14-17 años (Proporcional al universo). <p>Por sexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • % mujeres y hombres proporcional al universo. <p>Por tiempo de permanencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% entre 6 meses y 1 año • 70% más de un año 	<p>Por sexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • % mujeres y hombres proporcional al universo. <p>Por tiempo de permanencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% entre 6 meses y 1 año • 70% más de un año 	<p>Área salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraparte consultorio municipal. • Contraparte SAPU¹⁶. <p>Área Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraparte de 2 establecimientos educacionales municipales. <p>Gobierno Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraparte de OPD¹⁷ o DIDECO¹⁸. <p>Red institucional comunal en ámbito de niñez y juventud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representantes de 2 instituciones. 	<p>Por dependencia pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 contraparte SENAME¹⁹. • 1 contraparte Ministerio de Desarrollo Social.

PROYECTOS PEC

UNIDADES DE INFORMACIÓN	NNA	ADULTOS/AS RESPONSABLES	REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES Y ACTORES COMUNITARIOS	TOMADORES DE DECISIÓN
			<p>Comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 representante de organización territorial. • 1 representante de organización funcional. • 1 representante de organización comunitaria. 	

MUESTRAS ESPECÍFICAS DE NNA Y ADULTOS/AS RESPONSABLES PARA EQUIPO PROFESIONAL

SUJETOS	NNA	ADULTOS/AS RESPONSABLES
Universo	50	50
Muestra	20	20
Criterios de selección	<p>Por edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8-10 años • 11-13 años • 14-17 años (Proporcional al universo). <p>Por sexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • % mujeres y hombres proporcional al universo. <p>Por tiempo de permanencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% entre 6 meses y 1 año • 70% más de un año <p>Complejidad del caso²⁰:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel 1 • Nivel 2 	<p>Por sexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • % mujeres y hombres proporcional al universo. <p>Por tiempo de permanencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% entre 6 meses y 1 año • 70% más de un año <p>Complejidad del caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel 1 • Nivel 2

16 Servicio de Atención Primaria de Urgencia, atiende emergencias médicas o de salud pública en Chile.
 17 Oficina de Protección de Derechos, institución perteneciente al Servicio Nacional de Menores y al Gobierno Local, encargada de la protección integral de NNA.
 18 Dirección de Desarrollo Comunitario, organismo del Gobierno Local responsable de la asignación de recursos y del desarrollo integral de la comuna.
 19 Servicio Nacional de Menores, principal entidad gubernamental encargada de la protección de los derechos de NNA.

20 Cada proyecto define internamente el grado de complejidad de los casos de acuerdo a criterios propios de su intervención, siendo los más complejos aquellos que presenten mayor situaciones de vulneración de derechos.

TABLA 4: Ejemplo de muestras para Proyectos de intervención breve, PIB

PROYECTOS PIB

UNIDADES DE INFORMACIÓN	NNA	ADULTOS/AS RESPONSABLES	REPRESENTANTE DE INSTITUCIONES Y ACTORES COMUNITARIOS	TOMADORES DE DECISIÓN
Universo	80	80	---	---
Muestra	32	32	10	2
Criterios de selección	<p>Por edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8-10 años • 11-13 años • 14-18 años (Proporcional al universo). <p>Por sexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • % mujeres y hombres proporcional al universo. <p>Por tiempo de permanencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% entre 6 meses y 1 año • 70% más de un año 	<p>Por sexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • % mujeres y hombres proporcional al universo. <p>Por tiempo de permanencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% entre 6 meses y 1 año • 70% más de un año 	<p>Área salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraparte consultorio municipal. • Contraparte SAPU. <p>Área Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraparte de 2 establecimientos educacionales municipales. <p>Gobierno Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contraparte de OPD o DIDECO. <p>Red institucional comunal en ámbito de niñez y juventud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representantes de 2 instituciones. <p>Comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 representante de organización territorial. • 1 representante de organización funcional. • 1 representante de organización comunitaria. 	<p>Por dependencia pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 contraparte SENAME. • 1 contraparte Ministerio de Desarrollo Social.

MUESTRAS ESPECÍFICAS DE NNA Y ADULTOS/AS RESPONSABLES PARA EQUIPO PROFESIONAL

SUJETOS	NNA	ADULTOS/AS RESPONSABLES
Universo	80	80
Muestra	20	20
Criterios de selección	<p>Por edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8-10 años • 11-13 años • 14-18 años (Proporcional al universo). <p>Por sexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • % mujeres y hombres proporcional al universo. <p>Por tiempo de permanencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% entre 6 meses y 1 año • 70% más de un año <p>Complejidad del caso²⁰:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel 1 • Nivel 2 	<p>Por sexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • % mujeres y hombres proporcional al universo. <p>Por tiempo de permanencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30% entre 6 meses y 1 año • 70% más de un año <p>Complejidad del caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel 1 • Nivel 2

- **Modalidad de aplicación de los instrumentos.** Se define la forma en que se aplicará cada instrumento de acuerdo al sujeto al que se dirige.

TABLA 5: Modalidad de aplicación de los instrumentos del MEED

	INSTRUMENTO	MODALIDAD DE APLICACIÓN
Equipo profesional	Cuestionario	Autoaplicado, todos los integrantes del equipo completan el cuestionario.
	Jornada evaluativa	Realizado por equipo evaluador.
Niñas, niños y adolescentes	Cuestionario	Aplicado por una o un integrante del equipo que no sea parte de la dupla psicosocial ni el educador responsable.
	Juego grupal	Realizado por equipo evaluador y profesionales del equipo.

	INSTRUMENTO	MODALIDAD DE APLICACIÓN
Adultos/as responsables	Cuestionario	Aplicado por una o un integrante del equipo que no sea parte de la dupla psicosocial ni el educador responsable.
Representantes de instituciones y actores comunitarios	Cuestionario	Autoaplicado
Tomadores de decisión	Cuestionario	Autoaplicado
Equipo de evaluación	Pautas de cotejo	Realizado por equipo evaluador.

- **Herramientas para el procesamiento y análisis de la información recopilada y relevada.** Para los efectos del análisis de la información cuantitativa, cada cuestionario será vaciado en una base de datos generada en el programa Excel que contendrá todas las respuestas de cada entrevistado/a de manera horizontal, quedando así cada ítem dispuesto de manera vertical. La codificación de los registros se realizará reemplazando convenientemente las alternativas de respuesta con números que las jerarquizan matemáticamente (como ya se explicó detalladamente en el apartado de valoración).

De esta manera y cuando se han transcrito todos los cuestionarios aplicados, cada ítem (columna en la planilla Excel) y cada sujeto participante (fila) muestran números que indican la recurrencia con que los eventos que especifica el cuestionario ocurren, de acuerdo a la perspectiva del individuo que responde, permitiendo con ello el tratamiento aritmético ya descrito: cálculo de los valores de los indicadores, variables, sub-dimensiones y dimensiones.

Por su parte, la información cualitativa recogida a través de las diferentes técnicas será organizada dentro de una matriz construida a partir de las dimensiones, sub-dimensiones y variables del MEED. Luego se aplicará análisis de contenido a dicha información.

Tanto el procesamiento como el análisis de la información cuantitativa y cualitativa estarán a cargo del equipo de evaluación.

- **Elaboración de informe evaluativo.** El informe evaluativo da cuenta de los juicios valorativos y las recomendaciones que emanan de los resultados del análisis de la información cualitativa y cuantitativa recabada en cada hito de la evaluación. Los juicios valorativos señalan en qué medida la intervención se acerca a lo programado con respecto a las actividades implementadas, los objetivos y metas propuestos y el impacto buscado. En palabras de Nirenberg, Brawerman y Ruiz: "Para evaluar siempre es necesario hacer comparaciones sobre la base de las cuales se emitirán los juicios; cualquiera que sea el objeto de nuestra evaluación se lo contrastará con un parámetro que constituye lo deseado, lo previsto, lo correcto, en suma, la direccionalidad o las metas que habremos definido previamente".

Por su parte, la formulación de recomendaciones constituye un componente clave de la evaluación pues orienta la toma de decisiones para mejorar la intervención. Sobre la base de los juicios valorativos, específicamente aquellos que dan cuenta de las debilidades, carencias y problemas detectados se emiten recomendaciones para resolverlos, "de esta manera la evaluación supera el rol de enjuiciamiento para adoptar una función de enseñanza-aprendizaje²¹". Así, la evaluación se aparta de la lógica de control social para constituirse en una herramienta de apoyo a la gestión de los proyectos, donde lo importante no es identificar "culpables de los errores cometidos" sino que proponer de un modo crítico e integral estrategias y medidas de mejora y/o solución.

Cabe señalar que este informe se elabora en dos etapas. En un primer momento, el equipo de evaluación confecciona una versión preliminar que es puesta a revisión crítica por parte de los equipos profesionales en la instancia de devolución; luego, el equipo evaluador realiza el informe definitivo de evaluación incorporando las sugerencias y los aportes hechos.

- **Devolución de los resultados de la evaluación.** Cada hito evaluativo (línea de base, proceso y resultado) culmina con una instancia colectiva para presentar el informe de evaluación preliminar a las y los integrantes de los equipos profesionales. En dicha instancia no solo se socializan los hallazgos de la evaluación, sino que también se recogen opiniones, comentarios y propuestas de los equipos, los que, como ya se señaló, se incorporan en el informe definitivo, que será entregado posteriormente a cada uno de los proyectos.

21 Para facilitar este análisis se recomienda utilizar algún programa computacional especializado como el Atlas ti.

Luego, los equipos profesionales, en conjunto con el equipo de evaluación, diseñan jornadas de devolución para difundir los principales resultados del informe evaluativo definitivo a los/as NNA y adultos responsables, quienes tendrán el espacio para debatir sobre los mismos y dar sus apreciaciones sobre el proceso evaluativo. En el caso de las instituciones y tomadores de decisión, se les entrega una síntesis del informe.

C.1.2. Evaluación institucional

El proceso metodológico de este momento se abordará en profundidad en una etapa siguiente del modelo. A grandes rasgos consiste en la elaboración de una nueva matriz de evaluación orientada a evaluar, por una parte, de qué manera y en qué medida los espacios, procedimientos y prácticas institucionales contribuyen a la aplicación y perfeccionamiento del enfoque de derechos en los proyectos; y por otra, medir el impacto de las acciones institucionales en el ámbito de la política pública. Una vez construida esta matriz se operacionalizan las preguntas orientadoras, se elaboran los instrumentos y se definen los actores que participan. Luego, y al igual que en el momento de evaluación por proyecto, se determina la modalidad de aplicación de los instrumentos; se procesa y analiza la información; se elabora el informe; y se realiza su devolución.

C.1.3. Metaevaluación

El proceso metodológico de este momento contempla fundamentalmente el ejercicio de observación y reflexión sobre el MEED con el objetivo de valorar en qué medida y de qué forma éste evalúa el enfoque de derechos. En este sentido, es central durante todo el proceso formular preguntas orientadas a ello y generar los espacios para discutirlos y proponer mejoras. Se espera que en estos espacios de reflexión participe el equipo de evaluación y el equipo de dirección institucional, así como evaluadores externos.

A continuación se presenta un esquema que sintetiza el proceso metodológico anteriormente descrito para los tres momentos evaluativos:

ILUSTRACIÓN 15: Síntesis del proceso metodológico del MEED

	Evaluación por proyecto	Evaluación institucional	Meta evaluación
¿Qué responde?	¿Cómo y en qué medida la intervención que realiza cada proyecto incorpora el enfoque de derechos?	¿Cómo y en qué medida la gestión institucional contribuye a la incorporación del enfoque de derechos en los proyectos y en la política pública?	¿Cómo y en qué medida el MEED permite evaluar la aplicación del enfoque de derechos en los proyectos y en la institución?
¿Qué actores participan?	NNA, adultos/as responsables, equipos profesionales, representantes de instituciones y de organizaciones locales y tomadores de decisión local.	Equipos profesionales, equipo de dirección y evaluadores externos.	Equipo de gestión, equipo de dirección y evaluadores externos.
¿Qué tipo de informes generan?	Un informe de evaluación por líneas de proyecto, un informe de evaluación por cada proyecto y un informe de evaluación síntesis para instituciones y decisores.	Un informe de evaluación institucional.	Un informe de metaevaluación.
¿A quiénes se difunden?	A equipos profesionales, equipo de dirección, NNA, adultos/as responsables, instituciones, organizaciones locales y tomadores de decisión.	Equipos profesionales y equipo de dirección.	Equipo de gestión, equipo de dirección y equipos profesionales.

C.2. Flujo de la información evaluativa para la toma de decisiones

Los siguientes esquemas dan cuenta de la trayectoria de la información en cada momento evaluativo, desde su generación hasta su empleo en la toma de decisiones institucionales:

ILUSTRACIÓN 16: Flujo de la información evaluativa en la evaluación por proyectos

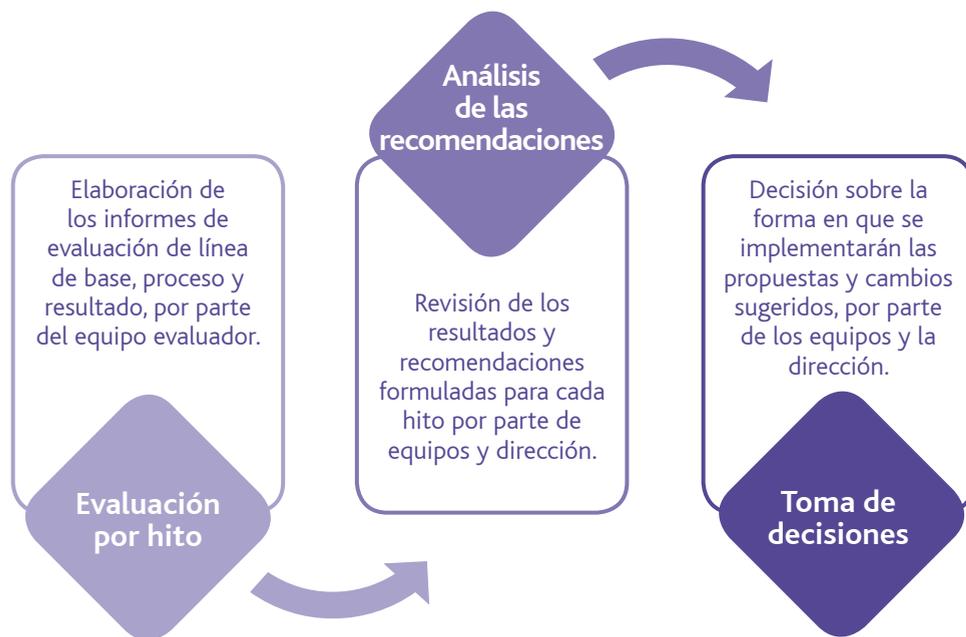
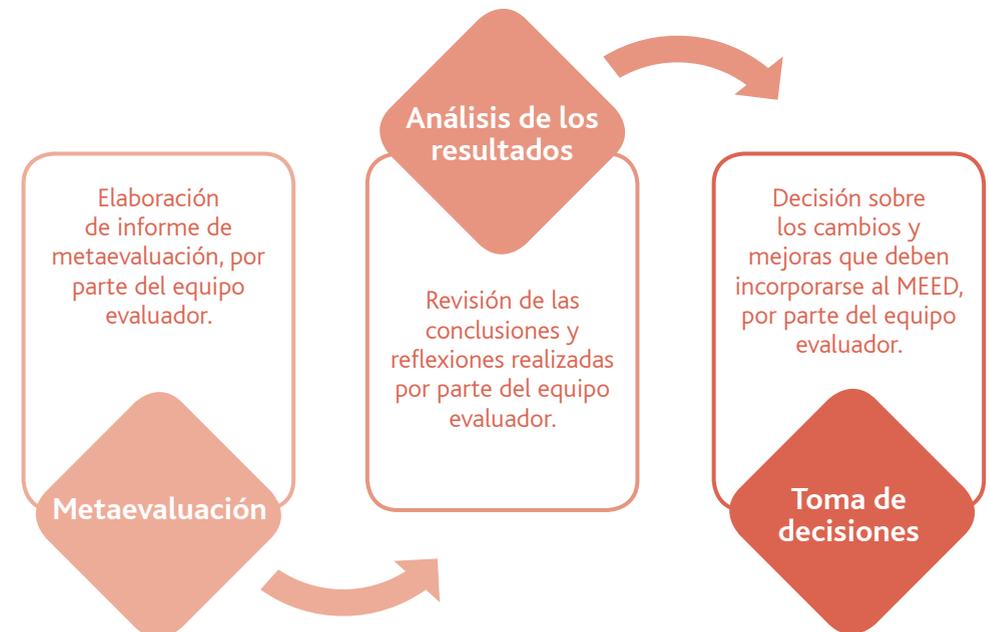


ILUSTRACIÓN 17: Flujo de la información evaluativa en evaluación institucional



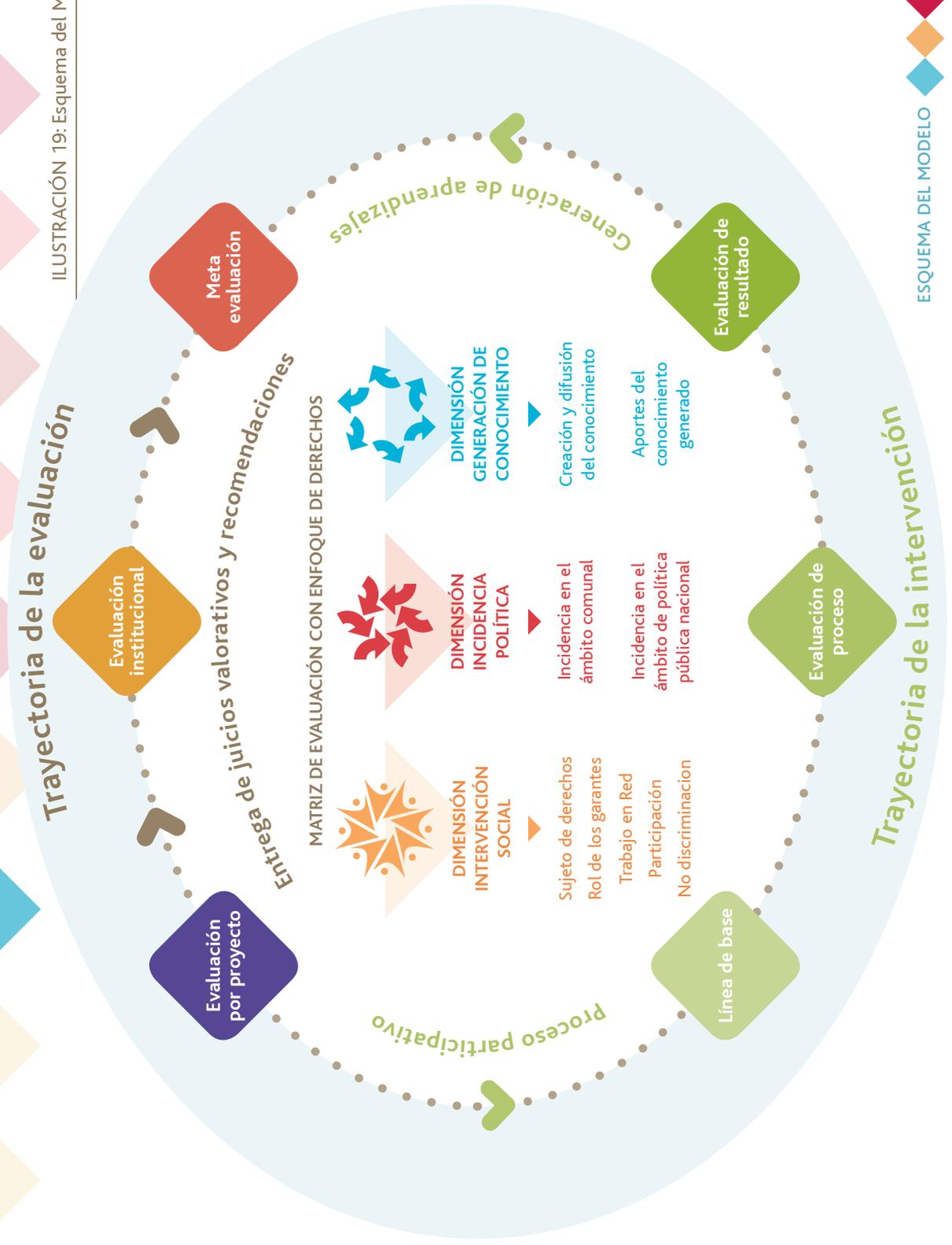
ILUSTRACIÓN 18: Flujo de la información evaluativa en metaevaluación



VI. Esquema del modelo



ILUSTRACIÓN 19: Esquema del MEED



En el MEED se concibe la evaluación como un proceso integrado a la intervención, por lo tanto, en el esquema ambas se grafican como parte de un continuo y en constante interrelación, conservando sus respectivas especificidades. Asimismo, se da cuenta que tanto la intervención como la evaluación se sitúan en un contexto²² caracterizado por determinadas condiciones sociales, culturales, históricas, económicas y territoriales. En este caso el modelo se emplaza en un entorno altamente complejo debido a diversas situaciones que producen serias vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes.

En lo que respecta a los componentes del esquema, el núcleo corresponde a la matriz de evaluación con enfoque de derechos, conformada por tres dimensiones: Intervención Social, Incidencia Política y Generación de Conocimiento; cada una de ellas con sus respectivas sub-dimensiones, variables e indicadores. A partir de esta matriz se despliegan dos ejes: Trayectoria de la Intervención y Trayectoria de la Evaluación. El primer eje está conformado por tres hitos que corresponden a los tres principales momentos evaluativos de la intervención, a saber: Línea de Base, Evaluación de Proceso y Evaluación de Resultado.

Por otra parte, el eje Trayectoria de la Evaluación corresponde a un proceso constituido por tres momentos vinculados entre sí: Evaluación por proyectos, Evaluación institucional y Metaevaluación²³. Todas ellas tienen como propósito emitir juicios valorativos, realizar recomendaciones y generar aprendizajes sobre la intervención.

La formulación de juicios valorativos constituye el ejercicio evaluativo por excelencia por cuanto implica atribuir un valor a los diferentes aspectos que se están evaluando. Dicho valor hace posible realizar apreciaciones y comparaciones mensurables entre lo sucedido y la situación deseada.

La entrega de recomendaciones es un componente clave de este eje pues facilita información que orienta la toma de decisiones para mejorar, corregir, ajustar y/o potenciar la intervención: "De la profundidad y pertinencia de las recomendaciones que se formulen dependerá la utilidad de las evaluaciones y, por ende, la viabilidad de su aplicación posterior en la toma de decisiones y en la acción⁹".

La generación de aprendizajes tiene como propósito mejorar y hacer más eficaz la intervención y también potenciar los equipos profesionales mediante la creación de espacios compartidos de reflexión y análisis de su práctica. En este sentido, la información recolectada en la evaluación se transforma en nuevo conocimiento que permite a los proyectos desarrollar "mejores y más eficaces intervenciones transformadoras de sus realidades (de las personas, sus intercambios y sus contextos)¹⁰".

Cabe señalar que la totalidad de este proceso incorpora la visión de cada uno de los actores involucrados en la intervención (equipos profesionales, niños, niñas y adolescentes, familias y agentes de la comunidad). A su vez, considera la participación de las y los profesionales de los proyectos en sus diferentes etapas, ya que propicia la generación de espacios de intersubjetividad donde se integran, intercambian y confrontan las distintas visiones que existen sobre los problemas, aciertos, avances, obstáculos y desafíos de la intervención en la perspectiva de materializar el Enfoque de Derechos.

Finalmente, y a modo de sugerencia, se recomienda complementar la aplicación de este modelo con el desarrollo de la sistematización para evitar la rutinización del proceso evaluativo, triangular la información recabada y ahondar en el conocimiento de aspectos relevantes de la intervención. Lo anterior permite recoger con mayor profundidad la riqueza y complejidad de toda intervención social.



22 En el esquema el contexto de la intervención y evaluación está coloreado con celeste y corresponde a la elipse de mayor tamaño.

23 Estas etapas están descritas en el apartado Descripción del modelo.

VII. Guía Metodológica para la aplicación del MEED



Con esta guía metodológica queremos facilitar la aplicación del MEED en las intervenciones sociales que desarrollan las instituciones en el ámbito de la niñez y adolescencia. Para ello la hemos estructurado en cinco secciones que dan cuenta del proceso evaluativo de manera secuencial.

Es importante señalar que este modelo propone un tipo de evaluación interna, ya que es conducida por un equipo profesional perteneciente a la institución, pero externo a los proyectos. Por lo tanto, esta guía está dirigida especialmente a las y los profesionales que cumplen este rol.

1. ¿Qué aspectos hay que considerar antes de comenzar el trabajo de campo?

1. a. Construcción de los instrumentos cuantitativos

La primera tarea consiste en armar los instrumentos cuantitativos²⁴ que serán aplicados en este proceso. Para tal fin, hay que revisar dos componentes del MEED: la Matriz Síntesis Evaluativa y la Operacionalización de la misma.

La Matriz Evaluativa permite tener una visión integrada y organizada de los elementos centrales de la evaluación, ya que presenta cada dimensión con sus respectivas sub-dimensiones, variables, indicadores, fuentes de información, momentos y preguntas orientadoras. Recurrir a ella será útil para identificar en qué momento evaluativo debe ser medido o apreciado cada indicador y qué tipo de instrumento se debe aplicar.

*Por **trabajo de campo** entendemos el conjunto de tareas orientadas a obtener la información cuantitativa y cualitativa necesaria para responder las preguntas evaluativas del MEED. En este caso, corresponde principalmente a la aplicación de los instrumentos a las y los diferentes actores de la intervención.*

A modo de ejemplo, la siguiente tabla muestra que el indicador "Capacidad del/a NNA para vincularse con otros" se mide en tres momentos evaluativos: línea de base, proceso y resultado, y que el instrumento corresponde a un cuestionario. Por ende, este indicador debe estar incorporado en los cuestionarios correspondientes a estos tres momentos.

.....
²⁴ Solo se explica el proceso de construcción para los instrumentos cuantitativos, pues los cualitativos se anexan por completo en el MEED.

TABLA 6: Ejemplo de indicador para la construcción de instrumentos

SUB-DIMENSIÓN N° 1: SUJETO DE DERECHOS

Variable	Indicador	Instrumentos y fuentes	Momento	Preguntas orientadoras
Trabajo en el ámbito de la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos.	Capacidad del/a NNA para vincularse con otros/as.	Cuestionario a equipo	Línea de base Proceso Resultado	¿El/a NNA logra llevar a cabo acciones que le permiten enfrentar de mejor manera la situación de vulneración de derechos y estar más protegido?

La operacionalización, por su parte, entrega toda la información necesaria para armar los instrumentos, ya que va especificando el contenido de cada indicador y señalando a quién se le pregunta dicho contenido. Por ejemplo, si buscamos el indicador anterior "Capacidad del/a NNA para vincularse con otros" en la operacionalización, nos encontramos con que se mide por medio de una escala y es respondido por el equipo:

El/a NNA _____:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Se preocupa por otros/as.					
Confía en otros/as para resolver sus problemas.					
Establece relaciones con otros/as basadas en la confianza y respeto mutuo.					
Escucha respetuosamente diferentes opiniones.					
Comenta las diferentes opiniones expresadas.					
Da su opinión sin temor a ser enjuiciado.					

De esta forma, para la construcción de los instrumentos cuantitativos recomendamos comenzar por la identificación del sujeto al cual se le aplicará. Luego, en la operacionalización, hay que seleccionar todas aquellas escalas indicadas para ese sujeto y presentarlas en formato de cuestionario. Se puede tomar como ejemplos los cuestionarios anexados al MEED, o crear su propio diseño.

1. b. Elaboración de los instrumentos cualitativos

Cabe recordar que este modelo contempla dos tipos de instrumentos cualitativos: jornada evaluativa con equipo profesional y juego grupal con NNA. Para su elaboración, al igual que en los instrumentos cuantitativos, hay que recurrir a la operacionalización del MEED, donde están las preguntas evaluativas correspondientes.

En el caso de las jornadas evaluativas, proponemos que las preguntas sean aplicadas de manera lúdica, a través de diversas dinámicas grupales que motiven la reflexión y discusión. Es importante propiciar la participación de todos los y las integrantes del equipo, para lograr mayor riqueza en la información.

Respecto al juego grupal con NNA es conveniente trabajar con diferentes formatos de acuerdo a los rangos de edad.

Para los/as más pequeños/as, recomendamos utilizar técnicas alternativas a las exclusivamente verbales, como por ejemplo: confección de dibujos y otras manualidades; presentaciones fotográficas; elaboración de collages; y juegos de tableros, entre otros.

En el caso de los/as NNA más grandes, se pueden realizar presentaciones musicales, teatrales, juegos de rol, debates, y confección de cómics, entre otros.

1. c. Presentación de los instrumentos al equipo profesional

Antes de comenzar la aplicación de los instrumentos, proponemos realizar una reunión presencial con las y los integrantes del(os) equipo(s) a cargo de la intervención social (proyecto o programa) que se evaluará, con los objetivos de darlos a conocer, resolver dudas y aunar criterios sobre su aplicación.

A su vez, se definirán las fechas específicas en que se realizarán los hitos evaluativos de línea de base, proceso y resultado.

Durante toda la evaluación es fundamental que el equipo a cargo de implementarla mantenga informados y motivados a las y los profesionales de los proyectos, destacando el aporte de este proceso a la generación de aprendizajes para mejorar la intervención.

2. ¿Qué elementos hay que considerar para el trabajo de campo?

Para facilitar el trabajo de campo es muy importante adoptar el primer paso metodológico del MEED, es decir, incorporar la evaluación dentro de la planificación de los proyectos. Pues así se le asigna, desde el comienzo de la intervención, recursos y tiempos específicos que permiten organizar con antelación las actividades evaluativas.

Además hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

2. a. Acuerdo sobre muestras y plazos de aplicación de los instrumentos

A partir de los ejemplos otorgados en el MEED (véanse páginas 62 a 65), el equipo evaluador, junto con los profesionales, define las muestras intencionadas de cada sujeto. También se definen los plazos para la aplicación de los instrumentos. En cada momento evaluativo es recomendable asignar un plazo amplio a dicha tarea, para poder aplicarlos con rigurosidad. Se estima que un tiempo razonable para un total de 70 personas es de dos meses.

2. b. Sugerencias para la aplicación de los instrumentos

Definir los roles al interior de los equipos:

- Quiénes aplicarán los instrumentos dirigidos a NNA y adultos responsables. Cabe recordar que estos instrumentos deben ser aplicados por profesionales del equipo que no tienen el vínculo más cercano con los sujetos.
- Quién o quiénes se encargarán de recopilar los instrumentos respondidos.
- Quiénes apoyarán al equipo evaluador en la aplicación de los instrumentos participativos dirigidos a NNA.

Precisar las instancias más adecuadas:

- Es conveniente aprovechar ciertos espacios ya instituidos en el proyecto para realizar la aplicación de los instrumentos, por ejemplo, antes de comenzar una actividad grupal o al terminar una visita en terreno.

Apoyar la aplicación de los instrumentos cuantitativos con el uso de recursos didácticos:

- En el caso de los instrumentos cuantitativos para los/as NNA, aunque sean aplicados por un profesional, se recomienda el uso de materiales visuales que faciliten la comprensión de las escalas. A continuación presentamos dos ejemplos:

ILUSTRACIÓN 20: Ejemplo para niños y niñas entre 8 y 10 años



3. ¿Cómo analizar la información recopilada?

Para el **análisis de la información cualitativa** proponemos utilizar una matriz conformada a partir de las dimensiones, sub-dimensiones y variables del MEED. El propósito de esta matriz es facilitar el ordenamiento de la información más relevante que emerge desde los discursos de las y los actores.

Sugerimos rellenar esta matriz recogiendo sintéticamente las diversas percepciones que dan cuenta de las preguntas evaluativas correspondientes a los indicadores que conforman las distintas variables. Al completarla, se obtiene una visión general que permite hacer un análisis interpretativo (juicios valorativos) y formular las recomendaciones pertinentes.

TABLA 7: Matriz de análisis de la información cualitativa

Dimensión Intervención social		
Sub-Dimensión	Variables	
Sujeto de derechos	Vínculo entre el equipo profesional y NNA	Ejercicio de derechos por parte de NNA
	(Contestar las preguntas evaluativas de los indicadores: percepción del NNA sobre el vínculo establecido y percepción del equipo sobre el vínculo establecido).	(Contestar las preguntas evaluativas del indicador: significado que le otorgan los/as NNA al ejercicio de sus derechos).
Rol de los garantes de derechos	Rol del adulto responsable en su calidad de garante de derechos	Rol de las instituciones en su calidad de garante de derechos
	(Contestar las preguntas evaluativas del indicador: percepción del equipo sobre el fortalecimiento del rol de garante de los/as adultos/as responsables).	(Contestar las preguntas evaluativas del indicador: Percepción del equipo sobre el fortalecimiento del rol de garante de las instituciones).
	Rol de la comunidad en su calidad de garante de derechos	
	(Contestar las preguntas evaluativas del indicador: Percepción del equipo sobre el fortalecimiento del rol de garante de los/as actores de la comunidad).	
Trabajo en red	Rol del proyecto en la red	
	(Contestar las preguntas evaluativas del indicador: Percepción del equipo sobre el rol del proyecto en la red).	
Participación de NNA	Participación de NNA en las diferentes etapas del proyecto	
	(Contestar las preguntas evaluativas del indicador: Percepción del equipo sobre la participación de los/as NNA en las diferentes etapas del proyecto).	

Dimensión Intervención social		
Sub-Dimensión	Variables	
No discriminación	Intervención en el ámbito de la identidad de NNA	Intervención en el ámbito de estrategias que promuevan la no discriminación
	(Contestar las preguntas evaluativas del indicador: Percepción del equipo sobre los alcances del trabajo acerca de la identidad de los/as NNA para el proceso de intervención).	(Contestar las preguntas evaluativas del indicador: Percepción del equipo sobre la efectividad de las estrategias que han) implementado para promover la no discriminación en la intervención con NNA, familias y comunidad).

Dimensión Incidencia Política		
Sub-Dimensión	Variables	
Incidencia en el ámbito comunal	Capacidad del proyecto para incidir en el ámbito comunal	
	(Contestar las preguntas evaluativas del indicador: percepción del equipo sobre el impacto que han tenido las acciones de incidencia en la comuna).	

Dimensión Generación de Conocimiento		
Sub-Dimensión	Variables	
Aportes del conocimiento generado	Contribución de los procesos de generación de conocimiento a la intervención social	
	(Contestar las preguntas evaluativas del indicador: Percepción del equipo acerca de la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el desarrollo de la intervención).	

Para facilitar el **análisis de la información cuantitativa**, sugerimos vaciar los cuestionarios en una base datos Excel, agrupando los ítems presentes en las diferentes escalas de acuerdo a los indicadores, ya que con el promedio de estos ítems se puede calcular el valor de cada indicador y, con ello, es posible calcular el valor de las variables, sub-dimensiones y dimensiones.

A continuación se otorga un ejemplo que muestra el cálculo del indicador "Percepción de los/as NNA sobre la valoración que la comunidad le otorga a sus derechos", que conforma la variable "Rol de la comunidad en su calidad de garante de derechos", de la sub-dimensión Rol de Garantes, dimensión de Intervención Social.

Como muestra la siguiente tabla, este indicador está compuesto por seis ítems, los que se transcriben en las columnas de la base de datos, mientras que en las filas se escribe la frecuencia mencionada por cada uno de las y los sujetos:

TABLA 8: Ejemplo de transcripción de frecuencias

Caso	Mis vecinos/as son amables conmigo	Los/as adultos/as que viven en mi barrio trabajan para hacerlo más seguro	Los/as adultos/as que viven en mi barrio trabajan para hacerlo más bonito	Los/as adultos/as que viven en mi barrio hacen actividades entretenidas para NNA	Los/as adultos que viven en mi barrio cuidan a los/as NNA	Cuando hacen actividades en mi barrio, los/as adultos/as preguntan la opinión de los/as NNA
1	Siempre	Nunca	Casi nunca	Nunca	Nunca	Nunca
2	Casi nunca	Nunca	Casi siempre	Nunca	Nunca	Nunca
3	A veces	Nunca	Nunca	A veces	Siempre	Nunca
4	Siempre	Casi siempre	Siempre	A veces	Siempre	Nunca
5	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Nunca
6	Siempre	Nunca	Nunca	Nunca	Casi siempre	Nunca
7	Nunca	A veces	Siempre	Siempre	A veces	Nunca
8	Casi siempre	Casi nunca	Casi nunca	Siempre	Siempre	Nunca
9	A veces	Nunca	Nunca	Nunca	A veces	Nunca
10	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
11	Nunca	Nunca	Siempre	A veces	Siempre	Nunca
12	Siempre	Siempre	Siempre	Casi nunca	Siempre	Nunca
13	A veces	Nunca	A veces	Nunca	A veces	Nunca
14	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	Nunca
15	Siempre	Casi nunca	Nunca	A veces	Casi siempre	Nunca
16	Siempre	A veces	A veces	Siempre	A veces	Siempre

Luego, se codifican las categorías de respuestas de acuerdo a los puntajes establecidos en la valoración del MEED:

Valor	Categoría
0	Nunca
1	Casi Nunca
2	A veces
3	Casi Siempre
4	Siempre

TABLA 9: Ejemplo de codificación de categorías de respuestas

Caso	Mis vecinos/as son amables conmigo	Los/as adultos/as que viven en mi barrio trabajan para hacerlo más seguro	Los/as adultos/as que viven en mi barrio trabajan para hacerlo más bonito	Los/as adultos/as que viven en mi barrio hacen actividades entretenidas para NNA	Los/as adultos que viven en mi barrio cuidan a los/as NNA	Cuando hacen actividades en mi barrio, los/as adultos/as preguntan la opinión de los/as NNA
1	4	0	1	0	0	0
2	1	0	3	0	0	0
3	2	0	0	2	4	0
4	4	3	4	2	4	0
5	2	3	3	4	4	0
6	4	0	0	0	3	0
7	0	2	4	4	2	0
8	3	1	1	4	4	0
9	2	0	0	0	2	0
10	4	4	4	4	4	4
11	0	0	4	2	4	0
12	4	4	4	1	4	0
13	2	0	2	0	2	0
14	2	2	2	1	1	0
15	4	1	0	2	3	0
16	4	2	2	4	2	4
x	2,6	1,4	2,1	1,9	2,7	0,5
%	65,6	34,4	53,1	46,9	67,2	12,5

De este modo, la base de datos queda conformada por valores, lo que permitirá el cálculo de promedios y porcentajes, a partir de la aplicación de la siguiente fórmula de proporciones:

Ítem: Mis vecinos son personas amables. Puedo conversar con ellos
Promedio obtenido: 2,6
Para calcular valor del ítem:
4 = 100%
2,6=X%
Lo que da como valor: 65,6%

Entonces, para determinar el valor del indicador, se realiza esta misma operación para cada ítem y luego se calcula el promedio de todos estos porcentajes. En este caso, el indicador obtiene un porcentaje de 46,6% (calculado a partir del promedio de los porcentajes de cada ítem que aparecen en la última fila de la tabla). El mismo procedimiento se realiza con todos los indicadores de cada variable y, de este modo, se va estableciendo el valor de las sub-dimensiones y dimensiones.

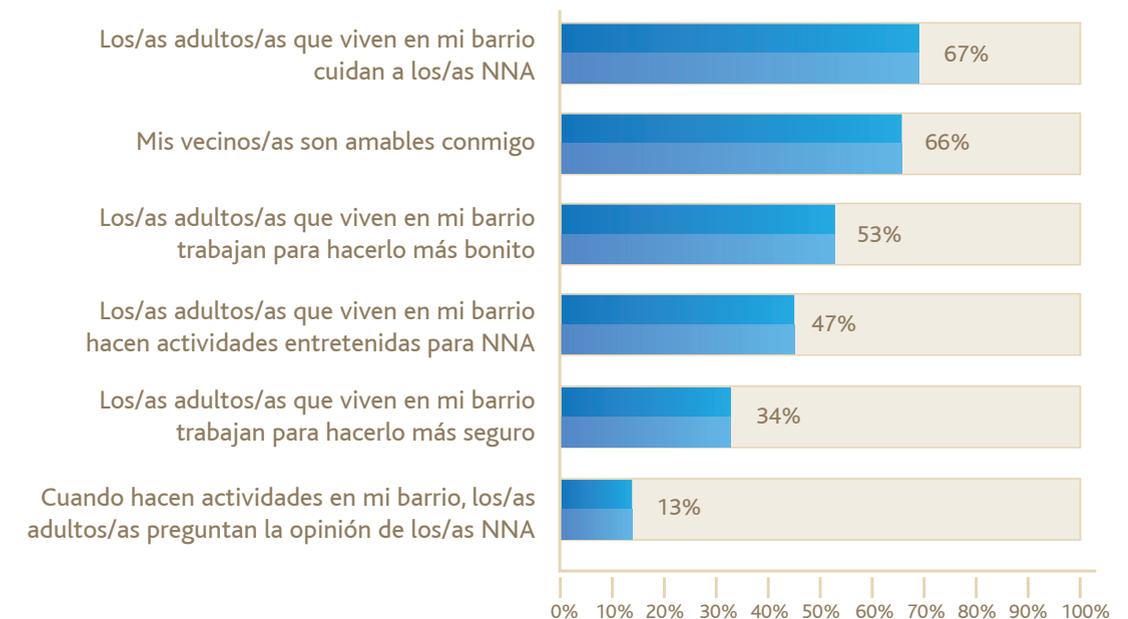
En aquellos indicadores conformados por ítems que responden a diferentes unidades de información, como por ejemplo el indicador "Calidad del vínculo entre el/a adulto/a responsable y el/a NNA", donde existen escalas dirigidas a adultos/as, NNA y equipo profesional, es necesario desarrollar el procedimiento de cálculo anterior para cada escala por separado y luego determinar el valor del indicador, que corresponde al promedio del resultado obtenido en cada una de estas tres escalas. Esto se puede apreciar en el siguiente ejemplo:

EJEMPLO SIMULADO PARA CÁLCULO DEL INDICADOR:
Calidad del vínculo entre el/a adulto/a responsable y los/as NNA.

Escalas	Promedio
Adultos/as responsables	69,4%
Niños, niñas y adolescentes	65,3%
Equipo profesional	52,2%
Valor del indicador	62,3%

Como una forma de facilitar la comprensión de los valores y resultados del análisis cuantitativo, se recomienda el uso de gráficos, los que pueden construirse a partir de los componentes más específicos (ítems o atributos) a los más generales (dimensiones). A continuación se presenta el gráfico correspondiente al indicador ejemplificado:

ILUSTRACIÓN 22: Ejemplo de gráfico con resultados de valoración



4. ¿Cómo se estructura el informe de evaluación?

Sugerimos estructurar el informe evaluativo en cinco secciones, tal como aparece en el siguiente cuadro²⁵:

TABLA 10: Estructura del informe evaluativo

Sección	Contenido	Nº de páginas
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> Breve descripción del proyecto. Propósito de la evaluación. Hito evaluativo (línea de base, proceso o resultado). Qué tiempo de la intervención recoge la evaluación. Sujetos que participaron. 	2- 3 páginas
Modelo evaluativo y metodología	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del modelo evaluativo: dimensiones, variables, indicadores, principales preguntas evaluativas. Técnicas e instrumentos utilizados (lista). Descripción del trabajo de campo efectuado. 	3-4 páginas
Análisis de resultados	<ul style="list-style-type: none"> Organizado según dimensiones, sub-dimensiones y variables. Respuestas a las principales preguntas evaluativas. Juicios valorativos. 	3-4 pág. por cada sub-dimensión
Conclusiones y recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> Principales logros, dificultades y conclusiones emergentes. Recomendaciones para reforzar o reorientar acciones. 	7-8 páginas
Anexos	<ul style="list-style-type: none"> Matriz síntesis del modelo evaluativo. Instrumentos. Procesamientos de información (cuantitativa y cualitativa). 	

Nos parece relevante destacar que la sección Análisis de resultados corresponde al núcleo del informe pues da cuenta de los hallazgos obtenidos en cada una de las dimensiones. Sugerimos que los títulos principales de esta sección correspondan a los nombres de las tres dimensiones y que los subtítulos se refieran a las sub-dimensiones, donde serán abordados las variables e indicadores respectivos.

A su vez, el contenido de este apartado se centrará en la descripción y explicación de la información obtenida en las matrices de análisis cualitativas y cuantitativas, con el propósito de formular juicios valorativos que den cuenta de qué manera la intervención se orienta (o no) hacia el cambio buscado y qué elementos estarían facilitando u obstaculizando dicho cambio. Es conveniente comenzar refiriéndose a aquellos aspectos positivos de la intervención y luego aludir a los negativos.

Con respecto a las recomendaciones, es importante tener presente que éstas se elaboran a partir de los juicios valorativos, sobre todo aquéllos relacionados con los aspectos que hay que mejorar en la intervención.

Una buena recomendación se caracteriza por:

- Ser precisa y posible de ser llevada a cabo.
- Responder a los problemas detectados en la sección de análisis.
- Sugerir alternativas de acción orientadas a las diferentes audiencias de la evaluación (equipos profesionales, equipos directivos, actores locales y tomadores de decisión, entre otros).

Finalmente, queremos enfatizar que antes de socializar el informe evaluativo, es necesario darlo a conocer a los equipos que realizan la intervención para incorporar sus sugerencias, aportes y propuestas.

Es muy relevante tener en cuenta que el informe evaluativo debe ser conocido y para ello hay que buscar diseños y formatos que lo hagan accesible a los diferentes actores (NNA, familias, actores locales, tomadores de decisión e instituciones, entre otros).

²⁵ La elaboración de este cuadro se basa en el texto realizado por Olga Nirenberg, Josette Brawerman y Violeta Ruíz Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales.

VIII. Bibliografía



- 1) Carballeda, A. *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2002.
- 2) Fernández, M. "¿Cómo medir el impacto de las políticas públicas como procesos de evolución social planificada?", ponencia presentada en el VI Congreso Chileno de Sociología PreAlas 2011.
- 3) Matus, T. "La intervención social bajo el resplandor de lo público" en *Hoyes mi Tiempo. Una ventana a la esperanza*, colección Reflexiones para el Chile de Hoy, Gobierno de Chile-FOSIS, Chile, 2002.
- 4) Nirenberg, O. "Apreciaciones sobre el modelo de evaluación con enfoque de derechos de la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, ACHNU". Documento de juicio de experto, Buenos Aires, marzo 2012.
- 5) Nirenberg, O. *Participación de adolescentes en proyectos sociales. Aportes conceptuales y pautas para su evaluación*. 1ª ed. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- 6) Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. 1ª ed. Buenos Aires: Paidós, 2000.
- 7) Nirenberg, O., Brawerman, J. & Ruiz, V. *Programación y evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*. Español (1a. ed., 4ª reimp), Buenos Aires, Argentina: Paidós, 2003.
- 8) Retolaza, I. *Teoría de cambio. Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social*. PNUD/Hivos, Guatemala, 2010.
- 9) Save the Children. *Haciendo lo correcto por las niñas y los niños. Una guía sobre programación de derechos del niño para profesionales*. Save the Children, Programa Regional para América Latina y el Caribe, Perú, 2008.

XI. Anexos



A.- Documento de operacionalización de variables e indicadores matriz de evaluación



I. DIMENSIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL

1. Sub- dimensión: Sujeto de Derechos

a) Variable 1: Vínculo entre el equipo del proyecto y el/a NNA.

Indicador 1: Calidad del vínculo que el/a NNA establece con los/as integrantes del equipo.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA _____:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Recurre a mí para plantearme sus problemas.					
Me expresa lo que siente.					
Me manifiesta sus necesidades.					
Me cuenta hechos de su vida significativos para el proceso de intervención.					
Me identifica como un/a adulto/a en quien pueden confiar.					
Mantiene una relación distante.					
Me expresa cariño.					
Se relaciona conmigo de manera respetuosa.					

Escala dirigida a NNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Cuando tengo un problema le cuento a los/as tíos/as del proyecto.					
Confío en los/as tíos/as del proyecto.					
Me siento cómodo/a cuando converso con los/as tíos/as sobre las cosas que me pasan.					
Trato de ser respetuoso con los/as tíos/as.					

Indicador 2: Calidad del vínculo que los/as integrantes del equipo establecen con NNA.

Escala dirigida a equipo:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Cumplo los acuerdos que establecemos junto con los/as NNA.					
Cuando los/as NNA no asisten a un encuentro acordado, agendo uno nuevo.					
Cuando los/as NNA tienen dificultades para expresar sus puntos de vista pruebo buscar las palabras adecuadas para ayudarles.					
Indago en las historias de vida de los/as NNA para comprenderlos mejor.					
Reoriento la intervención a partir de los aprendizajes que he tenido con los/as NNA.					
Cuando un NNA comete un error grave converso con el(ella) y le digo lo que siento.					
Le expreso verbalmente a los/as NNA sus características positivas.					
Le demuestro mi afecto a los/as NNA.					
Acordamos normas de convivencia con los/as NNA.					
Cuando las normas acordadas se rompen, establecemos sanciones conjuntamente con los/as NNA.					

Escala dirigida a NNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Los/as tíos/as del proyecto nos recuerdan respetar las normas de convivencia que acordamos.					
Nos ponemos de acuerdo para colocar sanciones cuando alguno de nosotros rompe las normas de convivencia.					
Los/as tíos/as del proyecto cumplen con los acuerdos que tomamos entre todos.					
Cuando cometo un error grave los/as tíos/as me dan consejo.					
Los/as tíos/as me explican por qué me llaman la atención.					
Los/as tíos/as me cuidan.					
Los/as tíos/as son cariñosos conmigo.					
Los/as tíos/as me ayudan a sentirme mejor conmigo mismo.					

Indicador 3: Percepción de NNA sobre el vínculo establecido con el equipo.

Preguntas dirigidas a NNA (en taller o juego grupal):

- ¿Cómo te sientes con _____?
- ¿En qué crees que te ha ayudado _____?
- ¿Qué es lo que más te gusta de _____?
- ¿Qué es lo que menos te gusta de _____?
- ¿Crees que _____ ha sido un apoyo para ti? ¿Por qué?

Indicador 4: Percepción del equipo sobre el vínculo establecido.

Preguntas dirigidas a equipo para aplicar en jornada evaluativa:

- ¿Cómo definirías el vínculo que has establecido con los niños, niñas y adolescentes?
- ¿Cuáles son sus principales características?
- ¿Qué aspectos crees que es necesario fortalecer para mejorar este vínculo?

b) **Variable 2:** Incorporación del enfoque de derechos en el instrumento eje de intervención

Indicador 1: Nivel de incorporación del enfoque de derechos en el instrumento eje de intervención.

Pauta de cotejo a responder por equipo de evaluación:

El instrumento eje de intervención:	Sí	No
El instrumento toma en cuenta la opinión (visión, expectativas, deseos) de NNA respecto a su proceso de intervención.		
Incorpora estrategias específicas para abordar los derechos vulnerados de NNA.		
Incorpora el trabajo con garantes al proceso de intervención de NNA.		

Indicador 2: Adecuación del documento sobre las características socioculturales de la comuna al enfoque de derechos.

Pauta de cotejo a responder por equipo de evaluación:

El documento de diagnóstico del contexto socio-cultural :	Sí	No
Utiliza diversas fuentes de información incluyendo fuentes primarias.		
Analiza causas inmediatas y subyacentes a las vulneraciones de derechos		
Da cuenta de la mayor cantidad posible de información sobre el contexto de intervención		

Indicador 3: Adecuación del documento sobre el estado de los derechos vulnerados de NNA de la comuna al enfoque de derechos.

Pauta de cotejo a responder por equipo de evaluación:

El diagnóstico de niños, niñas y adolescentes :	Sí	No
Utiliza diversas fuentes de información, incluyendo fuentes primarias, sobre todo las opiniones y percepciones de NNA de la comuna.		
Da cuenta de la mayor cantidad posible de información sobre el contexto de intervención.		
Utiliza datos desglosados por edad, género, nivel socioeconómico, etnia, cobertura geográfica, discapacidad, etc.		
Identifica los derechos vulnerados de NNA en el territorio.		
Analiza causas inmediatas y subyacentes a las vulneraciones de derechos.		

Indicador 4: Exhaustividad del mapa de garantes.

Pauta de cotejo a responder por equipo de evaluación:

El mapa de garantes:	Sí	No
Identifica a todos los garantes presentes en la comuna y la responsabilidad que les compete.		
Hace uso de variadas fuentes de información (investigaciones, datos estadísticos, informes sin publicar de las ONG ´s locales, fuentes primarias).		
Indaga y analiza el desempeño que han tenido los garantes.		

c) **Variable 3:** Intervención en el ámbito de la protección de derechos

Indicador 1: Efectividad de las acciones desarrolladas por el proyecto para interrumpir situaciones de vulneración de derechos.

Escala dirigida a equipo:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	¿Por qué?
Las medidas de protección que hemos tomado han detenido las vulneraciones de derechos detectadas.					
Las derivaciones que el proyecto ha gestionado en la red de instituciones se guían por procedimientos claros.					
Las derivaciones que el proyecto ha gestionado en la red de instituciones han sido acogidas.					
Las estrategias de intervención incorporan los ámbitos escolar, familiar y comunitario de NNA.					
Los/as NNA que lo necesitan han recibido tratamiento relacionado con el consumo de drogas.					

Indicador 2: Efectividad de las acciones desarrolladas por el proyecto para restituir derechos.

Escala dirigida a equipo:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
Se ha logrado integrar a los colegios a los/as NNA que se encontraban fuera del sistema escolar.			
Los/as NNA que tienen dificultades de integración en sus colegios, han tenido una mayor acogida.			
Se ha logrado facilitar una atención expedita de los/as NNA que lo necesitan en el sistema de salud de la comuna.			
Se ha logrado tratamiento para abordar el consumo problemático de drogas de NNA.			
Las derivaciones de casos que el proyecto ha gestionado en la red de instituciones han tenido buenos resultados.			
Los/as adultos/as responsables aceptan vincularse a redes institucionales y/o comunitarias distintas al proyecto.			

d) Variable 4: Trabajo en el ámbito de la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos.

Indicador 1: Comprensión que NNA poseen sobre su situación de vulneración de derechos.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA _____:	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
Posee una imagen positiva de sí mismo.			
Se siente culpable por la situación de vulneración vivida.			
Hace uso de sus propios recursos para abordar su situación de vulneración.			
Confía en algún adulto significativo.			
Sabe protegerse.			

Indicador 2: Capacidad de NNA para desarrollar conductas autoprotectoras.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA: _____	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Identifica situaciones que pueden poner en riesgo su integridad.					
Evita involucrarse en situaciones que pongan en riesgo su integridad.					
Da señales de alerta respecto a posibles conductas de riesgo.					
Identifica a personas que lo/a pueden proteger y/o cuidar frente a situaciones de riesgo.					
Pide ayuda a dichas personas cuando se ve involucrado/a en situaciones de riesgo.					
Es receptivo/a a ofertas de ayuda en el ámbito de su salud.					
Se preocupa de sus cuidados personales básicos.					
Asiste al consultorio u otro servicio de salud cuando lo necesita.					
Recurre al proyecto cuando se ve expuesto a una situación de riesgo.					
Acepta las alternativas de apoyo ofrecidas para enfrentar situaciones de riesgo (por ejemplo: acepta tratamiento de desintoxicación de drogas).					
Entrega pistas sobre su paradero.					

Indicador 3: Capacidad de NNA para elaborar un relato de vida con visión de futuro.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA _____:	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Expresa sus aspiraciones.					
Manifiesta los sueños que tiene para su futuro.					
Identifica lo que necesita para cumplir con sus proyectos.					
Incorpora a otras personas significativas en sus planes a futuro.					

Indicador 4: Capacidad de las/os NNA para vincularse con otros.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA _____:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Se preocupa por otros/as.					
Confía en otros/as para resolver sus problemas.					
Establece relaciones con otros/as basadas en la confianza y respeto mutuo.					
Escucha respetuosamente diferentes opiniones.					
Comenta las diferentes opiniones expresadas.					
Da su opinión sin temor a ser enjuiciado/a.					

Indicador 5: Capacidad de las/os NNA para establecer vínculos con garantes de derechos de su comuna.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA _____:	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
Identifica figuras protectoras distintas a las/os integrantes del equipo de trabajo del proyecto.			
Establece un vínculo cercano con algún integrante de su establecimiento educacional.			
Establece un vínculo cercano con algún integrante de una organización territorial.			

e) Variable 5: Ejercicio de los derechos por parte de NNA.

Indicador 1: N° de NNA que conoce sus derechos.

Pregunta orientada a NNA:

Conocimiento sobre derechos	Sí	No
Las y los tíos/as nos enseñan los derechos de los NNA		

¿Cuáles derechos conoces?

Indicador 2: Capacidad del proyecto para generar acciones donde NNA ejercen sus derechos.

Escala dirigida a equipo:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
El proyecto tiene una vinculación permanente con los establecimientos educacionales.			
El proyecto realiza acciones de mediación entre NNA y su establecimiento educacional.			
El proyecto realiza seguimiento escolar a NNA.			
El proyecto realiza actividades recreativas fuera de su sede.			
El proyecto realiza actividades formativas donde se enseña a NNA estrategias de autocuidado.			
El proyecto promueve una crianza positiva con las familias y/o adultos/as responsables.			
El proyecto se vincula con servicios de salud para facilitar la atención de NNA.			
El proyecto realiza acciones en el ámbito jurídico para apoyar a NNA en situaciones problemáticas.			
El proyecto realiza salidas culturales con NNA (teatro, cine, danza, batucadas, música, etc.)			
El proyecto realiza actividades formativas donde los/as NNA aprenden la importancia del ejercicio de sus derechos.			
Las actividades recreativas que desarrolla el proyecto tienen un contenido formativo que apunta al desarrollo integral de NNA.			
Las actividades recreativas que desarrolla el proyecto brindan un espacio para el ejercicio de derechos.			

Indicador 3: Calidad de las instancias generadas por el proyecto en las que NNA ejercen sus derechos.

Escala dirigida a equipo:

Las acciones que el proyecto realiza para hacer efectivo el ejercicio de derechos de NNA:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Cuentan con planificaciones escritas.					
Cuentan con pautas de evaluación para el equipo.					
Cuentan con pautas o instancias de evaluación para NNA.					

Se integran a la intervención de manera continua.					
Hacen uso de metodologías participativas.					
Abordan diferentes derechos de NNA.					

Indicador 4: Significado que le otorgan NNA al ejercicio de sus derechos.

Preguntas orientadas a NNA (para aplicar en taller o juego grupal):

- ¿Por qué es importante que los niños, niñas y adolescentes tengamos derechos?
- ¿Qué derechos conocí en el proyecto?
- ¿Cuáles derechos pude llevar a la práctica en el proyecto?
- ¿Cuál me gustó más? ¿Por qué?
- ¿Cuáles derechos puedo llevar a la práctica en mi casa? (agregar escuela, barrio, consultorio, amigos, adultos, etc.)
- ¿Cuáles derechos se cumplen menos? ¿Por qué?

2. Sub- dimensión: Rol de garantes

a) **Variable 1:** Rol del adulto responsable en su calidad de garante de derechos.

Indicador 1: Compromiso del adulto responsable con el proceso de intervención.

Escala dirigida a equipo:

El/a adulto responsable_____:	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Tiene claridad sobre los motivos por los cuales el/a NNA está participando en el proyecto.					
Está de acuerdo con los motivos por los cuales el/a NNA está participando en el proyecto.					
Se involucra en el proyecto.					
Reconoce la responsabilidad que tienen en lo que le ocurre (ocurrió) al/la NNA.					
Se proyecta apoyando al/la NNA en su proceso de cambio.					

Indicador 2: Valoración de los derechos de NNA por parte del/a adulto/a responsable.

Preguntas dirigidas a adultos/as responsables:

¿Qué es lo más importante que usted ha aprendido sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes?

¿Qué opinión tienen sobre la siguiente frase: "Ahora que los/as NNA tienen conciencia sobre sus derechos, es más difícil criarlos"?

Indicador 3: Percepción del/a adulto/a responsable sobre el vínculo establecido con NNA.

Preguntas dirigidas a adultos/as responsables:

Desde que usted está participando en el (nombre del proyecto), ¿Qué cambios observa en la relación que tiene con sus hijos/as y/o nietos/as?

Desde que usted está participando en el (nombre del proyecto), ¿En qué cosas siente que ha mejorado la relación con su hijo/a y/o nieto/a?

Indicador 4: Percepción de los adultos responsables sobre su rol protector.

Preguntas dirigidas a adultos/as responsables:

Desde que usted está participando en el (nombre del proyecto), ¿Cree que ha adquirido algún conocimiento o habilidades que le permitan cuidar o proteger mejor a su hijo/a o nieto/a? ¿Cuáles? ¿De qué forma le han ayudado?

¿Qué aspectos cree que debe fortalecer para proteger mejor a su hijo/a o nieto/a?

Indicador 5: Calidad del vínculo entre el/a adulto/a responsable y los/as NNA

Escala dirigida a equipo:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
La diada NNA-adulto/a responsable se expresa cariño.					
La diada NNA-adulto/a responsable establece relaciones basadas en el buen trato.					
Tanto el/a adulto/a como el/a NNA muestra su disposición para estar juntos y compartir.					

Escala dirigida a equipo:

El/a adulto responsable _____:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Resuelve pacíficamente los conflictos que se producen con el/a NNA.					
Escucha la opinión del/a NNA.					
Toma en cuenta la opinión del/a NNA.					
Se interesa en las necesidades afectivas del/a NNA.					
Visualiza al/la NNA como una persona con derechos.					
Valora los recursos del/a NNA.					

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA: _____	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Demuestra confianza en el/a adulto/a responsable.					
Visualiza al/la adulto/a responsable como una figura protectora.					

Escala dirigida a adulto/a responsable:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Soy cariñoso/a con mi hijo/a.					
Cuando discutimos con mi hijo/a, lo/a trato con respeto.					
Me encargo de los cuidados básicos de mi hijo/a.					
Ayudo a mi hijo/a para que esté bien.					
Escucho a mi hijo/a.					
Le digo a mi hijo/a lo valioso/a que es.					

Escala dirigida a NNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
En mi casa son cariñosos conmigo.					
Cuando discuto con mi mamá (papá, abuela, u otro adulto responsable), me tratan con respeto.					
En mi casa me siento valorado por mi mamá (papá, abuela, u otro adulto responsable).					
En mi casa mi mamá (papá, abuela, u otro adulto responsable) me cuida.					
Confío en mi mamá (papá, abuela, u otro adulto responsable).					

Indicador 6: Calidad del rol de garante del/a adulto/a responsable.

Escala dirigida a equipo:

El/a adulto responsable _____:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Tiene conciencia de la situación de vulneración de derechos del/a NNA.					
Apoya las acciones que buscan la interrupción de la situación de vulneración de derechos del/a NNA.					
Asume los cuidados básicos del/a NNA.					
Establece normas y límites claros.					
Otorga importancia a la educación de/a NNA.					
Apoya el proceso del/a NNA en el ámbito educativo.					
Presta atención a la situación de salud del/a NNA.					
Se moviliza para garantizar la oportuna atención médica del/a NNA.					
Muestra preocupación por conocer dónde y qué está haciendo el/a NNA.					
Cumple con los compromisos establecidos con el equipo profesional.					
Cuenta con herramientas para fortalecer su rol de garantes.					
Asume un rol activo dentro del proyecto.					

Indicador 7: Percepción del equipo sobre el fortalecimiento del rol de garante de los/as adultos/as responsables.

Preguntas dirigidas al equipo (para ser respondidas en jornada evaluativa):

- ¿Qué aspectos destacan sobre el trabajo de fortalecimiento del rol de garantes de los/as adultos/as responsables?
- ¿Cuáles aspectos habría que mejorar?
- ¿De qué manera se han logrado avances en este ámbito?
- ¿Cuáles derechos se cumplen menos? ¿Por qué?

b) Variable 2: Rol de las instituciones en su calidad de garantes de derechos.

Indicador 1: Valoración de los derechos de NNA que tienen las instituciones garantes.

Escala dirigida a equipo:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Los establecimientos educacionales mantienen y aplican políticas sistemáticas de convivencia escolar.					
Los establecimientos educacionales promueven la alimentación saludable de NNA.					
Los establecimientos de salud promueven el buen trato hacia NNA entre el personal del centro.					
Los establecimientos de salud promueven el buen trato hacia NNA en su núcleo familiar.					
Las instituciones colaboradoras de SENAME ofrecen una cuenta pública o una memoria sobre su trabajo y sus logros.					
Las instituciones colaboradoras de SENAME explicitan metas verificables en sus planificaciones de trabajo.					
Las instituciones que integran las redes de la comuna facilitan la comunicación entre los servicios (colegio, establecimiento de salud) y las familias de NNA.					
Las instituciones del sistema judicial cumplen con los plazos máximos de tiempo de tramitación y/o atención de las causas de vulneración de derechos de NNA.					

Los establecimientos educacionales reconocen como parte de su misión garantizar y difundir uno o más derechos de NNA.					
Los servicios de salud reconocen como parte de su misión garantizar y difundir uno o más derechos de NNA.					
Las instituciones colaboradoras de SENAME difunden uno o más derechos de NNA.					
Las instituciones que integran las redes de la comuna reconocen como parte de su misión garantizar y difundir uno o más derechos de NNA.					
Las instituciones del sistema judicial reconocen como parte de su misión garantizar y difundir uno o más derechos de NNA.					

Indicador 2: Importancia que las instituciones garantes otorgan a la participación de NNA.

Escala dirigida a equipo:

Las instituciones colaboradoras de SENAME de la comuna:	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Generan instancias para que NNA participen efectivamente.					
Consideran que la participación de NNA es imprescindible para el desarrollo de la intervención.					
Valoran la participación de NNA, pero solo asociada a eventos puntuales y con un énfasis instrumental.					
Consideran que la participación de NNA no es importante en la intervención.					

Las instituciones que integran las redes de la comuna:	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Generan instancias para que NNA participen efectivamente.					
Consideran que la participación de NNA es imprescindible para el desarrollo de la intervención.					
Valoran la participación de NNA, pero solo asociada a eventos puntuales y con un énfasis instrumental.					
Consideran que la participación de NNA no es importante en la intervención.					

Indicador 3: Percepción de NNA sobre la valoración que le otorgan las instituciones garantes a sus derechos.

Escala dirigida a NNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
La municipalidad pide mi opinión en las cosas que me interesan.					
La municipalidad hace actividades entretenidas para NNA.					
En el colegio me enseñan mis derechos.					
Los/as profesores/as del colegio escuchan las ideas de NNA.					
Me siento seguro en mi colegio.					
En mi colegio puedo conversar sobre mis cosas con los/as profesores/as.					
Cuando voy al consultorio me tratan bien.					
En el consultorio respetan mis derechos.					

Indicador 4: Percepción del equipo sobre el fortalecimiento del rol de garante de las instituciones de la comuna.

Preguntas dirigidas al equipo (para ser respondidas en jornada evaluativa):

- ¿Qué aspectos destacan sobre el fortalecimiento del rol de garante de las instituciones de la comuna?
- ¿Cuáles habría que mejorar?
- ¿De qué manera se han logrado avances en este ámbito?

c) **Variable 3:** Rol de la comunidad en su calidad de garante de derechos.

Indicador 1: Valoración de la comunidad sobre los derechos de NNA.

Escala dirigida a equipo:

Los/as actores de la comunidad:	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
Tienen una imagen positiva de los/as NNA.			
Identifican la responsabilidad que les compete en la protección de los derechos de NNA.			
Desarrollan acciones para hacer efectivos los derechos de NNA.			
Conmemoran el día del niño mediante actividades comunitarias.			
Acuden al proyecto cuando detectan un caso de vulneración de derecho de NNA.			

Indicador 2: Percepción de NNA sobre la valoración que le otorga la comunidad a sus derechos.

Escala dirigida a NNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Mis vecinos son amables conmigo.					
Los/as adultos/as que viven en mi barrio trabajan para hacerlo más seguro.					
Los/as adultos/as que viven en mi barrio trabajan para hacerlo más bonito.					
Los/as adultos/as que viven en mi barrio hacen actividades entretenidas para NNA.					
Los/as adultos/as que viven en mi barrio cuidan a los/as NNA.					
Cuando se hacen actividades en mi barrio, los/as adultos/as preguntan la opinión de los/as NNA.					

Indicador 3: Percepción del equipo sobre el fortalecimiento del rol de garante de los/as actores/as de la comunidad.

Preguntas dirigidas al equipo (para ser respondida en jornada evaluativa):

- ¿Qué aspectos destacan sobre el fortalecimiento del rol de garante de los actores de la comunidad?
- ¿Cuáles habría que mejorar?
- ¿De qué manera se han logrado avances en este ámbito?

3. Sub- dimensión: Trabajo en red

a) **Variable 1:** Vinculación de las familias a los recursos presentes en la red.

Indicador 1: N° de familias que cuenta con listado de necesidades priorizadas.

Pregunta dirigida a director/a de proyecto:

Nº	Necesidad identificada por la familia y/o adulto/a responsable	Requerimiento específico de apoyo de parte del proyecto	Relevancia (*)	Pertinencia (**)	Factibilidad (***)	Total Puntos
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

(*) Puntuar en la escala 1 al 3, donde 1 señala que la necesidad es poco relevante, 2 que es medianamente importante y 3 que es muy significativa para la familia.

(**) Puntuar en la escala 1 al 3, donde 1 señala que la necesidad es poco pertinente o no se relaciona con la situación del NNJ, 2 señala que es medianamente pertinente y 3 alude a que se relaciona estrechamente con generar mejores condiciones para el desarrollo del NNJ.

(***) Puntuar en la escala del 1 al 3, donde 1 señala que la necesidad es poco factible de realizar y/o que el programa no tiene posibilidades de apoyar a la familia en sus gestiones con las instituciones involucradas; 2 que la necesidad es medianamente factible de realizar y/o que el programa tiene pocas posibilidades de apoyar a la familia en sus gestiones con las instituciones involucradas; y 3 que la necesidad es factible de realizar y/o que el programa tiene posibilidades de apoyar a la familia en sus gestiones con las instituciones involucradas.

Listado priorizado de necesidades

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____
- 5.- _____

Indicador 2: N° de necesidades priorizadas satisfechas en cada familia.

Pregunta dirigida a director/a de proyecto:

N°	Familiar y/o adulto responsable	Lista de necesidades priorizadas	Lista de necesidades satisfechas	N° de necesidades satisfechas
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Indicador 3: Capacidad del proyecto para promover en las familias un uso autónomo de los servicios de la red.

Escala dirigida a equipo:

El/aadulto/aresponsable_____:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
Visualiza el uso de las redes de servicios como un derecho.					
Sabe a qué redes acudir cuando necesita algo.					
Asiste de manera independiente a los servicios de la red.					
Hace valer sus derechos en la red de servicios.					
Usa de forma responsable los servicios ofrecidos por la red (*).					

(*). Por ejemplo, si asisten a las citas fijadas (hora en el consultorio, entrevista con asistentes sociales, controles de niño sano, etc.).

Escala dirigida a adulto/a responsable:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
Exijo una solución cuando el municipio u otra institución no me otorgan un servicio que me corresponde.					

Cuando necesito algo sé a qué institución o lugar puedo acudir.					
Acudo a la municipalidad u otra institución cuando lo necesito.					
Reclamo si un servicio es malo.					
Cuando me citan al municipio, voy a la hora acordada.					
Voy al consultorio cuando tengo hora pedida.					

b) Variable 2: Vinculación del proyecto en la red.

Indicador 1: N° de organizaciones y/o instituciones de la sociedad civil y del ámbito público con las que se vincula el proyecto.

Pregunta para director/a de proyecto:

N° de organizaciones y/o instituciones de la sociedad civil y del ámbito público con las que se vincula el proyecto.

Indicador 2: Calidad del vínculo con las instituciones y organizaciones.

Pregunta para director/a de proyecto:

Nombre de la organización y/o institución de la sociedad civil y del ámbito público con las que se vincula el proyecto	Calidad del vínculo (MARCA SOLO 1 ALTERNATIVA)
	a) está formalmente institucionalizado y es constante. b) es constante pero depende de la voluntad personal de un profesional. c) es informal y esporádico.
	a) está formalmente institucionalizado y es constante. b) es constante pero depende de la voluntad personal de un profesional. c) es informal y esporádico.
	a) está formalmente institucionalizado y es constante. b) es constante pero depende de la voluntad personal de un profesional. c) es informal y esporádico.
	a) está formalmente institucionalizado y es constante. b) es constante pero depende de la voluntad personal de un profesional. c) es informal y esporádico.

Indicador 3: N° de empresas y organizaciones privadas con fines de lucro con las que se vincula el proyecto.

Pregunta para director/a de proyecto:

N° de empresas y organizaciones privadas con fines de lucro con las que se vincula el proyecto.	
---	--

Indicador 4: N° de redes en las cuales participa el proyecto.

Pregunta para director/a de proyecto:

N° de redes en las cuales participa el proyecto.	
--	--

c) Variable 3: Rol del proyecto en la red.

Indicador 1: Nivel de participación del proyecto en la red.

Pregunta para director/a de proyecto:

Dentro de las redes, el proyecto:	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
Propone acciones para que sean desarrolladas por la red.			
Participa activamente en las acciones desarrolladas por la red.			
Participa sistemáticamente.			
Tiene un cargo específico.			
Realiza acciones para fortalecer la articulación de la red.			

Escala dirigida a instituciones:

Dentro de las redes, el proyecto:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Propone acciones para que sean desarrolladas por la red.					
Participa activamente en las acciones desarrolladas por la red.					
Participa sistemáticamente.					
Tiene un cargo específico.					
Realiza acciones para fortalecer la articulación de la red.					

Indicador 2: Percepción del equipo sobre el rol del proyecto en la red.

Preguntas dirigidas a equipo (para ser respondidas en jornada evaluativa):

- ¿Cuál es su opinión sobre el rol que ha tenido el proyecto en la red?
- ¿Cuáles han sido los avances más significativos en este ámbito?
- ¿Qué aspectos habría que fortalecer?

Indicador 3: Percepción de las instituciones sobre el rol del proyecto al interior de la red.

Preguntas dirigidas a instituciones:

¿Cuál es su opinión sobre el rol que ha tenido el proyecto en el fortalecimiento del enfoque de derechos dentro del trabajo en red?

--

¿Qué aspectos destaca en este ámbito?

--

¿Qué aspectos tendría que potenciar?

--

4. Sub- dimensión: Participación de NNA

a) Variable 1: Participación de NNA en las diferentes etapas del proyecto.

Indicador 1: Nivel de participación de NNA en la definición de actividades del proyecto.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA _____:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Participa en la definición de actividades del proyecto.					

Indicador 2: Nivel de participación de NNA en las actividades del proyecto.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA _____:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Participa en las actividades del proyecto.					

Indicador 3: Nivel de participación de NNA en los procesos de generación de conocimiento del proyecto.

Escala dirigida a director/a de proyecto:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
A los/as NNA se les ha informado sobre el proceso de evaluación.			
Los/as NNA conocieron el objetivo de la sistematización.			
La percepción de los/as NNA ha ocupado un lugar muy importante en el proceso de sistematización.			
Los/as NNA conocieron el objetivo de la evaluación.			
La percepción de los/as NNA ha ocupado un lugar muy importante en el proceso de evaluación.			
Los/as NNA han contado con instancias de devolución del proceso de sistematización.			
Los/as NNA han contado con instancias de devolución de los resultados de la evaluación.			

Indicador 4: Capacidad del proyecto para hacer partícipe a NNA de las decisiones que se toman y que pudiesen interesarles.

Escala dirigida a equipo:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Cuando planificamos una actividad, incorporamos la opinión de los/as NNA.					
La elaboración del PII toma en cuenta el parecer de NNA.					

Integramos a los/as NNA en la organización de actividades.					
Evaluamos en conjunto con el/a NNA su proceso de intervención.					

Indicador 5: Capacidad del proyecto para mantener informados a NNA sobre aspectos relevantes del mismo.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA _____:	Si	No	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
Es informado/a sobre sus avances dentro del proceso de intervención.			
Es informado/a sobre aspectos del proyecto que lo involucran.			
Es informado/a sobre los objetivos del proyecto.			
Conoce el cronograma de actividades del proyecto.			

Indicador 6: Percepción de NNA sobre su participación en las diferentes etapas del proyecto.

Escala dirigida a NNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Antes de hacer una actividad los/as tíos/as me preguntan qué me gustaría hacer.					
Participo en las actividades que se hacen en el proyecto.					
Me hacen participar en actividades que no me interesan.					
Cuando se termina una actividad los/as tíos/as me preguntan si la encontré buena.					
En el proyecto toman en cuenta mi opinión.					
Ayudo a organizar actividades en el proyecto.					
Los/as tíos/as deciden las actividades en las que tengo que participar.					

¿Crees que tu participación en el proyecto es importante? ¿Por qué?

Indicador 7: Percepción del equipo sobre la participación de NNA en las diferentes etapas del proyecto.

Preguntas dirigidas a equipo (para ser respondidas en jornada evaluativa):

- ¿Consideran que los niños, niñas y adolescentes estuvieron involucrados/as en cada una de las etapas del proyecto? ¿De qué manera?
- ¿En qué ámbitos o espacios de acción consideran que se facilitó la participación de niños, niñas y adolescentes? ¿Cómo?
- ¿En qué ámbitos o espacios de acción consideran que falta profundizar la participación de niños, niñas y adolescentes?

b) **Variable 2:** Calidad y profundidad de la participación de NNA.

Indicador 1: Desarrollo de competencias para participar por parte de NNA.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA: _____	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Tiene confianza y seguridad en sí mismo/a.					
Es capaz de comunicar sus opiniones y sentimientos.					
Establece un buen trato con otros/as.					
Tiene un comportamiento colaborativo.					
Resuelve pacíficamente sus conflictos.					

Indicador 2: Calidad de las competencias para propiciar la participación de NNA que poseen los/as integrantes de los equipos profesionales.

Escala dirigida a equipo:

Los integrantes del equipo:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Expresan sus opiniones y sentimientos de forma clara.					
Establecen un trato amable y respetuoso.					
Hacen uso de un lenguaje comprensible para todo/a NNA.					
Otorgan seguridad y confianza a los/as NNA.					

Promueven los derechos de NNA.					
Poseen conocimientos (teóricos y prácticos) para trabajar con NNA.					
Aportan a la construcción de nuevas formas de relación entre NNA y adultos.					

Indicador 3: Comprensión que poseen NNA sobre el sentido de la intervención.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA: _____	Sí	No	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
Conoce el propósito del proyecto.			
Conoce el motivo por el cual está participando en el proyecto.			
Tiene claridad sobre los aspectos que va a trabajar en el proyecto.			
Visualiza el proyecto como una oportunidad para mejorar su vida.			

Indicador 4: N° de actividades autogestionadas por NNA.

Pregunta dirigida a director/a de proyecto:

N° de actividades autogestionadas por NNA.	
--	--

c) **Variable 3:** Promoción de la participación.

Indicador 1: Capacidad del proyecto para promover la participación de NNA al interior de la familia.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Es considerado/a por los/as adultos/as responsables para establecer acuerdos sobre normas de crianza.					
Cuenta con instancias familiares donde puede dar su opinión.					
Su opinión es tomada en cuenta al interior de su familia.					
Participa en la toma de decisiones sobre asuntos que lo/a involucran, al interior de su familia.					

Escala dirigida a adulto/a responsable:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Tomo en cuenta la opinión de mi hijo/a a la hora de establecer acuerdos para la convivencia familiar.					
Considero lo que piensa mi hijo/a cuando hay que tomar una decisión familiar importante.					
Le informo a mi hijo/a sobre asuntos familiares de su interés.					

Escala dirigida a NNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
En mi casa toman en cuenta mi opinión a la hora de tomar acuerdos cotidianos.					
En mi casa consideran lo que pienso cuando hay que tomar una decisión familiar importante.					
En mi casa me informan sobre asuntos familiares que son de mi interés.					

Indicador 2: Capacidad del proyecto para promover la participación de NNA en instancias recreativas.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA: _____	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Participa en actividades de carácter lúdico-recreativo realizadas por el proyecto.					
Participa en actividades de carácter lúdico-recreativo realizadas por las redes.					
Organiza actividades de carácter lúdico-recreativo dentro del proyecto.					

Escala dirigida a NNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Participo en actividades recreativas que organiza el proyecto.					
Participo en actividades recreativas organizadas por otros proyectos de la comuna.					
Organizo junto a otros NNA actividades recreativas en el lugar donde vivo.					

Indicador 3: Capacidad del proyecto para promover la participación de NNA en el espacio comunitario.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA: _____	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Participa en actividades de difusión de sus derechos en la comunidad.					
Organiza actividades para difundir sus derechos en la comunidad.					
Participa en actividades comunitarias para sensibilizar sobre sus derechos.					
Participa en actividades comunitarias para sensibilizar sobre temas de su interés (medio ambientales, culturales, cuidado de los animales, recreativas, etc.).					

Escala dirigida a NNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Participo en actividades donde se dan a conocer los derechos de NNA en la comunidad.					
Junto a otros/as NNA organizamos actividades para difundir nuestros derechos en la comunidad.					

Indicador 4: Capacidad del proyecto para promover la actoría social de NNA.

Escala dirigida a equipo:

El/a NNA: _____	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Participa en acciones de incidencia política en su comuna.					
Participa en la elaboración de propuestas para la política local de infancia (si ésta ya existe, las propuestas son para mejorarlas).					

Indicador 2: Capacidad de las actividades del proyecto para propiciar una participación igualitaria de NNA.

Escala dirigida a equipo:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
En las actividades que realiza el proyecto participa un número similar de niños y niñas.			
La metodología utilizada propicia la participación de niños y niñas por igual.			
Los materiales utilizados son adecuados para niños y niñas por separado.			
Los materiales utilizados para niños y niñas son congruentes con metodologías inclusivas.			
Los materiales de difusión utilizados por el proyecto hacen uso de un lenguaje inclusivo.			

Indicador 3: Capacidad del proyecto para propiciar actividades formativas en enfoque de género.

Escala dirigida a equipo:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
En el proyecto hay actividades donde se reflexiona sobre los roles tradicionales de género con NNA.			
En el proyecto hay actividades donde se reflexiona sobre los roles tradicionales de género con las familias.			
En el proyecto hay actividades donde se reflexiona sobre los roles tradicionales de género con actores de la comunidad.			

Escala dirigida a NNA:

Los/as tíos/as nos enseñan que:	SÍ	NO
Los/as niños y las niñas tenemos los mismos derechos.		
Hombres y mujeres merecen el mismo respeto.		
Es importante que las mujeres estudien o realicen un trabajo fuera de la casa.		
Es bueno que los hombres participen en las labores del hogar.		
Es muy importante que entre hombres y mujeres haya un buen trato.		

5. Sub- dimensión: No discriminación

a) Variable 1: Intervención en el ámbito del enfoque de género.

Indicador 1: Nivel de incorporación del enfoque de género al instrumento principal que orienta la intervención con cada NNA.

Pauta de cotejo a responder por equipo de evaluación:

	Sí	No
El instrumento identifica aquellas vulneraciones relacionadas al género (cuando corresponda).		
Plantea objetivos orientados a cuestionar los roles tradicionales de género.		
Propone estrategias específicas para abordar este tema.		

Escala dirigida a adulto/a responsable:

	SÍ	NO
En el proyecto nos enseñan que las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos.		
En el proyecto nos enseñan que los niños y las niñas tienen igual derecho a realizarse como personas.		
En el proyecto nos enseñan que los niños y las niñas merecen un trato igualitario, sin privilegios.		
En el proyecto nos enseñan que es muy importante que las mujeres estudien o realicen un trabajo fuera de la casa.		
En el proyecto nos enseñan que es bueno que los niños y los hombres adultos participen en las labores del hogar.		

Indicador 4: Nivel de participación de adultos responsables hombres en las actividades del proyecto.

Pregunta dirigida a director/a de proyecto:

Marca con una X la alternativa que más representa lo que sucede en el proceso de intervención. Marca SOLO UNA:

El adulto responsable hombre:	
a)	Participa activa y regularmente en las actividades del proyecto.
b)	Demuestra una buena recepción del proyecto pero no se involucra de manera constante en éste.
c)	No participa en el proyecto.

b) **Variable 2:** Intervención en el ámbito de estrategias que promuevan la no discriminación.

Indicador 1: Nivel de incorporación del enfoque de multicultural al instrumento principal que orienta la intervención con cada NNA.

Pauta de cotejo a responder por equipo de evaluación:

	SÍ	No
El instrumento identifica aquellas vulneraciones relacionadas a la procedencia étnica (cuando corresponda).		
Plantea objetivos orientados a abordar vulneraciones asociadas a la procedencia étnica.		
Propone estrategias específicas para abordar este tema.		

Indicador 2: Capacidad del proyecto para realizar actividades formativas que promuevan la no discriminación de NNA.

Escala dirigida a equipo:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
El proyecto contempla contenidos que promueven la igualdad de derechos sin discriminación debido a diferencias culturales (étnicas, religiosas, políticas, económicas).			
El proyecto contempla actividades en que NNA elaboran compromisos de no discriminación.			
El proyecto contempla actividades en que las familias elaboran compromisos de no discriminación.			
El proyecto contempla actividades en las que las comunidades (organizaciones territoriales y/o funcionales) elaboran compromisos de no discriminación.			

Escala dirigida a NNA:

En el proyecto hay actividades donde nos enseñan que todos los/as NNA tenemos los mismos derechos sin importar:	SÍ	NO
El lugar donde vivimos.		
Cuánta plata ganan nuestros padres.		
Nuestra nacionalidad.		
Nuestra religión.		

Indicador 3: Percepción del equipo sobre la efectividad de las estrategias que han implementado para promover la no-discriminación en la intervención con NNA, familia y comunidad.

Preguntas dirigidas a equipo (para responder en jornada evaluativa):

- ¿Cómo evalúas la efectividad de las estrategias que han implementado para promover la no-discriminación en la intervención con NNA?
- ¿Cuál es tu evaluación sobre la efectividad de las estrategias que han implementado para promover la no-discriminación en la intervención con las familias?
- ¿Cuál es tu evaluación sobre la efectividad de las estrategias que han implementado para promover la no-discriminación en la intervención con la comunidad?

c) **Variable 3:** Intervención en el ámbito de la identidad de NNA.

Indicador 1: Capacidad del proyecto para generar instancias en que NNA reflexionen sobre su identidad.

Escala dirigida a equipo:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
El proyecto propicia espacios individuales para abordar la temática de la identidad con los/as NNA.			
El proyecto propicia espacios colectivos para abordar la temática de la identidad con los/as NNA.			
En las actividades que se realizan con los/as NNA se refuerzan los elementos positivos de su identidad.			
En las actividades que se realizan con los/as NNA se reflexionan sobre aquellos rasgos problemáticos ²⁶ de su identidad.			
En los espacios de reflexión sobre la identidad se refuerza el valor de la autonomía con los/as NNA.			
En los espacios de reflexión sobre la identidad se refuerza el valor del respeto mutuo con los/as NNA.			

Escala dirigida a NNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
Cuando estoy con el/a tío/a conversamos sobre mí (quién soy, que me gusta hacer, cuáles son mis sueños).					
En las actividades grupales (paseos, juegos, talleres) conversamos sobre quiénes somos (qué nos gusta hacer, cómo nos sentimos, cuáles son nuestros sueños, cómo nos vemos).					
Los/as tíos/as reconocen las cosas buenas de mi forma de ser.					
Cuando digo lo que pienso o planteo alguna idea en el proyecto, los/as otros/as NNA se ríen.					

.....
 26 Entendemos por rasgos problemáticos aquellos asociados a la construcción de "máscaras" que permiten a los/as NNA sobrevivir en un contexto complejo y/o que han adoptado como consecuencia de un entorno poco protector o en respuesta defensiva ante los estigmas y la discriminación que han vivido.

Los/as tíos/as conversan conmigo sobre lo que debería mejorar de mi forma de ser.					
En las actividades grupales del proyecto (paseos, juegos, talleres) nos tratamos bien entre los/as compañeros/as.					
En las actividades grupales del proyecto (paseos, juegos, talleres) apporto con mis ideas.					

Indicador 2: Percepción de NNA sobre los alcances de la intervención en el fortalecimiento de su identidad.

Preguntas dirigidas a NNA (para taller o juego grupal):

- ¿Sientes que el proyecto te ha servido para conocerte mejor? ¿Cómo?
- ¿Fue importante para ti poder conocerte mejor? ¿Por qué?

Indicador 3: Percepción del equipo sobre los alcances del trabajo acerca de la identidad de NNA para el proceso de intervención.

Preguntas dirigidas a equipo (para ser respondidas en jornada evaluativa):

- ¿Qué importancia le asignan al fortalecimiento de la identidad de NNA en el proceso de intervención?
- ¿Qué aspectos de la intervención han sido favorecidos a partir de este trabajo con la identidad?
- ¿Qué estrategias metodológicas para abordar la identidad han resultado más apropiadas? ¿Por qué?



II. DIMENSIÓN DE INCIDENCIA POLÍTICA

1. Sub- dimensión: Incidencia en el ámbito comunal

a) Variable 1: Valoración del proyecto en el espacio comunal

Indicador 1: N° de solicitudes (asesorías, colaboración, propuestas, capacitaciones) que instituciones, redes y tomadores de decisión comunales realizaron al proyecto.

Preguntas para director/a de proyecto:

Tipo de solicitud (asesorías, colaboración, propuestas, capacitaciones u otras)	Objetivo de la solicitud	Qué institución u organismo la pide

Indicador 2: N° de invitaciones recibidas para participar en instancias comunales que abordan los derechos de NNA.

Preguntas para director/a de proyecto:

Instancias a las que el proyecto ha sido invitado (mesas de trabajo, seminarios, diagnósticos, etc.)	Objetivo de la instancia	Qué institución u organismo invita

Indicador 3: Valoración de las instituciones, redes y tomadores de decisión comunales sobre el aporte que hace el proyecto a la comuna en el ámbito de los derechos de NNA.

Escala dirigida a instituciones, redes y tomadores de decisión:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
El proyecto ha proporcionado una agenda de trabajo para la promoción de los DDNN en la comuna.			
Las iniciativas que ha llevado a cabo el proyecto en el ámbito de los DDNN se han caracterizado por ser innovadoras.			
El proyecto ha logrado sensibilizar a distintos actores comunales sobre la relevancia de los DDNN.			
Las iniciativas que ha llevado a cabo el proyecto constituyen buenas prácticas en el ámbito de los DDNN a nivel comunal.			
El proyecto se ha destacado por su capacidad para coordinar a distintos actores comunales.			

b) Variable 2: Capacidad del proyecto para incidir en el ámbito comunal

Indicador 1: Capacidad del proyecto para desarrollar acciones que visibilicen la temática de los derechos de NNA en la comuna.

Escala dirigida a director/a de proyecto:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
El proyecto sensibiliza a los integrantes de la comunidad escolar sobre los derechos de NNA.			
El proyecto realiza capacitaciones con profesionales de los colegios de la comuna para fortalecer su rol de garantes.			
El proyecto sensibiliza a los profesionales de los servicios de atención de salud sobre los derechos de NNA.			

El proyecto realiza capacitaciones con funcionarios de los servicios de salud de la comuna para fortalecer su rol de garantes.			
El proyecto sensibiliza a profesionales de las instituciones colaboradoras de SENAME de la comuna sobre los derechos de NNA.			
El proyecto realiza capacitaciones a profesionales de las instituciones colaboradoras de SENAME de la comuna para fortalecer su rol de garantes.			
El proyecto sensibiliza a profesionales de las instituciones que integran las redes de la comuna sobre los derechos de NNA			
El proyecto realiza capacitaciones a profesionales de las instituciones que integran las redes de la comuna para fortalecer su rol de garantes.			
El proyecto sensibiliza a representantes del sistema judicial de la comuna sobre los derechos de NNA			
El proyecto realiza capacitaciones a representantes del sistema judicial de la comuna para fortalecer su rol de garantes.			
El proyecto sensibiliza a organizaciones funcionales de la comuna (empresas, organizaciones de base, etc.) sobre los derechos de NNA.			
El proyecto sensibiliza a organizaciones territoriales de la comuna sobre los derechos de NNA.			
El proyecto sensibiliza a empresas de la comuna sobre los derechos de NNA.			
En el día del niño el proyecto realiza actividades comunitarias para conmemorarlo.			
En el día de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, el proyecto realiza actividades comunitarias para conmemorarla.			
El proyecto informa al Concejo Municipal sobre los principales aportes realizados desde su intervención en el ámbito de los DDNN.			

Indicador 2: Capacidad para desarrollar acciones de incidencia que hagan efectivos los derechos de NNA en la comuna.

Nº de acciones de incidencia ejecutadas.

Escala dirigida a director/a de proyecto:

El proyecto:	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas. Si la respuesta es SÍ, te pedimos que especifiques la información dando cuenta de cuáles iniciativas se han llevado a cabo.
Ha participado en la elaboración del diagnóstico comunal de infancia y adolescencia.			
Ha participado en la elaboración del Plan o Política Local de Infancia y Adolescencia.			
Ha presentado recomendaciones relativas a la promoción y defensa de los derechos de NNA al Concejo Municipal.			
Realiza capacitaciones sobre el enfoque de derechos a garantes de la comuna.			
Entrega materiales para sensibilizar sobre los derechos de NNA a garantes de la comuna.			
Ha establecido alianzas con otras instituciones para incidir en un tema específico en la comuna.			
Entrega herramientas a NNA para que ejerzan contraloría social.			
Entrega herramientas a los garantes de derechos para que ejerzan contraloría social.			

Escala dirigida a establecimientos educacionales:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las razones.
En las actividades que realiza el proyecto dentro del establecimiento entregan información relevante sobre los derechos de NNA.			
En las actividades que el proyecto realiza dentro del establecimiento entregan herramientas prácticas para promover el ejercicio de derechos al interior del aula.			

El proyecto entrega materiales para trabajar la temática de los derechos de NNA con la comunidad escolar.			
El proyecto nos ha entregado orientaciones específicas sobre cómo se debe actuar en caso de vulneraciones de derechos al interior del establecimiento.			
El proyecto promueve acciones específicas que apuntan a facilitar la vinculación hogar-escuela.			

Escala dirigida a profesionales de servicios de salud:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las razones.
En las actividades que realiza el proyecto a profesionales del consultorio (o SAPU) entregan información relevante sobre los derechos de NNA.			
En las actividades que el proyecto realiza dentro del consultorio (o SAPU) entregan herramientas prácticas para promover el ejercicio de derechos al interior del mismo.			
El proyecto entrega materiales para trabajar la temática de los derechos de NNA con profesionales del consultorio (o SAPU).			
El proyecto entrega orientaciones específicas sobre cómo se debe actuar en caso de NNA que presenten vulneraciones de derechos.			
En las actividades que realiza el proyecto a profesionales del consultorio (o SAPU) entregan información relevante sobre los derechos de NNA.			

Escala dirigida a profesionales de instituciones colaboradoras de SENAME:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las razones.
En las capacitaciones que realiza el proyecto entregan herramientas prácticas para potenciar nuestro rol de garantes de derechos.			
El proyecto entrega materiales para trabajar la temática de los derechos de NNA en la comuna.			
El proyecto entrega información relevante sobre la situación de los DDNN en la comuna.			
El proyecto promueve acciones articuladas para proteger los DDNN en la comuna.			
El proyecto promueve acciones específicas que apuntan a facilitar la vinculación hogar-escuela.			

Escala dirigida a profesionales de instituciones que integran las redes:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las razones.
En las capacitaciones que realiza el proyecto entregan información relevante sobre los derechos de NNA.			
En las capacitaciones que realiza el proyecto entregan herramientas prácticas para potenciar nuestro rol de garantes de derechos.			
El proyecto entrega materiales para trabajar la temática de los derechos de NNA en la comuna.			
El proyecto entrega información relevante sobre la situación de los DDNN en la comuna.			
El proyecto promueve acciones articuladas para proteger los DDNN en la comuna.			
El proyecto promueve acciones específicas que apuntan a facilitar la vinculación hogar-escuela.			

Escala dirigida a profesionales del sistema judicial:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las razones.
En las reuniones que tenemos, el proyecto entrega información relevante sobre la situación de los DDNN en la comuna.			
En las reuniones que tenemos, el proyecto entrega orientaciones técnicas para potenciar nuestro rol de garantes de derechos.			
El proyecto promueve acciones articuladas para proteger los DDNN.			

Escala dirigida a actores de la comunidad:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las razones.
En las actividades que el proyecto realiza nos entregan información importante sobre los derechos de NNA.			
En las actividades que el proyecto realiza nos entregan herramientas útiles para proteger los derechos de NNA en el barrio.			
En las actividades que el proyecto realiza nos informan sobre qué podemos hacer si vemos NNA cuyos derechos están siendo pasados a llevar.			
El proyecto promueve acciones específicas que apuntan a facilitar la vinculación hogar-escuela.			

Indicador 3: N° de acciones de incidencia ejecutadas.

N° de acciones de incidencia ejecutadas.	
--	--

Indicador 4: Percepción del equipo sobre el impacto que estas acciones han tenido en la comuna.

Preguntas dirigidas a equipo (para responder en jornada evaluativa):

- ¿Qué evaluación hacen sobre el impacto que estas acciones han tenido en la comuna?
- ¿Cuáles han sido las principales dificultades?
- ¿Cuáles han sido los principales avances?

2. Sub- dimensión: Incidencia en el ámbito de política pública nacional.

a) **Variable 1:** Capacidad institucional para desarrollar acciones de incidencia a nivel nacional.

Indicador 1: N° de propuestas elaboradas para el diseño de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud.

Pregunta dirigida a director/a de institución:

Propuestas elaboradas para el diseño de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud.	Breve descripción

Indicador 2: N° de propuestas elaboradas para perfeccionar la ejecución de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud.

Pregunta dirigida a director/a de institución:

Propuestas elaboradas para perfeccionar la ejecución de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud.	Breve descripción

Indicador 3: N° de acciones de monitoreo orientadas a resguardar el enfoque de derechos en las políticas públicas y la legislación.

Pregunta dirigida a director/a de institución:

Acciones de monitoreo orientadas a resguardar el enfoque de derechos en las políticas públicas y la legislación	Breve descripción

Indicador 4: Capacidad para aplicar estrategias de incidencia.

Escala dirigida a director/a de institución:

La institución:	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas. Si la respuesta es SÍ, te pedimos que especifiques la información dando cuenta de cuáles iniciativas se han llevado a cabo.
Ha recabado sistemáticamente información sobre la situación de los derechos de NNA con el propósito de tener fundamentos para la incidencia.			
Ha utilizado informes o estudios propios para incidir.			
Ha sido parte de alianzas o coaliciones cuyo propósito central es la incidencia.			
Ha contado con una estrategia de comunicación específica para la incidencia.			
Ha generado iniciativas de movilización ciudadana a favor de los derechos de NNA.			
Ha difundido temas, problemas o propuestas con el propósito de incidir.			
Ha realizado cabildeo con decisores de política pública.			
Ha contado con procedimientos específicos para el monitoreo de la aplicación del enfoque de derechos en la política pública.			

Ha producido materiales para sensibilizar a la ciudadanía sobre los derechos de NNA.			
Ha producido materiales para sensibilizar a los tomadores de decisión sobre los derechos de NNA.			

b) Variable 2: Valoración de los tomadores de decisión sobre los aportes realizados por la institución en la política pública nacional.

Indicador 1: Valoración otorgada sobre las propuestas elaboradas por la institución para el fortalecimiento de la política pública en el ámbito de la niñez y juventud.

Pregunta dirigida a tomador de decisión:

Marque con una X la alternativa que más lo/a representa. Marque SOLO UNA:

Las propuestas que elabora la institución _____:	
a)	Son incorporadas (su totalidad o parte de ellas) en la elaboración de programas, proyectos o políticas en el ámbito de la niñez y juventud.
b)	Son de buena calidad pero no se han incorporado a la elaboración de programas, proyectos o políticas en el ámbito de la niñez y juventud.
c)	No han sido consideradas.

Indicador 2: N° de instancias (comités, comisiones, mesas de trabajo, etc.) vinculadas a la política pública en el ámbito de niñez y juventud en las que la institución participa formalmente.

Pregunta dirigida a director/a de institución:

Instancias (comités, comisiones, mesas de trabajo, etc.) vinculadas a la política pública en el ámbito de niñez y juventud en las que la institución participa formalmente.	Breve descripción

c) **Variable 3:** Efectividad de la incidencia en la política pública nacional.

Indicador 1: N° de propuestas elaboradas por la institución para el diseño de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud acogidas por los tomadores de decisión.

Pregunta dirigida a director/a de institución:

¿Qué propuestas elaboradas por la institución para el diseño de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud han sido acogidas por los tomadores de decisión?

Indicador 2: N° de propuestas para perfeccionar la ejecución de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud acogidas por los tomadores de decisión.

Pregunta dirigida a director/a de institución:

¿Qué propuestas elaboradas por la institución para perfeccionar la ejecución de políticas públicas en el ámbito de la niñez y juventud han sido acogidas por los tomadores de decisión?

Indicador 3: Percepción del equipo directivo de la institución sobre la efectividad de las acciones de incidencia realizadas.

Pregunta dirigida a director/a de institución:

¿Cómo evalúa la efectividad que han tenido las acciones de incidencia realizadas por la institución?

¿Qué aspectos habría que fortalecer para tener mayor incidencia?



III. DIMENSIÓN DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

1. Sub- dimensión: Creación y difusión del conocimiento.

a) Variable 1: Capacidad para la generación de espacios de reflexión y perfeccionamiento técnico.

Indicador 1: N° de espacios de reflexión mensuales establecidos en el plan de trabajo del proyecto.

Pregunta para director/a de proyecto:

N° de espacios de reflexión mensuales establecidos en el plan de trabajo del proyecto

Indicador 2: Capacidad del proyecto para propiciar espacios de transferencia técnica al interior de los equipos profesionales.

Escala dirigida a director/a de proyecto:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas. Si la respuesta es SÍ, te pedimos que especifiques la información dando cuenta de cuáles iniciativas se han llevado a cabo.
El proyecto ha realizado al menos dos instancias de formación/capacitación para el equipo profesional durante el año.			
El proyecto ha generado espacios de intercambio de experiencias y conocimientos entre los/as integrantes del equipo por lo menos una vez al mes.			
El proyecto ha generado espacios de intercambio de experiencias y conocimientos entre integrantes de distintos proyectos de la institución al menos dos veces al año.			

Indicador 3: Capacidad de la institución para generar espacios de perfeccionamiento técnico en los proyectos.

Escala dirigida a director/a de institución:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas. Si la respuesta es SÍ, te pedimos que especifiques la información dando cuenta de cuáles iniciativas se han llevado a cabo.
La institución ha generado espacios de capacitación para los diferentes proyectos al menos dos veces al año.			
Dentro de una misma línea de intervención (PEC, PIB, DAM, PRJ, etc.) la institución ha propiciado espacios de intercambio de experiencias y conocimientos al menos dos veces al año.			
La institución ha fomentado el perfeccionamiento de los profesionales mediante apoyo monetario.			
La institución ha fomentado el perfeccionamiento de los profesionales a través de la entrega de información sobre distintas alternativas (cursos, seminarios, postítulos, etc.).			
La institución ha otorgado facilidades de horario a los profesionales que se están perfeccionando.			

Indicador 4: Nivel de participación de los integrantes del equipo en los procesos de generación de conocimiento.

Escala dirigida a equipo:

	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
Conoces el modelo de sistematización institucional.			
Has participado en el diseño de la propuesta de sistematización.			
Has participado en el proceso de realización de la sistematización.			
Conoces el modelo de evaluación institucional.			
Has participado en jornadas de evaluación de proceso.			

Has participado en jornadas de devolución de los resultados obtenidos en los procesos de evaluación.			
Has participado en la elaboración de algún documento de reflexión sobre la intervención del proyecto.			
Has podido divulgar estos documentos en alguna instancia pública.			
Has participado en reuniones técnicas donde se analiza en profundidad algún caso.			

b) Variable 2: Capacidad de difusión del conocimiento generado.

Indicador 1: N° de productos de generación de conocimiento documentados.

Pregunta dirigida a director/a de proyecto:

Productos de la generación de conocimiento documentados:	Breve descripción

Indicador 2: N° de productos provenientes de la generación de conocimiento difundidos al interior de la institución.

Pregunta dirigida a director/a de proyecto:

Productos de la generación de conocimiento difundidos al interior de la institución:	Breve descripción

Indicador 3: N° de productos provenientes de la generación de conocimiento difundidos públicamente.

Pregunta dirigida a director/a de proyecto:

Productos de la generación de conocimiento difundidos públicamente:	Breve descripción

2. Sub- dimensión: Aportes del conocimiento generado

a) Variable 1: Contribución de la generación de conocimiento a la intervención social.

Indicador 1: Percepción del equipo acerca de la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el desarrollo de la intervención.

Preguntas dirigidas a equipo (para responder en jornada evaluativa):

- ¿Cómo evalúas la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el desarrollo de la intervención?
- ¿En qué ámbitos de la intervención han aportado? ¿De qué manera?
- ¿De qué forma te han aportado a ti estos procesos de generación de conocimiento?
- ¿Cuáles han sido las principales dificultades para llevar a cabo estos procesos?
- ¿Cómo se podría potenciar la participación de los/as NNA y sus familias en estos procesos?

Indicador 2: Percepción de otros actores de la sociedad civil acerca de la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el mejoramiento de la intervención social en el ámbito de la niñez y juventud.

Pregunta dirigida a instituciones:

¿Cómo evalúa la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el mejoramiento de la intervención social en el ámbito de la niñez y juventud?

¿En qué ámbitos de la intervención se observa esta contribución? ¿De qué manera?

¿Considera que esta generación de conocimiento ha sido útil para incidir en la política pública de niñez y juventud desde la sociedad civil? ¿De qué manera?

b) **Variable 2:** Contribución de la generación de conocimiento para la incidencia en política pública en el ámbito de la niñez y juventud.

Indicador 1: Percepción de los tomadores de decisión acerca de la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el perfeccionamiento de la política pública en el ámbito de la niñez y juventud.

Pregunta dirigida a tomador de decisión:

¿Cómo evalúa la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el perfeccionamiento de la política pública en el ámbito de la niñez y juventud?

¿En qué ámbitos de la política pública se observa esta contribución? ¿De qué manera?

Indicador 2: Valoración que la institución otorga a los productos de este proceso de generación de conocimiento en su labor de incidencia política.

Pregunta dirigida a director/a de institución:

Marque con una X la alternativa que más lo/a representa. Marque SOLO UNA:

Los productos de la generación de conocimiento elaborados por la institución:	
a)	Son imprescindibles para realizar la labor de incidencia institucional.
b)	No son utilizados para la labor de incidencia institucional.
c)	Son importantes pero no se ha logrado darle un uso continuo.

B.- Instrumentos

A continuación se anexa una selección de instrumentos de línea de base, proceso y resultados, para que se pueda observar la manera en que la operacionalización de la matriz se materializa en la práctica:

1. Instrumento de línea de base Equipo
2. Instrumento de evaluación de proceso NNA
3. Instrumento de evaluación de proceso Equipo
4. Instrumento de evaluación de resultado Adulto/a Responsable

1. Instrumento de evaluación de Línea de Base Equipo

En el marco de la implementación del Modelo de Evaluación con Enfoque de Derechos, hemos elaborado este instrumento de evaluación de línea de base de la intervención que realiza el (nombre del proyecto).

El objetivo principal de este modelo es contribuir al desarrollo de los proyectos de la institución teniendo como eje central la generación de conocimiento y aprendizaje a partir de la concepción de una evaluación para la transformación social, en el marco del enfoque de derechos.

A continuación te presentamos el siguiente cuestionario que contiene una serie de preguntas cerradas sobre tu experiencia de trabajo en el proyecto. Te pedimos que, por favor, marques con una X la alternativa o casillero que más te representa.

Es importante recalcar que lo que se busca a través de estas preguntas es el rescate de tu experiencia dentro de la intervención.

Desde ya, muchas gracias por tu valiosa colaboración.

1.- Marca con una X la alternativa de respuesta que más representa lo que sucede en el proceso de intervención con el/a NNA. Marca SOLO UNA:

El/a NNA _____:	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) Posee una imagen positiva de sí mismo.					
b) Se siente culpable por la situación de vulneración vivida.					
c) Hace uso de sus propios recursos para abordar su situación de vulneración.					
d) Confía en algún adulto significativo.					
e) Sabe protegerse.					
f) Expresa sus aspiraciones.					
g) Manifiesta los sueños que tiene para su futuro.					
h) Identifica lo que necesita para cumplir con sus proyectos.					
i) Incorpora a otras personas significativas en sus planes a futuro.					

2.- Marca con una X la alternativa de respuesta que más representa lo que sucede en el proceso de intervención con el/a NNA. Marca SOLO UNA:

El/a NNA _____:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
a) Se preocupa por otros/as.					
b) Confía en otros/as para resolver sus problemas.					
c) Establece relaciones con otros/as basadas en la confianza y respeto mutuo.					
d) Escucha respetuosamente diferentes opiniones.					
e) Comenta las diferentes opiniones expresadas.					
f) Da su opinión sin temor a ser enjuiciado.					
g) Demuestra confianza en el/a adulto/a responsable.					
h) Visualiza al/la adulto/a responsable como una figura protectora.					
i) Tiene confianza y seguridad en sí mismo/a.					
j) Es capaz de comunicar sus opiniones y sentimientos.					
k) Establece un buen trato con otros/as.					
l) Tiene un comportamiento colaborativo.					
m) Resuelve pacíficamente sus conflictos.					

3.- Marca con una X la alternativa de respuesta que más representa lo que sucede en el proceso de intervención con el/a NNA. Marca SOLO UNA:

El/a NNA _____:	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
a) Asiste al consultorio u otro servicio de salud de la comuna cuando lo necesita.			
b) Identifica figuras protectoras distintas a las/os integrantes del equipo de trabajo del proyecto.			
c) Establece un vínculo cercano con algún integrante de su establecimiento educacional.			
d) Establece un vínculo cercano con algún integrante de una organización territorial.			

4.- Marca con una X la alternativa de respuesta que más representa lo que sucede en el proceso de intervención con el/a adulto/a responsable. Marca SOLO UNA:

El/a adulto responsable _____:	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) Tiene claridad sobre los motivos por los cuales el/a NNA está participando en el proyecto.					
b) Está de acuerdo con los motivos por los cuales el/a NNA está participando en el proyecto.					
c) Se involucra en el proyecto.					
d) Reconoce la responsabilidad que tienen en lo que le ocurre (ocurrió) a el/a NNA.					
e) Se proyecta apoyando al NNA en su proceso de cambio.					
f) Tiene claridad sobre los motivos por los cuales el/a NNA está participando en el proyecto.					

5.- A continuación te pedimos que completes la siguiente tabla por cada adulto/a responsable que está participando en el proyecto:

Nº	Necesidad identificada por la familia y/o adulto responsable	Requerimiento específico de apoyo de parte del proyecto	Relevancia (*)	Pertinencia (**)	Factibilidad (***)	Total Puntos
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

(*) Puntuar en la escala 1 al 3, donde 1 señala que la necesidad es poco relevante, 2 que es medianamente importante y 3 que es muy significativa para la familia.

(**) Puntuar en la escala 1 al 3, donde 1 señala que la necesidad es poco pertinente o no se relaciona con la situación del NNJ, 2 señala que es medianamente pertinente y 3 alude a que se relaciona estrechamente con generar mejores condiciones para el desarrollo del NNJ.

(***) Puntuar en la escala del 1 al 3, donde 1 señala que la necesidad es poco factible de realizar y/o que el programa no tiene posibilidades de apoyar a la familia en sus gestiones con las instituciones involucradas; 2 que la necesidad es medianamente factible de realizar y/o que el programa tiene pocas posibilidades de apoyar a la familia en sus gestiones con las instituciones involucradas; y 3 que la necesidad es factible de realizar y/o que el programa tiene posibilidades de apoyar a la familia en sus gestiones con las instituciones involucradas.

Listado priorizado de necesidades

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____
- 5.- _____

(Copiar tabla para cada adulto/a responsable)

6.- Marca con una X la alternativa de respuesta que más representa lo que sucede en el proceso de intervención con el/a adulto/a responsable. Marca SOLO UNA:

El/a adulto responsable _____:	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
a) Resuelve pacíficamente los conflictos que se producen con el/a NNA.					
b) Escucha la opinión del/a NNA.					
c) Toma en cuenta la opinión del/a NNA.					
d) Se interesa en las necesidades afectivas del/a NNA.					
e) Visualiza a el/a NNA como una persona con derechos.					
f) Valora los recursos del/a NNA.					

7.- Marca con una X la alternativa de respuesta que más representa lo que sucede en el marco del vínculo entre el/a NNA y el/a adulto/a responsable. Marca SOLO UNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
a) La diada NNA-adulto/a responsable se expresa cariño.					
b) La diada NNA-adulto/a responsable establece relaciones basadas en el buen trato.					
c) Tanto el/a adulto/a como el/a NNA muestra su disposición para estar juntos y compartir.					

8.- Marca con una X la alternativa de respuesta que más representa lo que sucede con las instituciones que trabajan en la comuna. Marca SOLO UNA:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
a) Los establecimientos educacionales mantienen y aplican políticas sistemáticas de convivencia escolar.					
b) Los establecimientos educacionales promueven la alimentación saludable de los niños y niñas.					
c) Los establecimientos de salud promueven el buen trato hacia los/as NNA entre el personal del centro.					
d) Los establecimientos de salud promueven el buen trato hacia los/as NNA en su núcleo familiar.					
e) Las instituciones colaboradoras de SENAME ofrecen una cuenta pública o una memoria sobre su trabajo y sus logros.					
f) Las instituciones colaboradoras de SENAME explicitan metas verificables en sus planificaciones de trabajo.					
g) Las instituciones que integran las redes de la comuna facilitan la comunicación entre los servicios (colegio, establecimiento de salud) y las familias de los/as NNA.					
h) Las instituciones del sistema judicial cumplen con los plazos máximos de tiempo de tramitación y/o atención de las causas de vulneración de derechos de NNA.					
i) Los establecimientos educacionales reconocen como parte de su misión garantizar y difundir uno o más derechos de NNA.					

j)	Los servicios de salud reconocen como parte de su misión garantizar y difundir uno o más derechos de NNA.					
k)	Las instituciones colaboradoras de SENAME difunden uno o más derechos de NNA.					
l)	Las instituciones que integran las redes de la comuna reconocen como parte de su misión garantizar y difundir uno o más derechos de NNA.					
m)	Las instituciones del sistema judicial reconocen como parte de su misión garantizar y difundir uno o más derechos de NNA.					
Las instituciones colaboradoras de SENAME de la comuna:		Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
n)	Generan instancias para que NNA participen efectivamente.					
o)	Consideran que la participación de NNA es imprescindible para el desarrollo de la intervención.					
p)	Valoran la participación de NNA, pero solo asociada a eventos puntuales y con un énfasis instrumental.					
q)	Consideran que la participación de NNA no es importante en la intervención.					
Las instituciones que integran las redes de la comuna:		Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
r)	Generan instancias para que NNA participen efectivamente.					
s)	Consideran que la participación de NNA es imprescindible para el desarrollo de la intervención.					
t)	Valoran la participación de NNA, pero solo asociada a eventos puntuales y con un énfasis instrumental.					
u)	Consideran que la participación de NNA no es importante en la intervención.					

9.- Marca con una X la alternativa de respuesta que más representa lo que sucede con los actores de la comunidad que trabajan en la comuna. Marca SOLO UNA:

Los/as actores de la comunidad:	SÍ	NO	Si la respuesta es NO, te pedimos que expliques las causas.
a) Tienen una imagen positiva de los/as NNA.			
b) Identifican la responsabilidad que les compete en la protección de los derechos de NNA.			
c) Desarrollan acciones para hacer efectivos los derechos de NNA.			
d) Conmemoran el día del niño mediante actividades comunitarias.			
e) Acuden al proyecto cuando detectan un caso de vulneración de derecho de NNA.			

¡¡Muchas gracias!!

2. Instrumento de evaluación de proceso NNA entre 11 y 17 años

¡Hola!

Para el equipo del (nombre del proyecto) es muy importante conocer la opinión que tienes sobre este proyecto.

No hay respuestas buenas ni malas, ya que todo lo que respondas será muy necesario para continuar mejorando este trabajo.

¡Muchas gracias por tu aporte!

A continuación te pedimos, por favor, que respondas las siguientes preguntas:

1.- ¿Cómo te llamas? (opcional) _____

2.- ¿Cuál es tu sexo?

Mujer

Hombre

3.- ¿Cuántos años tienes? _____

4.- A continuación, marca con una X la alternativa de respuesta que se acerca más a lo que pasa en tu comuna o lugar donde vives o sueles pasar el tiempo. Marca SOLO UNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	¿Quieres decir algo sobre esta pregunta?
a) Mis vecinos son amables conmigo.						
b) Los/as adultos/as que viven en mi barrio trabajan para hacerlo más seguro.						
c) Los/as adultos/as que viven mi barrio trabajan para hacerlo más bonito.						
d) Los/as adultos/as que viven mi barrio hacen actividades entretenidas para NNA.						
e) Los adultos que viven en mi barrio cuidan a los/as NNA.						
f) Cuando se hacen actividades en mi barrio, los adultos preguntan la opinión de NNA.						
g) La municipalidad pide mi opinión en las cosas que me interesan.						
h) La municipalidad hace actividades entretenidas para NNA.						

5.- Ahora marca con una X la alternativa de respuesta que se acerca más a lo que pasa en tu colegio y consultorio donde asistes. Marca SOLO UNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	¿Quieres decir algo sobre esta pregunta?
a) En el colegio me enseñan mis derechos.						
b) Los/as profesores/as del colegio escuchan las ideas de NNA.						
c) Me siento seguro en mi colegio.						
d) Puedo conversar sobre mis cosas con los/as profesores/as.						
e) Cuando voy al consultorio me tratan bien.						
f) En el consultorio respetan mis derechos.						

6.- A continuación, marca con una X la alternativa de respuesta que más se acerca a lo que piensas o sientes sobre los/as tíos/as del proyecto (nombre del proyecto). Marca SOLO UNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	¿Quieres decir algo sobre esta pregunta?
1. Cuando tengo un problema le cuento a los/as tíos/as del proyecto.						
2. Confío en los/as tíos/as del proyecto.						
3. Me siento cómodo/a cuando converso con los/as tíos/as sobre las cosas que me pasan.						
4. Trato de ser respetuoso con los/as tíos/as.						
5. Cuando estoy con el/a tío/a conversamos sobre mí (quién soy, que me gusta hacer, cuáles son mis sueños).						
6. Los/as tíos/as del proyecto nos recuerdan respetar las normas de convivencia que acordamos.						

7. Los/as tíos/as del proyecto cumplen con los acuerdos que tomamos entre todos.						
8. Los/as tíos/as me explican por qué me llaman la atención.						
9. Los/as tíos/as me cuidan.						
10. Los/as tíos/as son cariñosos conmigo.						
11. Los/as tíos/as me ayudan a sentirme mejor conmigo mismo/a.						
12. Los/as tíos deciden las actividades en las que tengo que participar.						
13. Los/as tíos/as reconocen las cosas buenas de mi forma de ser.						
14. Los/as tíos/as conversan conmigo sobre lo que debería mejorar de mi forma de ser.						
15. Antes de hacer una actividad los/as tíos me preguntan qué me gustaría hacer.						
16. Cuando se termina una actividad los/as tíos me preguntan si la encontré buena.						
17. En el proyecto toman en cuenta mi opinión.						
18. Cuando cometo un error grave los/as tíos/as me dan consejo.						
19. Nos ponemos de acuerdo para colocar sanciones cuando alguno de nosotros rompe las normas de convivencia.						

7.- A continuación, marca con una X la alternativa de respuesta que más se acerca a lo que pasa en el proyecto (nombre del proyecto). Marca SOLO UNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	¿Quieres decir algo sobre esta pregunta?
Participo en las actividades que se hacen en el proyecto.						
Me hacen participar en actividades que no me interesan.						
Ayudo a organizar actividades en el proyecto.						
Participo en actividades recreativas que organiza el proyecto.						
En las actividades grupales del proyecto (paseos, juegos, talleres) conversamos sobre quiénes somos (qué nos gusta hacer, cómo nos sentimos, cuáles son nuestros sueños, cómo nos vemos).						
Cuando digo lo que pienso o planteo alguna idea en el proyecto, los/as otros/as NNA se ríen.						
En las actividades grupales del proyecto (paseos, juegos, talleres) nos tratamos bien entre los/as compañeros/as.						
En las actividades grupales del proyecto aportó con mis ideas.						

8.- A continuación, marca con una X la alternativa que más se acerca a lo que pasa con tu participación en el lugar donde vives. Marca SOLO UNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	¿Quieres decir algo sobre esta pregunta?
Participo en actividades recreativas organizadas por otros proyectos de la comuna.						
Organizo junto a otros NNA actividades recreativas en el lugar donde vivo.						
Participo en actividades donde se dan a conocer los derechos de NNA en la comunidad.						
Junto a otros/as NNA organizamos actividades para difundir nuestros derechos en la comunidad.						

9.- A continuación, marca con una X la alternativa que más se acerca a lo que pasa en el proyecto. Marca SOLO UNA:

Las y los/as tíos/as nos enseñan:	SÍ	NO
a) Los derechos de los/as NNA.		
b) Que los niños y las niñas tenemos los mismos derechos.		
c) Que hombres y mujeres merecen el mismo respeto.		
d) Que es importante que las mujeres estudien o trabajen fuera de la casa.		
e) Que es bueno que los hombres participen en las labores del hogar.		
f) Que es muy importante que entre hombres y mujeres haya un buen trato.		
En el proyecto hay actividades donde nos enseñan que todos los/as NNA tenemos los mismos derechos sin importar:	SÍ	NO
g) El lugar donde vivimos.		
h) Cuánta plata ganan nuestros padres.		
i) Nuestra nacionalidad.		
j) Nuestra religión.		

10.- A continuación, marca con una X la alternativa de respuesta que más se acerca a lo que piensas o sientes sobre lo que pasa cuando estás con tu familia. Marca SOLO UNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	¿Quieres decir algo sobre esta pregunta?
a) En mi casa toman en cuenta mi opinión a la hora de tomar acuerdos familiares.						
b) En mi casa consideran lo que pienso cuando hay que tomar una decisión familiar importante.						
c) En mi casa me informan sobre asuntos familiares que son de mi interés.						

11.- ¿Quieres decir algo más?

¡¡Muchas gracias!!

3. Evaluación de proceso Equipo

Vínculo establecido entre equipo y NNA:

- ¿Cómo definirías el vínculo que has establecido con los niños, niñas y adolescentes?
- ¿Cuáles son sus principales características?
- ¿Qué aspectos crees que es necesario fortalecer para mejorar este vínculo?

Fortalecimiento del rol de garante de adultos/as responsables:

- ¿Qué aspectos destacan sobre el trabajo de fortalecimiento del rol de garantes de los/as adultos/as responsables?
- ¿Cuáles aspectos habría que mejorar?
- ¿De qué manera se han logrado avances en este ámbito?

Fortalecimiento del rol de garante de las instituciones:

- ¿Qué aspectos destacan sobre el fortalecimiento del rol de garante de las instituciones de la comuna?
- ¿Cuáles habría que mejorar?
- ¿De qué manera se han logrado avances en este ámbito?

Fortalecimiento del rol de garante de los/as actores de la comunidad:

- ¿Qué aspectos destacan sobre el fortalecimiento del rol de garante de los actores de la comunidad?
- ¿Cuáles habría que mejorar?
- ¿De qué manera se han logrado avances en este ámbito?

Rol del proyecto en la red:

- ¿Cuál es su opinión sobre el rol que ha tenido el proyecto en el fortalecimiento del enfoque de derechos dentro del trabajo en red?
- ¿Cuáles han sido los avances más significativos en este ámbito?
- ¿Qué aspectos habría que fortalecer?

Participación de NNA:

- ¿Consideran que los niños, niñas y adolescentes estuvieron involucrados/as en cada una de las etapas del proyecto? ¿De qué manera?
- ¿En qué ámbitos o espacios de acción consideran que se facilitó la participación de niños, niñas y adolescentes? ¿Cómo?
- ¿En qué ámbitos o espacios de acción consideran que falta profundizar la participación de niños, niñas y adolescentes?

Trabajo sobre la identidad de NNA:

- ¿Qué importancia le asignan al fortalecimiento de la identidad de los niños, niñas y adolescentes en el proceso de intervención?
- ¿Qué aspectos de la intervención han sido favorecidos a partir de este trabajo con la identidad?
- ¿Qué estrategias metodológicas para abordar la identidad han resultado más apropiadas? ¿Por qué?

Acciones de incidencia desarrolladas:

- ¿Qué evaluación hacen sobre el impacto que estas acciones han tenido en la comuna?
- ¿Cuáles han sido las principales dificultades?
- ¿Cuáles han sido los principales avances?

Estrategias implementadas para abordar la no-discriminación con NNA, familias y comunidad:

- ¿Cómo evalúas la efectividad de las estrategias que han implementado para promover la no-discriminación en la intervención con niños/as?
- ¿Cuál es tu evaluación sobre la efectividad de las estrategias que han implementado para promover la no-discriminación en la intervención con las familias?
- ¿Cuál es tu evaluación sobre la efectividad de las estrategias que han implementado para promover la no-discriminación en la intervención con la comunidad?

Utilidad de los procesos de generación de conocimiento para el desarrollo de la intervención:

- ¿Cómo evalúas la utilidad de estos procesos de generación de conocimiento para el desarrollo de la intervención?
- ¿En qué ámbitos de la intervención han aportado? ¿De qué manera?
- ¿De qué forma te han aportado a ti estos procesos de generación de conocimiento?
- ¿Cuáles han sido las principales dificultades para llevar a cabo estos procesos?
- ¿Cómo se podría potenciar la participación de los/as NNA y sus familias en estos procesos?

4. Instrumento de evaluación de resultado Adulto/a Responsable

¡Hola!

Para el equipo del (nombre del proyecto) es muy importante conocer la opinión que tiene sobre este proyecto.

Le pedimos responder todas las preguntas, ya que todo lo que responda será muy necesario para continuar mejorando este trabajo. Su encuesta es confidencial y no hay respuestas buenas ni malas.

¡Muchas gracias por tu aporte!

A continuación le pedimos, por favor, que responda las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuál es su sexo?

- a) Mujer
- b) Hombre

2.- ¿Cuál es su rango de edad?

- a) Menor de 18 años.
- b) Entre 18 y 30 años.
- c) Entre 31 y 40 años.
- d) Entre 41 y 50 años.
- e) Entre 51 y 60 años.
- f) Más de 61 años.

3.- ¿Cuál es su parentesco o vínculo con el/a niño, niña o adolescente?

- a) Madre
- b) Padre
- c) Abuela
- d) Tía
- e) Cuidador/a

4.- Marque con una X la alternativa de respuesta que más representa lo que piensa o siente con respecto a la relación que tiene con su hijo o hija. Marque SOLO UNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	¿Quisiera agregar algo en esta pregunta?
a) Soy cariñoso con mi hijo/a.						
b) Cuando discutimos con mi hijo/a, lo trato con respeto.						
c) Me encargo de los cuidados básicos de mi hijo/a.						
d) Ayudo a mi hijo/a para que esté bien.						
e) Escucho a mi hijo/a.						
f) Le digo a mi hijo/a lo valioso que es.						
g) Tomo en cuenta la opinión de mi hijo/a a la hora de establecer acuerdos para la convivencia familiar.						
h) Considero lo que piensa mi hijo/a cuando hay que tomar una decisión familiar importante.						
i) Le informo a mi hijo/a sobre asuntos familiares de su interés.						

5.- Marque con una X la alternativa de respuesta que más representa lo que piensa sobre el proyecto (nombre del proyecto) Marque SOLO UNA:

En el proyecto nos enseñan que:	SÍ	NO
a) Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos.		
b) Los niños y las niñas tienen igual derecho a realizarse como personas.		
c) Los niños y las niñas merecen un trato igualitario, sin privilegios.		
d) Es muy importante que las mujeres estudien o trabajen fuera de la casa.		
e) Es bueno que los niños y hombres adultos participen en las labores del hogar.		

6.- Desde que usted está participando en el proyecto, ¿Qué cambios observa en la relación que tienen con su hijo/a y/o nieto/a?

7.- Desde que usted está participando en el proyecto, ¿En qué cosas siente que ha mejorado la relación con su hijo/a y/o nieto/a?

8.-Desde que usted está participando en el proyecto, ¿Usted cree que ha adquirido algún conocimiento o habilidades que le permitan cuidar o proteger mejor a su hijo/a o nieto/a? ¿Cuáles? ¿De qué forma le han ayudado?

9.- ¿Qué aspecto cree que debe fortalecer para proteger mejor a su hijo/a o nieto/a?

10.- Marque con una X la alternativa de respuesta que más representa lo que piensa sobre las siguientes afirmaciones. Marque SOLO UNA:

	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca	¿Quisiera agregar algo en esta pregunta?
a) Exijo una solución cuando el municipio u otra institución no me otorgan un servicio que me corresponde.						
b) Cuando necesito algo sé a qué institución o lugar puedo acudir.						
c) Acudo a la municipalidad u otra institución cuando lo necesito.						
d) Reclamo si un servicio es malo.						
e) Cuando me citan al municipio, voy a la hora acordada.						
f) Voy al consultorio cuando tengo hora pedida.						

11.- ¿Qué es lo más importante que usted ha aprendido sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes?

12.- ¿Qué opinión tiene sobre la siguiente frase: "Ahora que los/as NNA tienen conciencia sobre sus derechos es más difícil criarlos"?

¡¡Muchas gracias!!

C.- Clarificación de conceptos

Concepto	Definición
Mapa de garantes	Identificación de las diferentes instituciones, organizaciones y actores de la comuna o del territorio que abarca la intervención que tienen la obligación de velar por el cumplimiento de los derechos de NNA, especificando qué tipo de garantes son (principal, co-garante e interrelacional) y qué derechos deben garantizar.
Vínculo entre el equipo y NNA	Entendemos por vínculo, aquella relación que se construye sobre la base de la confianza, el respeto, el afecto y el reconocimiento de la individualidad de los/as NNA, y que exige por parte del adulto, perseverancia y compromiso para que este pueda mantenerse con dichas características, a pesar de las vicisitudes de la intervención ²⁷ .
Resignificación de las situaciones de vulneración de derechos	Corresponde al proceso de reflexión que supone el reconocimiento por parte del NNA de su condición de persona vulnerada en sus derechos. Además, incluye la atribución de un nuevo sentido que le permita integrarlo a su biografía de una forma menos dañina, mediante el refuerzo de sus recursos personales, familiares y del entorno.
Garante de derechos	Son todas las instituciones e instancias responsables de hacer cumplir o de crear/generar las condiciones de respeto y ejercicio de los derechos humanos de todas las personas, sin distinción alguna. El garante principal es el Estado, el cual debe generar condiciones, hacer cumplir, defender, promover y proteger los derechos de NNA. Los garantes co-responsables corresponden a la sociedad civil, medios de comunicación y empresas privadas, y su rol es respetar, defender, promover y proteger los derechos. Por último, las personas, familias y comunidad son los garantes interrelacionales cuya responsabilidad es cultural, política y de convivencia.
Vínculo de calidad entre los adultos responsables y los/as NNA	El adulto establece con el/a NNA una relación caracterizada por el buen trato, la valoración, la confianza, la capacidad de escucha, la expresión de afecto y protección y el reconocimiento del/a NNA como sujeto de derechos.

Rol protector de los/as adultos/as responsables	Se caracteriza porque los adultos asumen conductas y acciones orientadas a la protección y el resguardo de los derechos de NNA. Por ejemplo: movilizarse en torno a sus necesidades, interrumpir situaciones de vulneración de derechos, y establecer normas y límites claros, entre otros.
Trabajo en red	Busca la asociación en la labor que se desempeña, intentando aunar esfuerzos entre todas las instituciones, agrupaciones y personas involucradas en el trabajo con niños, niñas y jóvenes, de forma tal que, mediante la acción organizada, se logre el cambio cultural que permita el ejercicio y protección real de derechos ²⁸ .
Participación	Es "el derecho- asumido como capacidad- de opinar ante los otros y con otros. De hacer que sus voces sean tomadas en cuenta seriamente y de asumir responsablemente, según su grado de madurez y desarrollo, decisiones compartidas en asuntos que afectan sus vidas y las de sus comunidades. Es decir, poder para opinar, decidir y actuar organizadamente ²⁹ ".
Resignificación de la identidad	Proceso orientado al reforzamiento de los elementos positivos de la identidad de los/as NNA y la reflexión sobre aquellos rasgos problemáticos asociados a la construcción de "máscaras" que les permiten sobrevivir en un entorno poco protector o en respuesta defensiva ante los estigmas y la discriminación que han vivido. Este proceso les permite reelaborar su identidad a partir de sus potencialidades y recursos, construyendo una base para que se puedan reconocer como sujetos de derechos. En este trabajo es fundamental el vínculo de confianza que se establece con los/as NNA así como el reforzamiento de ciertos valores como la solidaridad, la confianza y el respeto.
Incidencia	Se refiere a la acción planificada para sensibilizar, exigir y promover la toma de conciencia de los garantes de derechos con el fin de cambiar o mejorar una determinada condición o situación social que afecta los derechos de NNA, ya sea en el espacio comunitario más próximo, la comuna o el país.

27 Definición construida a partir de los aportes del equipo profesional del Proyecto Especializado en Calle NÍSICA.

28 Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (2008).

29 Anillas, G. y Paucar, N. (2006).

Notas de referencia

Nirenberg, O. (2012) "Apreciaciones sobre el modelo de evaluación con enfoque de derechos de la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, ACHNU".

Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2000) "Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales". (p. 134) 1ª ed. Buenos Aires: Paidós.

Retolaza, I. (2010) "Teoría de cambio. Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social". (p.5). PNUD/Hivos, Guatemala.

Carballeda, A. (2002) "La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales". Editorial Paidós, Buenos Aires.

Matus, T. (2002) "La intervención social bajo el resplandor de lo público" en Hoy es mi Tiempo. Una ventana a la esperanza, colección Reflexiones para el Chile de Hoy, Gobierno de Chile-FOSIS, Chile.

Nirenberg, O. (2006) "Participación de adolescentes en proyectos sociales. Aportes conceptuales y pautas para su evaluación". (p.138). 1ª ed. Buenos Aires: Paidós.

Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2003) Op. cit: p. 33.

Nirenberg, O. Op.cit.: p.140.

Nirenberg, O., Brawerman, J. & Ruiz, V. (2003), Op. cit: p. 35.

Nirenberg, O. (2006) Op. cit., p. 138.

Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (2008) "Derechos y compromiso. Un aporte a la intervención con niños, niñas y jóvenes. Sistematización de siete experiencias". (p.70). Santiago.

Anillas, G. y Paucar, N. (2006) "Monitoreo y evaluación de la participación infantil en proyectos de desarrollo". Save the Children, Suecia.

MODELO DE EVALUACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS

Una herramienta de cambio social para intervenciones
con niñas, niños y adolescentes

